

IGLESIA DE SAN MARTIN DE VALDILECHA

(MADRID)



DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

IGLESIA DE SAN MARTIN DE VALDILECHA (MADRID)

Isidro Bango Torviso: Doctor en Historia.
Amparo Berlinches: Arquitecto, Restaurador.
Juan Ruiz: Restaurador.
Santiago Ferrete: Restaurador.
Concepción Abad: Arqueólogo.
Hortensia Larrén: Arqueólogo.
Carlos de Ayala: Arqueólogo.



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid



Edita:
SERVICIOS DE EXTENSION CULTURAL Y DIVULGACION DE LA
DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.
GAEZ, S. A. Ctra. Nacional n.º III - km. 25,200.
Depósito Legal: M-31.955-1981.
I. S. B. N.: 84-500-4865-6.

INDICE

Prólogo	7
Nota del Autor	10
Estudio Histórico de la Iglesia de San Martín, de Valdilecha (Madrid)	11
A) Edad Media	11
La Iglesia	13
B) La Edad Moderna	24
La Iglesia Moderna	25
C) Notas	43
D) Apéndices	47
Apéndice I. Respuesta del Municipio de Valdilecha a las relaciones Histórico-Geográficas de Felipe II	47
Apéndice II	51
Libro de 1603	51
Libro del año 1654	57
Libro de 1708	60
Restauración de la Iglesia de San Martín de Valdilecha.	65
Planos estado anterior	68
Planos estado final	74

Restauración de las pinturas murales del ábside de la Iglesia de San Martín de Valdilecha (Madrid)	83
I) Circunstancias del descubrimiento de las pinturas	83
II) Descripción	83
III) Técnica de ejecución en las pinturas murales medievales	89
IV) Estado de conservación	89
V) Comienzo y final del tratamiento de restauración	94
Resultados de la Campaña Arqueológica en la Iglesia Parroquial de San Martín Obispo de Valdilecha (Madrid)	105
Cerámicas	127
Conclusiones	146
Relación de materiales pertenecientes a la Campaña Arqueológica realizada en la Iglesia Parroquial de San Martín Obispo de Valdilecha (Madrid)	149
Material recogido antes de realizarse la excavación, al comenzar las obras de restauración de la Iglesia	154

PROLOGO

El prologuista de este libro no necesita ejercer la falsa modestia que podría derivarse del hecho de formar parte de la misma institución que encargó y financió la obra de restauración de la iglesia mudéjar de Valdilecha. Creo, y lo digo sin ambages, que la Diputación de Madrid ha promovido una acción ejemplar en un triple sentido.

En primer lugar, la restauración técnica y artísticamente ha alcanzado un alto nivel que ha sido públicamente reconocido con la concesión del Premio Nacional de Restauración de edificios monumentales, patrocinado por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura. En segundo lugar, se ha utilizado el momento de la restauración para realizar una excavación en su subsuelo e inmediato entorno, que ha permitido dejar perfectamente reflejadas las distintas intervenciones que sufrió desde el momento de su construcción, S. XIII hasta el S. XVII.

Y, por último, los resultados de la restauración y de la excavación, han plasmado sus objetivos, su método y los resultados conseguidos en una publicación que permite así la difusión en el presente y la proyección al futuro que debe presidir toda restauración cultural e histórica.

Nuestra provincia recupera, mediante esta iniciativa, una hermosa huella de su historia, historia que durante muchos años parecía polarizarse o referirse únicamente a los grandes monumentos de la Villa y Corte de Madrid y de los Reales Sitios, pasando por alto las producciones que el espíritu y las manos de la civilización que inexactamente calificamos de "pretéritas", habrían realizado en los pueblos y municipios de la provincia. En esta época de recuperación del pasado, es deseable que ésta se realice descentralizadamente, rompiendo la tendencia de acumular exclusivamente las acciones de restauración y consolidación en los grandes centros urbanos o históricos.

Se trata de recuperar la historia de todos para todos. Y esto nos obliga a invertir la tendencia de centralizar las inversiones y las políticas culturales, atendiendo con preferencia, si cabe, las obras de restauración y recuperación históricas en los municipios de la provincia, cuyo nivel de vida cultural debiera asentarse en las raíces de cada pueblo, que revelan su hondura y su dirección en los antiguos instrumentos de producción, en las plazas, en las fuentes, en las viviendas, en las iglesias, como se manifiesta ejemplarmente en la iglesia de San Martín de Valdilecha.

Luis Larroque Allende.
Presidente de la Comisión de Cultura.

**ESTUDIO HISTORICO-ARTISTICO DE LA IGLESIA
DE SAN MARTIN, DE VALDILECHA
(MADRID)**

POR

ISIDRO G. BANGO TORVISO

NOTA DEL AUTOR

Quisiera dejar constancia aquí de mi agradecimiento a instituciones y personas que han hecho posible mi trabajo.

En primer lugar a la Excma. Diputación Provincial de Madrid, a quién, como historiador, tengo que agradecer su preocupación por conservar el patrimonio artístico de la provincia. Pero, no sólo se ocupa de la conservación material de los monumentos sino que, a la vez que repara el daño del tiempo, intenta dar al edificio su identidad histórica. Para conseguir esto, encarga la labor de restauración y estudio a un grupo de especialistas —arquitecto, restauradores, arqueólogos y un historiador— para poder dotar al edificio que se repara de un pasado que las personas que lo viven han olvidado, y así la restauración se convierte en la recuperación de un viejo conocido. Los habitantes de Valdilecha amarán aún más las viejas piedras de su iglesia, cuando conozcan las amarguras que sus antepasados padecieron para ver realizada su ilusión, una gran iglesia para su pueblo, que, por los azares del destino, ¡como siempre el dinero!, no llegaron jamás a ver concluida. Sin embargo, la pérdida de una gran iglesia "columnaria" de finales del XVI quedó compensada por la conservación de un magnífico ábside mudéjar, joya de la provincia por los restos conservados de sus bellas pinturas.

Entre las personas mi gratitud a Luis Vázquez, Juan Ruiz, Santiago Ferrete, Fernando Marías y Amparo Berlinches.

A Juan Antonio Gómez de las Heras por la realización de los dibujos. Al señor cura párroco de Valdilecha por las facilidades que en todo momento me ha concedido.

ESTUDIO HISTORICO DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN, DE VALDILECHA (MADRID)

Son pocas las referencias en la bibliografía histórico artística que conocemos sobre la iglesia de San Martín Obispo, de Valdilecha.

En el año 1933, en el tomo X (apéndice) de la "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana" se dice del templo: "La iglesia parroquial, dedicada a San Martín, ostenta un ábside del más puro estilo mudéjar". (1).

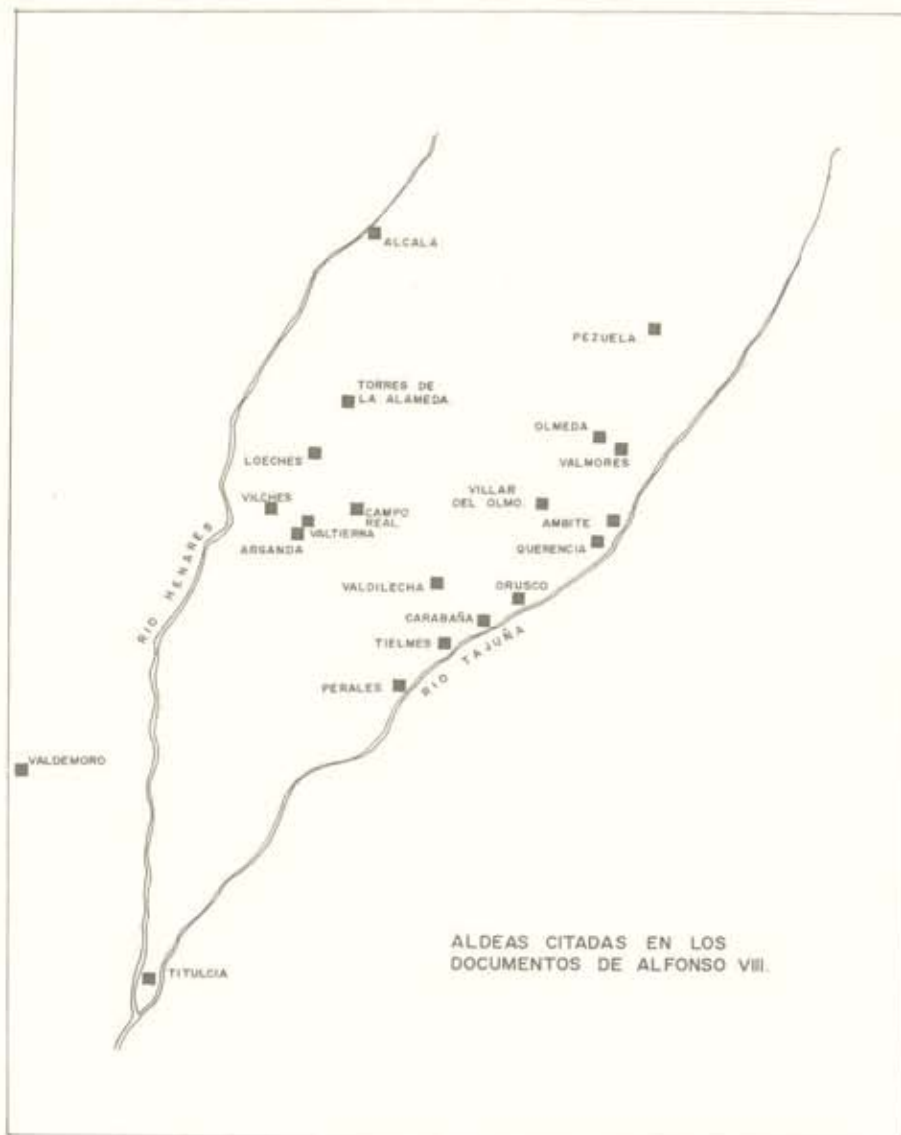
Alfonso Quintano Ripollés en sus obras sobre Alcalá de Henares y su provincia de los años 1967 y 1973 nada amplía sobre la noticia precedente (2).

En 1970 se edita el "Inventario Artístico de la Provincia de Madrid", esta obra es algo más explícita: "De varias épocas — se refiere a la iglesia —. La cabecera del ábside es gótica mudéjar (XIV-XV) de mampostería, con arco apuntado en las ventanas y cornisa de ladrillos esquinados. Resto, mitad del XVI y XVII. Muros de piedra, ladrillo y mampostería. De tres naves con arcos de medio punto y columnas toscanas, arco triunfal carpanel. Cubierta la nave central con cielo raso y las laterales a un agua, capilla mayor por bóveda de cañón con lunetos, al igual que la sacristía. Coro en alto a los pies. Torre del XVII en el centro de los pies, de tres cuerpos, hecha en ladrillo con recuadros. Portadas lado Epístola y Evangelio, con arco de medio punto, sencillas" (3).

A) EDAD MEDIA

¿Cuál ha sido el origen de Valdilecha? Antes de analizar los pocos datos que sobre el particular tenemos, hagamos una breve disquisición sobre la etimología de su nombre. El único, que conozco que lo haya hecho hasta ahora, ha sido Quintano Ripollés. Afirma que Valdilecha quiere decir "Valle de la leche", haciendo alusión a los pastizales que para los animales de leche había en el lugar (4). Esta deducción me parece poco verosímil. Algo más acorde con un posible análisis etimológico podría hacernos remontar a un topónimo como "Vallís dilecta", es decir, valle preferido. Entiendo que, posiblemente, el repoblador o los repobladores de la zona, en el siglo XII, atraídos por la bondad del lugar lo denominarían así. El paso del término latino al castellano parece evidente si pensamos en una lógica contracción "Valdilecta", la transformación del grupo consonántico ct en ch es lo usual. El único obstáculo para confirmar este aserto lo presenta la primera mención escrita que sobre el pueblo tenemos: el documento real de 1190, en el que se escribe Valdehecha. Pienso que no sea más que un error de grafía, tan corriente en los escritorios medievales, pues no hay un solo documento posterior que reproduzca esta forma y, sin embargo, el vocablo Valdilecha es citado siempre.

En el año 1086, Alfonso VI conquistaba Toledo, con lo cual la Reconquista alcanzaba el Valle del Tajo. Las tierras, entre el sistema central y el río Tajo, van a ser repobladas por los cristianos, pero no de una manera inmediata. La invasión al-morávide, unida a una serie de factores socio-económicos, hace que el nuevo reino no sea capaz de hacer frente a la repoblación de las nuevas tierras reconquistadas. Centrándonos en el área concreta que nos interesa, el triángulo formado por los ríos Henares y Tajuña y, al norte, Alcalá de Henares, tendrá que esperar casi cuarenta años; sería después de la conquista de Alcalá de Henares por don Bernardo, en 1122. Para Julio González esta zona se repoblaría entre los años 1118 y 1157 (5).



No hay ningún indicio razonable que pueda negar la evidencia de que nuestra villa surgió en estos momentos. Figuraba ya como tal en un documento de Alfonso VIII, firmado en Palencia, el 25 de marzo de 1190. Por este documento, el futuro vencedor de las Navas de Tolosa, concedía veinte aldeas madrileñas al concejo de Segovia: Arganda, Vilches, Valtierra, Campo de Almiraeg, Lueches, Valdemoro, Valdeterres, Elquexo, Pezola, Querencia, Valmores, El Alameda, El Villar, Ambid, Orusco, Caravanna, Valdehecha, Tielmes y Perales (6). Pero la villa de Valdilecha, al igual que sus vecinas, tan solo permaneció en poder del concejo de la ciudad de Segovia veinticuatro años, pues el mismo monarca restituye todas estas aldeas a la sede toledana, en la persona del obispo don Rodrigo, por el expolio padecido por la iglesia de Toledo y a cambio de Talamanca (7). Así figura en un documento firmado por Alfonso VIII en Burgos, a 21 de julio de 1214 (8). Algunos de los lugares citados en ambos documentos todavía persisten hoy día y otros ya eran lugares despoblados en el siglo XVI: Valdeterres, Lueches, Valdemoro, Quer (lugar cercano a Camarma de Encina), Vilches, Campo Real, Valtierra (ya era un despoblado, cercano a Arganda, en el siglo XVI), Arganda, Valmores (de esta aldea solo existía, en la

décimo sexta centuria, una ermita llamada San Blás de Valmores en un lugar cercano a Olmeda), Olmeda, Pezuela, el Villar, Perales, Tielmes, Valdilecha, Carabaña, Orusco, Ambite y Querencia (en el siglo XVI existía un molino en el lugar de Querencia, próximo a Ambite).

¿Qué podemos deducir de estos documentos? Muy poca cosa. Primeramente, Valdilecha aparece citada en un conjunto de aldeas de su misma área geográfica, los documentos dicen textualmente "aldeis que erant in termino de Alcalá". Algunas de estas aldeas estuvieron habitadas desde época antigua como Carabaña (9), y Valtierra (10), en las que aparecieron restos de la dominación romana. Los dos ríos —Henares y Tajuña— fueron caminos naturales desde la prehistoria, que se convirtieron en vías romanas. La del Henares importante y conocida de siempre, la del Tajuña sería una vía secundaria que partiendo de Titulcia acortaría hacia Segontia, evitando la Ciudad Complutense, así parece indicarlo esa secuencia de pueblos paralelos al Tajuña, citados en los dos documentos alfonsinos —Perales, Tielmes, Carabaña, Orusco, Querencia, Ambite y Valmores—. Alguno de estos términos fueron indudablemente habitados durante la dominación musulmana, por lo menos el estudio de sus nombres toponímicos así parecen denunciarlo: Olmeda, Valdemoro, Valmores, Almiraeg y Elquexo. Valdilecha, alejada de las dos vías principales, con su nombre puramente latino, parece ser pobladura del siglo XII, aunque esta afirmación no impide —lo dudo— que hubiese existido una población residual anterior, pero tan insignificante que en la toponimia no dejó huella de arabismo alguno. En cuanto población prehistórica pienso que la configuración topográfica pudo hacerla posible, pero tanto de ella como de la residual anterior al siglo XII solo podrá aclarárnoslo la excavación arqueológica que se está realizando en la actualidad —por desgracia en un espacio y un tiempo muy limitado—. Ignoro en que se fundan los que afirman que Valdilecha fue fundación árabe, pues los datos que yo poseo en nada confirman este extremo.

Para don Elías Tormo estos veinticuatro años que estas aldeas permanecen bajo el dominio de Segovia ocasiona lo que él denominó la colonización segoviana (12). No hay indicios claros de esta posible colonización, frente a la realidad del influjo toledano, patente durante todo el medievo e inclusive la edad moderna. Parece evidente que sólo Valdemoro mantuvo su relación con Segovia, como sexmo, hasta época reciente. En 1214 se reintegra la villa a Toledo y al pertenecer al término de Alcalá pasaría en lo eclesiástico al vicariato de dicha ciudad. Desde su fundación adoptaría el sistema jurídico de Alcalá de Henares a cuya Comunidad de Villa y Tierra pertenecía ("in termino de Alcalá"), así adoptaría el "Fuero viejo" de 1135, e indudablemente su norma jurídica a partir del siglo XIII sería la de los nuevos fueros concedidos a Alcalá y sus pueblos por ratificación del arzobispo Ximénez de Rada en el año 1223.

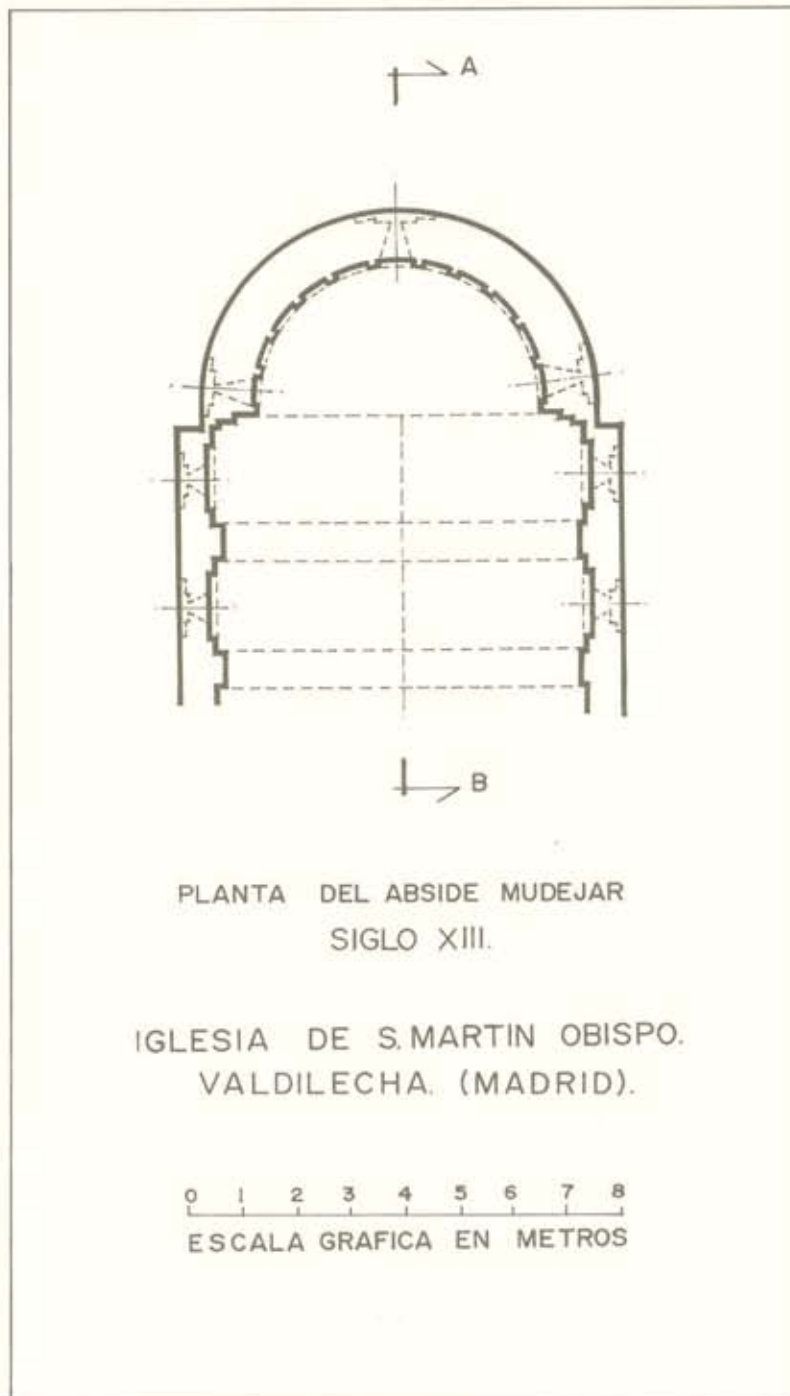
Las restantes noticias que conozco de la villa de Valdilecha durante la edad media son muy parcas, simples referencias ocasionales, y nada nos aclaran sobre su realidad vital, que sin duda en nada difiere de otros pueblos de su misma comunidad.

LA IGLESIA

De la iglesia que los habitantes de Valdilecha construyeron durante la edad media sólo conservamos su ábside. Importante resto del arte mudéjar madrileño en lo arquitectónico, avalorada su importancia por las escasas muestras de pinturas murales que aún hoy podemos observar (13).

El ábside semicircular precedido de un tramo recto. El hemiciclo cubierto por una bóveda de horno y el tramo recto, posiblemente, por un cañón apuntado en ligerísima herradura, aunque no podemos confirmarlo, pues fue derribado para construir un abovedamiento postizo, en el siglo XVII.

Al exterior, el hemiciclo se levanta sobre un alto zócalo de mampuesto, el desnivel del terreno hace que en su parte central alcance una altura de 2,04 metros. De esta altura, casi la mitad iría soterrada en su forma original. Los 0,22 metros inferiores deben corresponder a los reparos en los cimientos, que se hicieron en los años anteriores a 1651 —(se pagaron a Eugenio Sánchez 25.712 maravedís "por jarrar los cimientos de la sacristía y capilla mayor que se jarró por fuera", "Libro de Fábrica", visita de 1651)—.



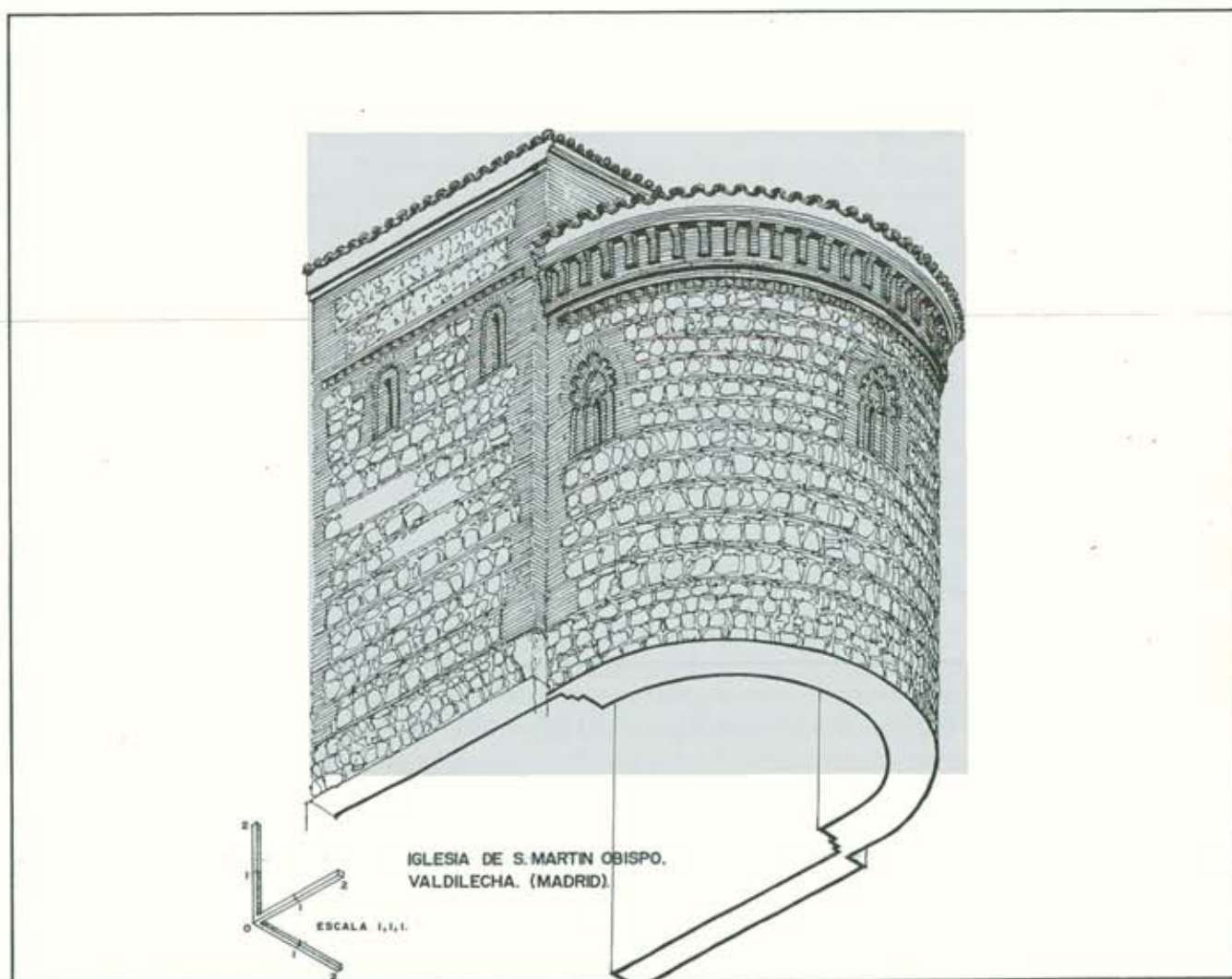
Sobre este basamento once fajas de mampostería entre hiladas de ladrillos. Las fajas mantienen una altura casi uniforme entre 0,51 y 0,52 metros (14). Los extremos del hemiciclo, donde se unen a los codillos que forman el tramo recto, y los vanos de las saeteras son de ladrillo. Todos los ladrillos primitivos tienen idéntica dimensión: 0,27 x 0,185 x 0,034 metros (15). En la sexta verdugada, se abren tres saeteras, la lateral septentrional tapada por la sacristía. La saetera con jambas de ladrillo y arco de medio

punto con los ladrillos dispuestos radialmente, todo el vano en el interior de una ojiva tmida a su vez circunscrita por un arco de siete lbulos. Coronando las fajas un friso de tres hiladas de ladrillos en esquinillas. En la parte superior un cornisamiento compuesto: tres verdugadas de ladrillo y un friso de tabicas y canecillos, ambos en siete hiladas de ladrillo; los canecillos escalonados.

El tramo recto, su nica fachada visible es la meridional, estructurada en zcalo y fajas al igual que el hemiciclo. Las bandas de mampostería irregulares en su altura: las dos ms bajas de 0,57 metros, mientras que las restantes mantienen la de las del hemiciclo. Sobre la dcima verdugada dos saeteras, ahora en cajas de arcos de medio punto y con ladrillos radiales. Tangente a stas un friso de esquinillas. Falta el friso de tabicas y canes, en su lugar dos cajones de mampuesto, corresponden a las reformas del muro para el abovedamiento del XVII.

Interiormente, el bside adopta igual estructura, pero aqu los paramentos son totalmente de ladrillo. Su forma y las pinturas le hacen sin duda el ms hermoso de la provincia madrileña y uno de los ms importantes del antiguo foco toledano.

El muro del tramo recto est dividido verticalmente en dos calles por una pilastra de seccin rectangular, la actual es fruto de la restauracin moderna, la primitiva haba sido afeitada en las reformas

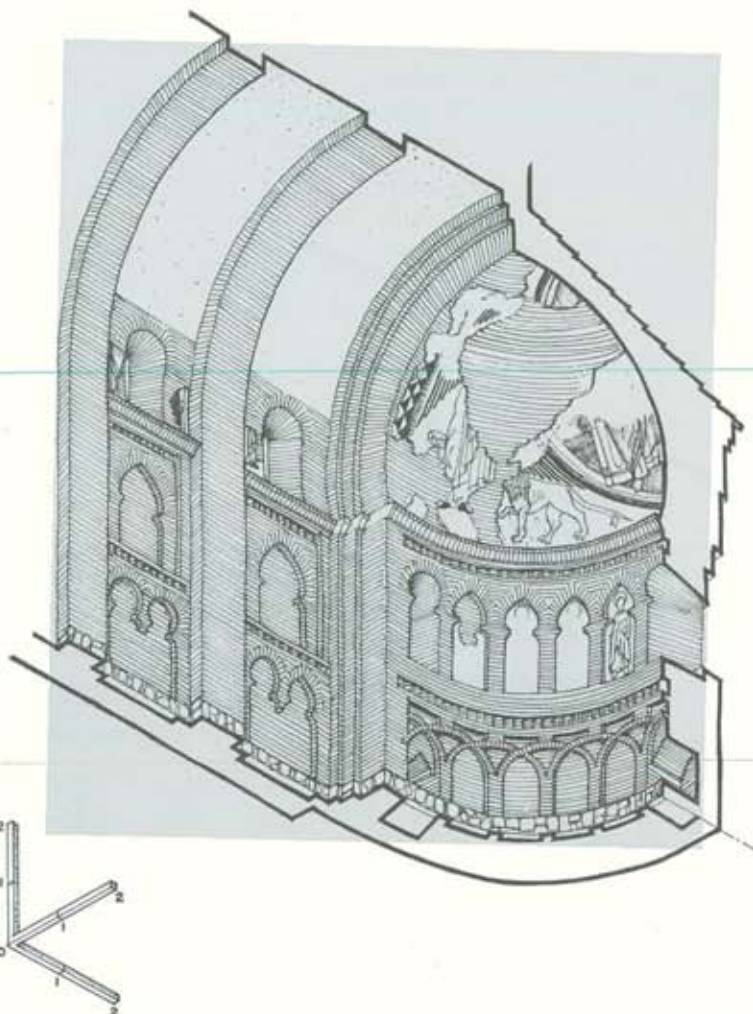


del presbiterio del siglo XVII. Las calles de cada paramento, meridional y septentrional, son idénticas. La que está más al occidente, dividida en tres compartimentos. El inferior ocupado por dos arcos geminados de herradura, con salmeras enjarjados, y dovelaje de ladrillos radiales, a excepción de la parte de rosca común que adopta la forma horizontal. Separando el compartimento inferior del central un friso de ladrillos en esquinillas. El segundo compartimento cajeado rectangularmente, en el interior gran arco de ojiva túmida, sobre él otro friso de ladrillos en esquinillas; cerrando la caja una faja de ladrillos a sardinel. En el tercer compartimento, muy restaurado a causa de las ya citadas reformas barrocas, el derrame interno de una saetera en arco de medio punto y despiece radial. La calle opuesta, la pareja del septentrión, idéntica aunque muy restaurada, pues allí se abría la primitiva puerta de la sacristía. La segunda calle, la oriental, similar en los dos muros, sólo se diferencia de la ya descrita en los arcos geminados del compartimento inferior, ya que son de herradura apuntada. En la época medieval se cubriría este tramo con una bóveda de cañón sobre un fajón y un arco de triunfo seguramente en perfil de ojiva túmida.

El paso de este tramo al hemiciclo se realiza mediante un triple acodillamiento efecto del arco apuntado, con ligera tendencia a la herradura, y triplicado. El semicírculo del ábside se compartimenta en dos pisos de arcos separados por un friso de esquinillas y seis hiladas de ladrillos. El piso inferior sobre un zócalo de mampuesto de sesenta o setenta centímetros, oculto por los distintos solados posteriores del presbiterio, es de arcos de medio punto peraltados y entrecruzados de tal manera que dibujan once paños rectos en arco apuntado. En los dos paños extremos y en el central se abre un armarito-credencia con bovedillas de hiladas escalonadas de ladrillo de ellos, el tercero de arco de medio punto, sobre su misión ya haremos referencia más adelante. El segundo piso es de once arcos: el central y los dos laterales, vanos en derrame interno y en arco de herradura, se corresponden con las saeteras que describimos al exterior; entre estos tres, cuatro arcos ojivales túmidos a cada lado de la saetera central. Todos estos arcos con despieces radiales. Sobre éstos, un friso en esquinillas y una cornisa de ladrillos recortados en perfil de tenia y curva de nacela. Se cubre esta parte del presbiterio con una bóveda de horno, tan característica de los edificios románicos.

Realizada la parte descriptiva de lo arquitectónico analizaremos a continuación estas partes en busca de una posible cronología.

La planta del ábside responde a dos tendencias dispares en el siglo XIII y en la región toledana: ábside semicircular y ábside poligonal. No pretendo plantear aquí la vieja controversia, sobre prioridades geográficas y problemas de adaptación del hemiciclo del ábside románico y los paños rectos de los edículos de progenie hispanomusulmana, sino mostrar cómo nuestro templo realiza perfectamente la simbiosis de ambas formas (16). Al exterior describe el semicírculo exacto de cualquier edificio románico del norte, mientras que al interior la solución es la de once paños rectos que le confiere una forma poligonal, siguiendo en la traza de los ábsides de igual número de paños estudiados por Ramón Montoya (17). Resulta evidente que el ábside mudéjar es una imitación del semicircular románico, sólo que al ser interpretado con un material u otro —mampuesto o ladrillo— resulta circular o poligonal (en lo toledano), nuestro templo lo confirma visiblemente —ladrillo interior poligonal, mampuesto exterior circular—, pero ya todos los toledanos, poligonales o no, lo confirmaban también, pese a que los eruditos se empeñasen en no verlo. Si de los ábsides toledanos conservados, el de San Eugenio es el más antiguo —1156— (18), en él podemos ver cómo el zócalo de arranque denuncia el semicírculo románico. Prescindiendo de este ejemplo de dudosa cronología, lo mismo nos confirman ábsides indudables del XIII como son los del Cristo de la Luz, Santiago del Arrabal o San Román. Precisamente en este último ábside las fajas de mampostería entre verdugadas de ladrillo ya pasan de cuatro; un tercio de la altura del ábside es ocupado por fajas de mampostería en la iglesia de Santiago del Hospital, en Talavera, del año 1226 (19). La totalidad de los muros de la nave de este templo, los de Santiago del Arrabal y los de Santa Leocadia del mismo Toledo, todos en el XIII, están construidos con fajas de mampostería. En Toledo capital, los ábsides de Santa Ursula y de la Concepción Francisca, de comienzos del siglo XIV, son ya enteramente de mampostería.

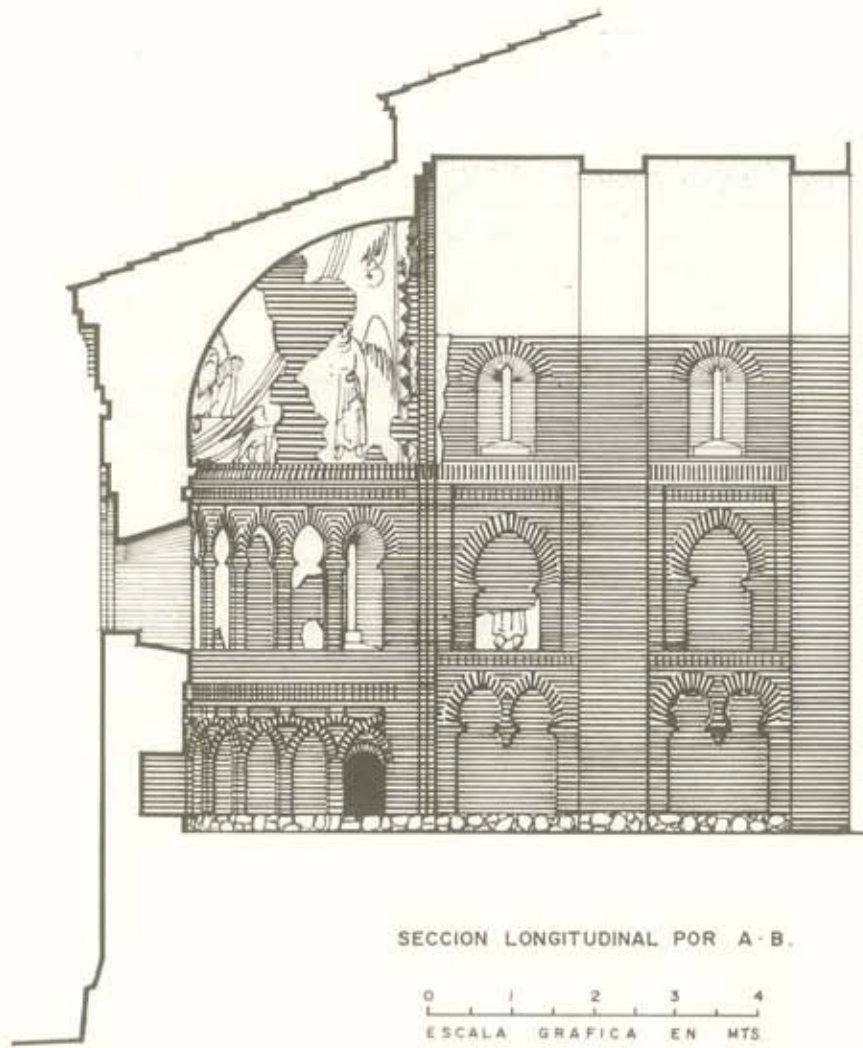


ESCALA 1,1,1

IGLESIA DE S.MARTIN OBISPO. VALDILECHA. (MADRID).

Los arcos de las saeteras de ojiva tmida inscrita en arco de siete lbulos y despiece radial, en las saeteras de nuestro templo, es, como ha explicado Basilio Pavn, "una combinacin de arcos que representa un avance respecto a la decoracin de este gnero de las mezquitas e iglesias anteriores al siglo XIII, siendo obligada su presencia en los bsides de los siglos XIII y XIV y en las sinagogas" (20). Es ste, detalle de inters pues esta combinacin coincide con las edificaciones del siglo XIII citadas como referencia a Valdilecha – Talavera, San Romn, Santa Leocadia, Santiago del Arrabal – y sobre las obras de mampuesto de estas ltimas y no as en los bsides de mampuestos de principios del XIV. Dato que parece indicarnos una cronologa de siglo XIII, que se ve confirmada con el sistema de cornisamiento coincidente tambin con los edificios de la dcimo tercera centuria.

Los testimonios arquitectnicos conservados todava nos permiten precisar ms. El arco de ojiva tmido y triplicado que da paso al hemiciclo –este indicio hace lgico pensar que igual directriz



IGLESIA DE S.MARTIN OBISPO. VALDILECHA. (MADRID).

adoptarían abovedamiento y arco triunfal— denuncia las formas de los arcos que comunican las tres naves de Santiago del Arrabal, agudos y apeados en pilares de ladrillo acodillados o escalonados. Sobre su origen y cronología escribía Torres Balbás: “Entre las naves de San Román, levantadas hacia 1221, y las de Santiago del Arrabal, unos treinta años posteriores, media una transformación de la arquitectura religiosa toledana: abandónanse formas tradicionales en la ciudad, como el arco de herradura para los constructivos de separación de las naves, y la columna, por los arcos agudos de la arquitectura gótica y el pilar acodillado” (21).

Los arcos de medio punto entrecruzados del interior del ábside tienen su origen en lo hispánico califal, y en Toledo concretamente en la fachada del Cristo de la Luz, pero en arcos de herradura. Existe en la capital toledana la tradición del arco de herradura entrecruzado, pero arcos de medio punto solo se entrecruzan en torres tardías, como San Miguel el Alto (22). Sin embargo, el motivo es usual en las torres del siglo XIII aragonesas —Ateca, San Pedro y Santa María de Teruel— y en edificios de la meseta alta, con igual cronología, como la iglesia de Narros del Castillo.

¿Cuál fue la misión de los tres armaritos-credencia del interior del ábside? En esta forma de bovedillas por aproximación de hiladas solo conozco estos, pero en arcos de medio punto podemos verlos en la iglesia de Santiago del Arrabal; dos —uno a cada extremo— se mantienen en los restos del ábside de San Román y, por último, en la restauradísima ermita de Nuestra Señora de la Natividad, de Guadamur, se conservan los tres. En las iglesias románicas suelen ser uno o dos, pero no sé de ningún caso con tres. Su misión para usos litúrgicos parece evidente y, el hecho de aparecer ligado solamente a monumentos del foco toledano, puede representar el mantenimiento de formas de inercia de los usos litúrgicos hispánicos tan arraigados en la mozarabía toledana (23).

La decoración pictórica.

El ábside aparece en su interior decorado con pinturas murales. Constituyen restos excepcionales pues vienen a engrosar la escasa lista de los edificios mudéjares con pinturas en el foco de Castilla la Nueva —San Román y Cristo de la Luz en la capital toledana—, con los que evidentemente existe una relación.

Aunque los detalles específicos de los aspectos técnicos corresponde a los restauradores que ofrecen su estudio monográfico en otro apartado de este libro, avancemos ahora que las pinturas están realizadas con un fresco pobre, con factura final en seco, desleídas las pinturas con productos grasos, exactamente igual que la mayoría de los frescos románicos españoles (24).

En el cascarón del ábside, en el centro, se aprecian restos del Señor sentado sobre un cojín en una cátedra y en el interior de una mandorla almendrada; sólo son visibles las partes de las piernas, el sillón y el ápice de la mandorla. Abajo, a ambos lados, el león y el buey alados portadores de un libro, símbolos de los evangelistas Marcos y Lucas; arriba, restos de las alas de los otros dos símbolos de los evangelistas Mateo y Juan —ángel y águila—. Flanqueando este conjunto dos personajes alados, en la actualidad no conservan las cabezas ni se puede apreciar lo que llevaban en las manos. El celaje del fondo se cubría de una especie de círculos con radios, semejando soles. Festonea la bóveda de horno una cenefa de cinta en losanje.

En el friso de arcos ojivales túmidos, bajo la semicúpula, aparecían representados las figuras de ocho apóstoles de pie, y con la cabeza levantada hacia arriba. Su estado de conservación es malísimo, se reconocen por la presencia de letreros que indican sus nombres. Los apóstoles representados desde el arco más septentrional al meridional son: irreconocible, falta la cabeza; perdida prácticamente la pintura; el letrero indica ANDREAS; puede leerse perfectamente PETRUS; aunque falta la configuración interna de la cara, el cuerpo se aprecia con cierta nitidez y puede comprenderse su letrero, PAULUS; el siguiente

apenas perceptible, solo pueden leerse las dos primeras letras MA... (Mateo); perdida la pintura en su totalidad; conserva solamente la parte superior del cuerpo, el letrero SIMON.

En el tramo recto del presbiterio son muy pocos los restos apreciables: la parte inferior de una figura en traje talar en el muro meridional; un poco más en una figura portadora de una cartela flanqueando la saetera izquierda del muro septentrional. En esta cartela aún se conservan cinco renglones:

ILLOS
AUTEM
OMNIN
O NON
TETIGIT

La posible lectura de esta transcripción sería: Illos autem omnino non tetigit. Su tradición literal podría ser: A ellos no tocó enteramente.

La factura de la obra muestra las manos hábiles y diestras de un artista que consigue con trazos rápidos y sueltos la configuración de imágenes. Su estilo caligráfico define con líneas los volúmenes que rellena con una policromía corta en número de colores pero de un gran efecto plástico, para la definición volumétrica no duda en la reiteración de líneas como en el caso de uno de los pies del Señor. Su sentido decorativo le lleva a reproducir en la parte inferior de la cátedra unos caracteres árabes, sin significación alguna, con la sola finalidad ornamental. Su paleta basada en colores elementales negro de humo, blancos de cal, ocres y rojos terrosos y un hermoso azul verdoso para el interior de la mandorla. ¿Cuál es la filiación de este maestro? Aunque en pintura románica resulta muy problemático un análisis formal, a la moda moreliana, nos vemos precisados a realizarlo por falta de datos históricos y documentales más explícitos.

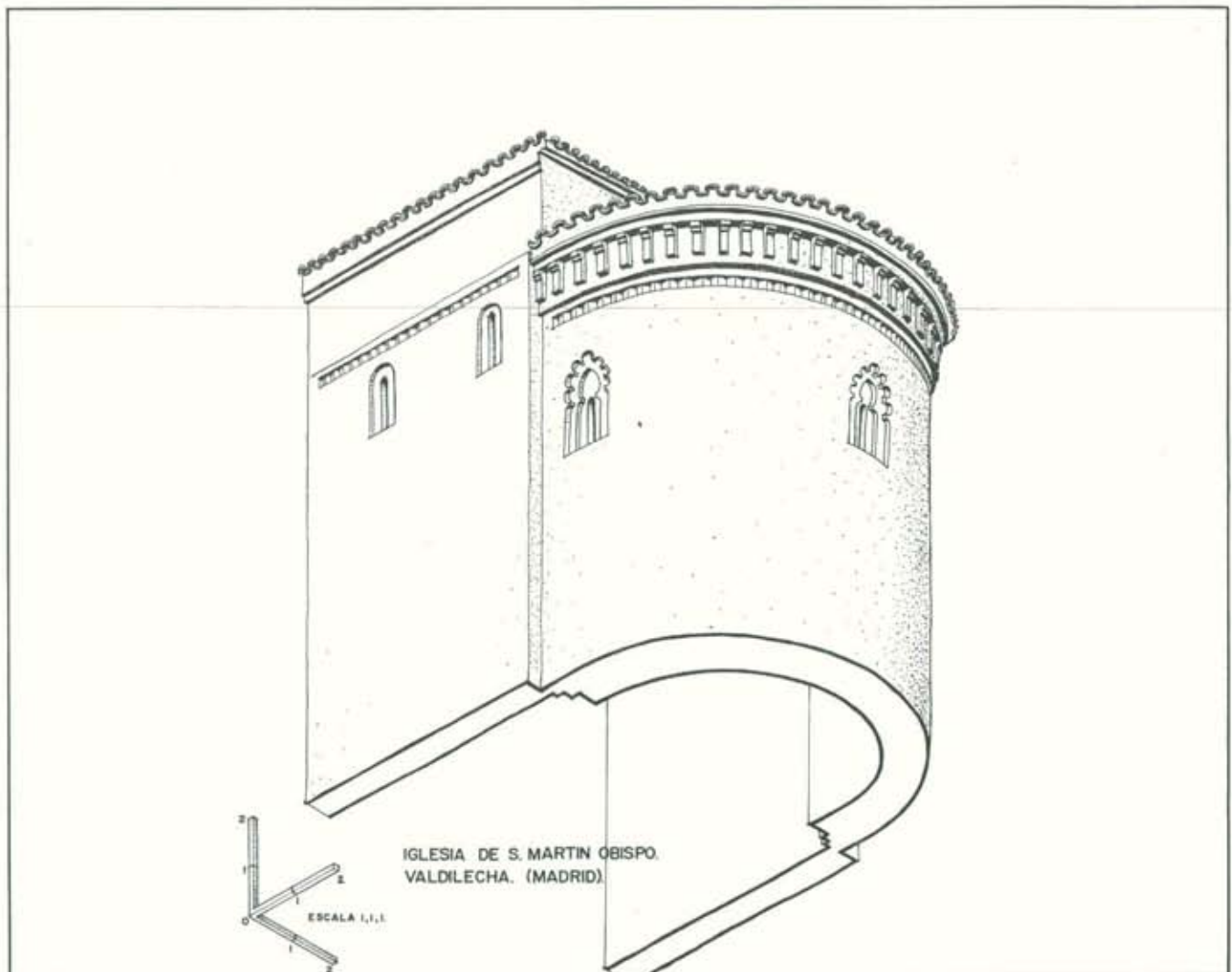
La imagen del Señor puede tener su correlación con la figura similar del ábside del Cristo de la Luz (25), aunque con ciertos reparos, pues la restauración de estas pinturas es malísima y los redelineamientos incorrectos, esto produce el efecto de peor calidad de traza en la iglesia toledana que la nuestra. El otro problema lo plantea el hecho de que la imagen del pantocrator, en el Cristo de la Luz, se conserva en la parte superior, mientras que la nuestra solamente en la inferior; aunque la parte central conservada, la forma de la mandorla y los pequeños soles decorativos del fondo son muy similares. La comparación entre los dos bueyes, símbolo de Lucas, pone de manifiesto la similitud de recursos caligráficos para definir cola y contornos asiluetados de los animales, con la diferencia de que en Valdilecha lleva un libro —el evangelio— entre sus patas delanteras y en Toledo una cartela. Aunque los ángeles de los extremos no aparecen en la iglesia toledana, la realización de ropajes y sobre todo la solución de las mangas, bajo la túnica, coincide con las figuras de santos del tramo recto del Cristo de la Luz. El análisis paleográfico resulta también esclarecedor: las pocas letras del letrero de Valdilecha coinciden plenamente en su grafía con las toledanas, incluso en las variaciones de un mismo carácter como son las T, N, M.

Los elementos que no podemos encontrar analogías con lo del Cristo de la Luz, las hallamos con el conjunto pictórico de la iglesia de San Román, en Toledo capital (26). Las cenefas en trazo negro perladas con ovas blancas, tan características de San Román, se repiten aquí dividiendo los espacios y enmarcando las escenas, resulta imposible diferenciar una de las otras. Igual semejanza denuncian la banda geométrica del tipo losanje de la bóveda de horno de Valdilecha. Por no señalar la idéntica factura de caligrafismo, coincidiendo en recursos lineales que parecen calcados, por ejemplo, comparar las cartelas de los profetas de San Román con la única conservada en nuestro templo; lo mismo diríamos del enmarcamiento por figuras a ambos lados de las saeteras de Valdilecha, por último la plena coincidencia de los caracteres paleográficos.

El programa iconográfico y su mensaje.

Unas veces los criterios estéticos diferentes de las distintas épocas históricas, otras las pseudo-restauraciones academicistas han llevado a mostrar los edificios mudéjares desnudos, enseñando sus costillas de ladrillos. Esta visión no corresponde realmente con el aspecto del edificio durante la edad media: interiormente sus paredes estaban cubiertas de pinturas, de tal manera que no se consideraban las obras de una iglesia totalmente terminadas hasta la realización de la ornamentación pictórica (27). Al exterior, generalmente, tampoco los ladrillos eran observados, sino que quedaban cubiertos por una capa de enfoscado (28). Así pues, la imagen que nuestro templo tendría en el siglo XIII podría estar muy próxima a las reposiciones hipotéticas reproducidas en las figuras 6 y 7 que nos muestran su aspecto exterior y la posible reconstrucción ideal del interior.

¿Qué misión tenían estas imágenes? La respuesta es fácil, se remonta a la época del papa Gregorio el Magno, quien consideraba que las pinturas de los templos tenían un carácter docético, algo así como la biblia de los indoctos (29). ¿Cuál era la iconografía completa de nuestro ábside? El carácter de conjunto y



sus detalles ornamentales se pueden recomponer con cierta facilidad, trazando los correspondientes paralelos con los templos de San Román y el Cristo de la Luz. Estas relaciones son de tal importancia, que podemos asegurar, que entre los restos de los tres templos podríamos reconstruir el programa iconográfico completo de todo un templo mudéjar, realizadas sus pinturas por un mismo taller pictórico (30). Gracias a nuestra iglesia podemos reconstruir el friso del Cristo de la Luz, y con la síntesis de ambos ejemplos deducir qué imágenes ornamentarían el ábside desaparecido de San Román.

Centrándonos ahora en Valdilecha, veríamos en el centro del cascarón del ábside la imagen del Señor como doctor, rodeado de los cuatro símbolos de los evangelistas — los dos conservados llevan entre sus patas los libros representando sus evangelios, lo que nos confirma que no es una visión profética —; sobre éstos, arriba, a la derecha, el ángel — emblema de Mateo — y, a la izquierda, el águila símbolo de San Juan. Flanqueando la escena los dos personajes alados pueden representar a los arcángeles, Gabriel y Miguel, o ser simples querubines — el estado de conservación no nos permite precisar —. En la imposta, recortada en curva de nacela, iría un epígrafe que, como en el Cristo de la Luz, nos explicaría esta epifanía. En la arcada del primer friso, el colegio apostólico, centrados por San Pedro y San Pablo (31) y, como el número de vanos no era suficiente, cuatro apóstoles se representarían en los cuatro arcos del registro



central de los muros rectos del presbiterio. En el friso inferior, en los arcos entrecruzados, no habría decoración historiada, sino simplemente ornamental. Para la reconstrucción ideal, he resuelto el problema del trasdosado de los arcos de ojiva túmida y los entrecruzados, tomando la cenefa común, trazo negro perlado en blanco, de Valdilecha y San Román y la solución que se da en esta última iglesia toledana a vanos similares al del friso central del hemiciclo de Valdilecha; en las enjutas he puesto águilas como los modelos toledanos. Para el friso inferior he supuesto una realización similar que me permitía perfectamente el soporte arquitectónico; rellenando el fondo de motivos vegetales abstraccionales del Cristo de la Luz. En el tramo recto, a los lados de las saeteras figuras de profetas de pie o padres eclesiásticos (32), similares a las de San Román en idéntica ubicación —aunque aquí aparecen de tres cuartos—. Los arcos inferiores y el fajón ocupados por santos en idénticas actitudes a los de los templos toledanos.

La imagen principal, en sus tres frisos —visión celeste, colegio apostólico y elementos decorativos— está ya plenamente constituida en la pintura románica española desde sus primeras manifestaciones (33), salvo pequeñas diferencias en los protagonistas acompañantes de la Divinidad. Sin embargo, hay una variante importante, en los ejemplos recogidos en la nota 33 los apóstoles están en actitud frontal al espectador, como si constituyesen parte de la teofanía celeste, como protagonistas de la corte celestial. Aquí, los apóstoles no miran a los fieles presentes, sino que ellos vuelven sus rostros hacia la imagen del Señor en forma de doctor —predicando el evangelio—, siendo ellos mismos espectadores como los propios feligreses. Actitud similar adoptan los apóstoles en el hemiciclo de la iglesia oscense de Bagües (34), pero aquí la escena superior representa la Ascensión de Cristo. En nuestro templo podríamos dar una doble interpretación. La primera, y más convincente para mí, es que el autor de las pinturas ya no diferencia una simple visión apocalíptica, con la presencia de los apóstoles como miembros de la Jerusalén celeste que se manifiesta a los fieles cristianos, de la Ascensión de Jesucristo presenciada por el colegio apostólico y aquí se iconografiaría una escena sintética de ambos. La segunda interpretación, mostraría a Cristo como doctor predicando el evangelio a sus apóstoles, éstos volverían sus cabezas hacia él para escuchar atentamente.

Conclusión cronológica

Por todo lo dicho podemos afirmar que la arquitectura del ábside se corresponde con las formas estilísticas que caracterizan el tránsito de la arquitectura tradicional de San Román a la innovación gótica de Santiago del Arrabal, denunciando una cronología próxima a 1250. Posiblemente un modesto templo de adobe y madera sería el utilizado por los primitivos pobladores, que a partir de 1214 —año de la reintegración de Valdilecha a la sede toledana— sería sustituido por el templo al que pertenecería el ábside conservado. Podrían haber comenzado las obras por estos años y su conclusión pudo coincidir con la mitad del siglo como acabamos de señalar. El período cronológico en el que se construye la iglesia corresponde con un período de expansión económica y política, consecuencia de las cuales es el progreso de la reconquista por el valle del Guadalquivir. Efecto de esta bonanza es un desarrollo demográfico que obliga a ampliar los templos o construir otros mayores.

En cuanto al pintor o taller que decoró pictóricamente el ábside es el mismo que Gudiol y Cok denominaron Maestro de Toledo, que denuncia un buen conocimiento de las técnicas y programas iconográficos pictóricos realizados en las iglesias románicas y que recurre, en lo meramente ornamental, a lo islámico —en la cátedra del Señor escribe unos caracteres árabes sin sentido, simplemente decorativos—. Su cronología sería inmediata a la conclusión de las obras arquitectónicas, y de ningún modo pensamos que pueda superar el tercer cuarto del siglo XIII.

B) LA EDAD MODERNA

Una vez más nos vemos obligados a hacer referencia a la "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana", la cual explicaba así el tránsito de la historia de Valdilecha del siglo XV al XVI: "... Los Reyes Católicos la dieron a Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, cuyo nombre se lee en diferentes objetos de la iglesia parroquial" (35). No conozco estos objetos a los que se hace alusión ni sé de donde puede proceder la información histórica. La realidad más definitoria de la situación de nuestro pueblo en el siglo XVI nos la proporcionan los propios vecinos de Valdilecha, quienes reunidos el 14 de abril de 1576, responden a las preguntas histórico geográficas que Felipe II dirige a los pueblos de su reino —recojo en el apéndice I el texto completo referente a Valdilecha— y que van a servirnos para bosquejar una breve panorámica histórico social.

Los vecinos de Valdilecha no conocían ya nada sobre el origen de su pueblo, pero se sentían muy orgullosos de la independencia que habían conseguido en lo jurídico de Alcalá de Henares y así afirmaban lo que había pagado cada vecino a su Majestad, Felipe II, por este privilegio: "es villa de veinte años a esta parte —es decir en el año 1556— eximida de la jurisdicción de Alcalá por merced que su Magestad hizo a la dicha villa, tiene de ello privilegio firmado de su Alteza la Princesa de Portugal, nuestra señora, gobernadora de estos reinos, sirvió a Su Magestad porque le hizo esta merced cada vecino con seis mil e quinientos maravedís". Se ha afirmado que esta cifra única era el total del pago por la independencia jurídica; sin embargo, está perfectamente especificado que éste era el coste por vecino, por lo que el monto total estaría muy próximo a un 1.300.000 maravedís.

¿Cómo era el pueblo en este tercer cuarto del siglo XVI? Había ciento ochenta casas hechas con tapiales de tierra, con algún yeso y completadas con madera. El primero se traía de un lugar a media legua de distancia del pueblo, la madera, de más lejos, la mayor parte se recogía en las proximidades del río Tajo. Entre los edificios públicos destacaba sobre manera, la ermita de Nuestra Señora de la Oliva, que había sido edificio antiguo, reedificado de nuevo con mampostería, cal y canto. A aquéllas gentes les parecía muy suntuosa pues tenía una moderna crucería de yeso vaciado, por dentro tenía cuatro "capillas" —bóvedas— que se habían construido por aportación popular. Existían otros edificios religiosos como eran la parroquia y la ermita de San Sebastián. Había también un ayuntamiento con su cárcel y no les faltaba a los vecinos un hospital, aunque pobre.

Los vecinos llegaban a doscientos (36), y como ellos mismos se consideraban, no demasiado ricos —tenían una «mediana pasada» los que más, había algunos pobres—. Todos vivían de arar y labrar la tierra, a excepción de tres hidalgos que no pagaban servicio a su majestad. La producción sobre la que se basaba su economía residía en la labranza, fundamentada en trigo, aceite y cáñamo. La ganadería quedaba reducida a dos mil corderos y cabritos y cuatro mil cabezas de ganado mayor. Se quejaban los vecinos de la falta de pescados frescos y salados. Los mercados más próximos estaban en Alcalá y Torrejón, el vino les llegaba de la Alcarria.

Tras estas brevísimas pinceladas históricas quisiéramos reproducir la descripción que Pascual Madoz da del pueblo en el siglo XIX para que se pueda comparar y apreciar lo poco que ha evolucionado el aspecto urbano, demográfico y vivencial en trescientos años:

"Es terreno bastante escabroso; lo combaten con más frecuencia los vientos N. y O.; y su CLIMA es frío, padeciéndose por lo común tercianas y resfriados. Tiene 220 casas de mediana construcción, distribuidas en diferentes calles y una plaza; casa de ayuntamiento, cárcel, escuela de primeras letras común a ambos sexos, dotada con 1460 reales; una fuente de buenas aguas y una iglesia parroquial con un curato de primer ascenso y de provisión ordinaria; en las afueras se encuentran 3 ermitas: San Sebastián, el Cristo de la Luz y Nuestra Señora de la Oliva; un cementerio en punto saludable; los vecinos utilizan para sí y sus ganados las aguas de tres fuentes que hay en las afueras y una en el pueblo...

...El terreno es de mediana calidad; los caminos vecinales y en mal estado: el correo se recibe por el aguacil en Perales de Tajuña. Producción: trigo, cebada, vino, aceite, cáñamo, patatas y legumbres; mantiene ganado lanar y el vacuno necesario para la labor; caza de liebres, conejos y perdices. Población 187 vecinos. 115 almas. PRODUCCION: 4.848.530 reales. IMPONIBLE: 207.534. CONTRIBUCION: 9,65 por 100" (37).

LA IGLESIA MODERNA

Cuando en 1576 los vecinos de Valdilecha se ven obligados a responder sobre los edificios suntuosos que hay en el pueblo se refieren a la ermita de la Oliva que posee, nada menos, que cuatro capillas; realmente se sienten orgullosos de la calidad, incluso magnificencia, de este monumento. Sin embargo, salvo el nombre del titular ninguna alusión a la forma del edificio parroquial, debía ser, para ellos y la "mentalidad estética" de la época, un viejo edificio. Todo lo contrario que sus vecinos de Carabaña, que se jactan en su declaración de poseer una iglesia parroquial de tres naves hechas de cal y canto, con cuatro capillas realizadas en yeso.

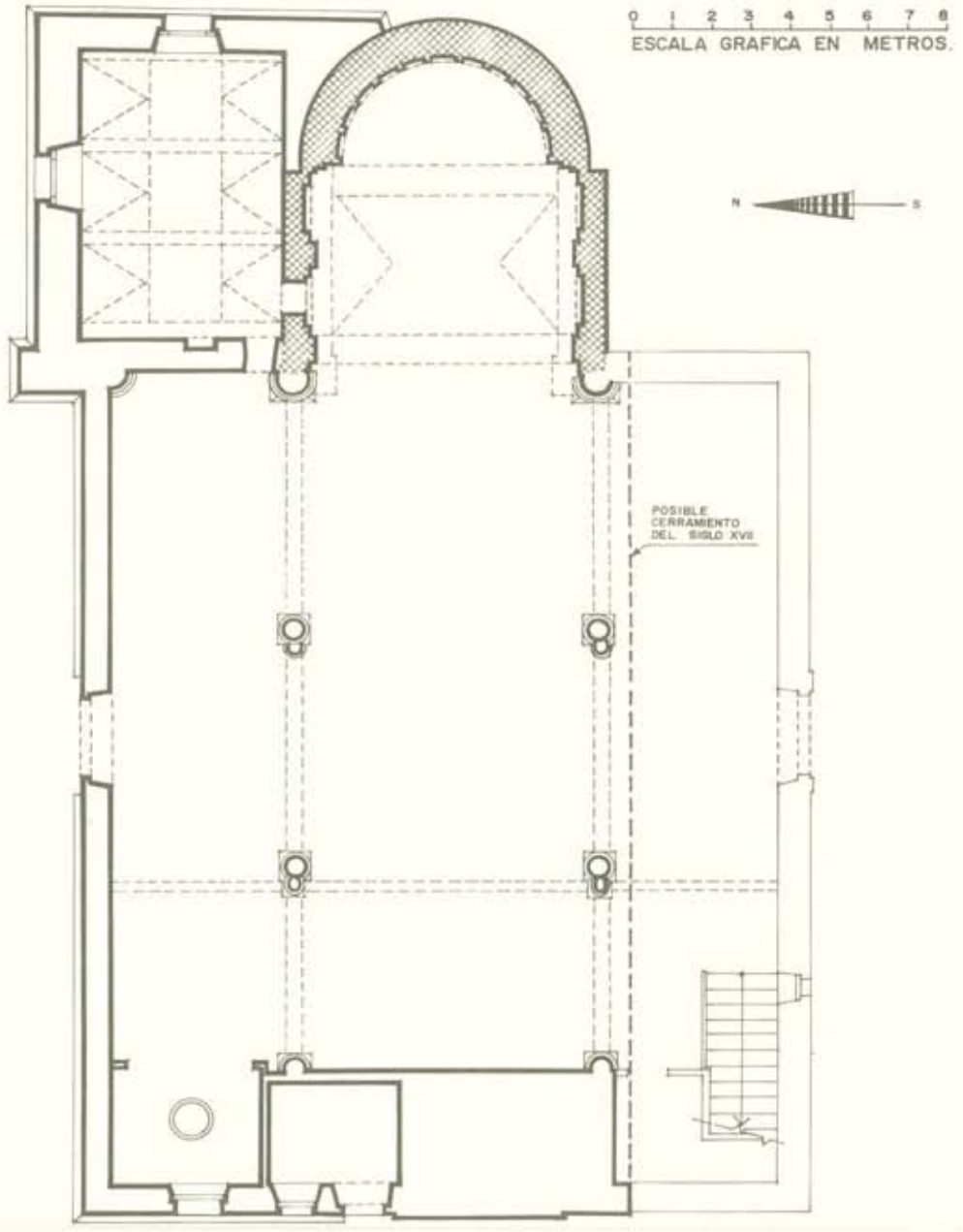
Esta situación va a cambiar muy pronto. Noel Salomón ha estudiado cómo se pasa, en este siglo XVI y en Castilla, de una comunidad ganadera a unas poblaciones de una economía de subsistencia de carácter agrícola que va a favorecer una expansión económica y, por ende, demográfica (38) — véase en el apéndice I como en Valdilecha se realiza una producción de este tipo—. Efecto de este aumento de la población es la ampliación y renovación, durante el siglo XVI y primera mitad del XVII, de casi todos los templos citados en los documentos de Alfonso VIII (39).

El primer proyecto; una gran iglesia columnaria.

La iglesia de San Martín, de Valdilecha, no se va a quedar rezagada en esas ansias de renovación. A fines del siglo XVI, se planea un templo de gran importancia, nada menos que una gran iglesia columnaria (40) — prototipo de templo que alcanzó una gran boga en el siglo XVI en la Península—. En el antiguo reino toledano, como ha escrito Chueca Goitia, "la Magdalena de Getafe es la única iglesia columnaria" (41). Ejemplares más modestos, pero con una relación innegable con este tipo de "hallenkirchen", se dan a lo largo del siglo XVI en la mancha toledana, tal como las estudiadas por José María de Azcárate (42).

En estos últimos años del siglo XVI, los habitantes de Valdilecha se encuentran en condiciones de derribar la nave o naves antiguas — del primitivo templo mudéjar — e iniciar el planteamiento de un gran templo. No realizan la demolición de toda la iglesia, sino que, como sus vecinos de Carabaña años antes, harían compatibles las obras con la celebración del culto (43). Lo que yo considero las tres primeras realizaciones del proyecto son los tres pilares de sección circular, que se pusieron en las esquinas del arco triunfal y en el ángulo nor-occidental de la nave septentrional (fig. 8). Los pilares eran altísimos, aún hoy sobrepasan altura de las naves laterales y no se aprecian signos de su coronamiento, que posiblemente adoptasen en el proyecto la forma que conjeturamos en la figura núm. 9, servirían de apoyo a los arcos perpiaños que conformarían los abovedamientos del gran transepto que iba a tener el templo, como en la vecina parroquial de Carabaña. Posiblemente, figuraría en las primeras trazas la idea de iguales pilares para separar las naves y conseguir de esta forma un modelo similar al de las dadas por Covarrubias para Getafe en 1541 (44), la hipotética relación con esta iglesia getafeña queda aún más patentizada en la similitud de los encapitelamientos de las columnas de Valdilecha y las de Getafe — quitados en ésta los entablamentos superiores—. Sin embargo, todo esto no es más que un sueño, una vez más la suerte de Valdilecha corre pareja a su vecina Carabaña, se ha de abandonar el proyecto apenas iniciado, con toda seguridad será la falta de dinero la causa (45).

IGLESIA DE S. MARTIN OBISPO, VALDILECHA. (MADRID).



PLANTA DE LA IGLESIA EN EL S. XVII. (EN FINO AÑADIDOS POSTERIORES.)

Primera transformación de las primitivas trazas.

Se estaban levantando estos tres grandes pilares y ya había desaparecido la posibilidad económica de realizar la obra con esta envergadura. Entre el año 1576 y 1603 se hace el intercolumnio norte, la nave septentrional y la sacristía en obra de cal y canto. Esto es por lo menos lo que puede deducirse del mandato del visitador de año 1603, por el que se ordena que "Juan de Praves, oficial de cantería, haga una danza de arcos en la iglesia, con la licencia de los señores de su Ilustrísima; que acabe la dicha obra según y como le fue rematado sin hacer novedad ninguna en la dicha obra". De este mandato deducimos que se intenta variar una obra que ya estaba comenzada y que se encarga un sólo intercolumnio, como después no hay referencia al otro intercolumnio, y se dan por hechas esta nave y la sacristía, de aquí nuestra presunción de que estuviesen ya realizadas.

La sacristía, rectangular y al norte del ábside, con el cual comunicaba por una puerta adintelada —en la actualidad ha sido tapada al restaurarse la obra mudéjar—, realizada en mampostería con esquinas en sillares de piedra y en las enmarcaciones de las dos ventanas. En el centro del muro de la nave lateral se abre una puerta de arco de medio punto con dovelas y jambas realizadas con sillares perfectamente escuadrados —característica de los siglos XVI y XVII—.

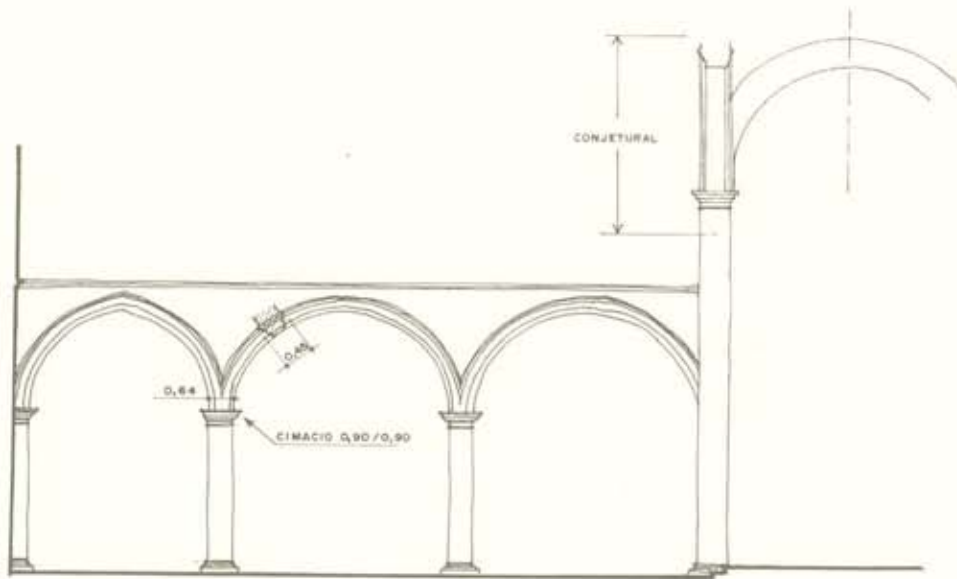
El intercolumnio septentrional, de tres vanos, los dos más orientales de medio punto y de desigual luz, el tercero es de arco apuntado. Apean estos arcos en columnas toscanas. El orden toscano es característico de las construcciones del último tercio del siglo XVI y primera mitad del XVII, es muy usual en las iglesias del entorno geográfico, por influjo de las obras renacentistas de la capital toledana (46). El que este intercolumnio no estaba pensando en función de los pilares primeros, lo que demuestra el cambio de trazas, lo indica el no resolver su enlace con estos y hacerse de una forma chapucera como puede verse en la figura núm. 9.

Mientras que se hacían estas obras se seguía manteniendo parte de la iglesia vieja, lo que implica que se tengan que hacer reparos, adobos y trastejos en el templo durante los años 1603, 1605 y 1608. Durante un lapso de casi once años el mandato del visitador no se lleva a cabo. Entre 1614 y 1616, como demuestra el libro de cuenta, se realizan las tareas previas de la gran obra: Praves va a Estremera a elegir la madera, ésta se transporta a Valdilecha; se traen yeso, cal y otros materiales. Son años de febril trabajo: se montan las cimbras para los arcos y se levantan éstos —se referirá a los del intercolumnio meridional—. La obra de Praves será supervisada por Martínez Encabo (47). Será posiblemente a causa de esta visita que se tenga que mejorar la factura de los arcos. Pero, ya en este bienio, los arcos estaban levantados, pues así lo afirma taxativamente el libro de fábrica.

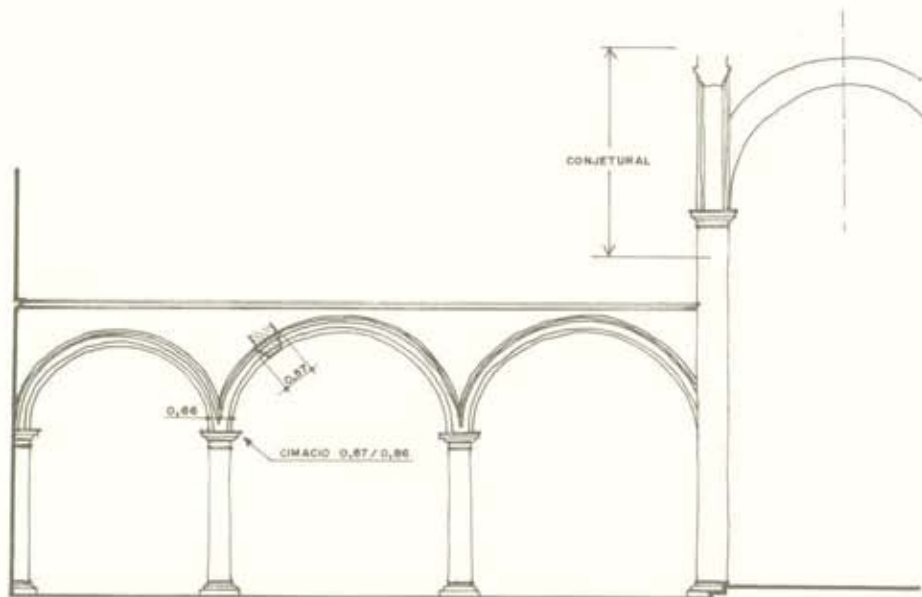
En estos momentos de la obra, hace su aparición el maestro de más nombradía que interviene en la iglesia, Juan Bautista de Monegro, maestro mayor de la catedral toledana (48). En este mismo año de 1618 da trazas para la capilla mayor de la parroquial de Torrejón de Ardoz (49), a su edad, debe andar por los setenta y siete años, debe aprovechar el mismo desplazamiento para visitar las dos villas madrileñas. Según figura en las cuentas de la visita de 1618 se le pagan setecientos cuarenta y ocho maravedís por dar las trazas de la cubrición. En el bienio siguiente, 1618-1620, se realizan las paredes de la nave central y su cubrición siguiendo las directrices marcadas por Monegro. El muro meridional del templo primitivo, que en la visita de 1618 se encontraba en mal estado, fue reparado siguiendo los planos de un maestro de obras de Alcalá de Henares, Bartolomé de Nabeda. Al mismo tiempo se avanza en la conclusión de la obra proyectada, ya se ha realizado en 1620 el solado de toda la iglesia. En el estado de cuentas de 1622, se hace referencia de obras de adorno y protección —rejas para las ventanas y aderezo de puertas grandes—; se reseña una estancia de dieciocho días en Toledo arreglando papeles para las obras que se han hecho.

Antes de seguir en la relación de obras conviene concluir esta etapa constructiva con las siguientes preguntas. ¿Cuál era la forma de la iglesia en 1622? ¿Quién era Juan de Praves?

La iglesia conserva su ábside mudéjar, tiene una sacristía a su lado septentrional. El cuerpo de la iglesia se compone de dos naves. La central flanqueada por los dos intercolumnios —el meridional quince



INTERCOLUMNIO SEPTENTRIONAL



INTERCOLUMNIO MERIDIONAL

centímetros más ancho—, y con el tercer arco de medio punto, denuncia la diferencia cronológica en su ejecución con el primero. Al sur, muy pegado a estos arcos meridionales, estaría la pared vieja del templo que había necesitado los reparos de Naveda. La nave central sobresaliendo sobre la del evangelio y sobre el muro primitivo de la epístola, con saeteras —todavía se aprecian restos de éstas bajo el falso techo actual—, estaría cubierta, como es tradicional en la región, con cubierta de madera de par y nudillo. La nave del evangelio, con cubierta a una sala pendiente, tendría hacia los pies un edículo para bautisterio (50). Entre la puerta de la iglesia y la sacristía, se conservan los restos de un arco que había allí que posiblemente sirviesen para cobijar la imagen de un Jesucristo crucificado (51). No nos puede extrañar esta forma curiosa de una iglesia de dos naves: en unas ocasiones, a un edificio de una nave única se le añadía una segunda nave que solía ser la anexión de un pórtico lateral; en otras ocasiones, un proyecto de nave basilical quedaba abortado por falta de medios económicos, reduciéndose el proyecto solo a dos naves (52). Por último se hace en esta época la tribuna a los pies, aunque esta va a sufrir diferentes transformaciones posteriores.

Juan de Praves, el maestro de albañilería, que carga con la responsabilidad de las obras de esta primera etapa, debía estar relacionado con los Praves de Valladolid (53). Por una referencia del libro de fábrica de 1627, sabemos que era vecino de Carabaña, pero nada más conocemos sobre este personaje (54).

Segunda etapa: El presbiterio y la torre.

En la visita de 1627 se referencia una noticia que puede aclararnos la clave de la crisis económica de las obras de nuestro templo: Don Francisco de Santoyo, señor que fue de la villa, había dejado para la construcción de la capilla mayor doce mil ducados. La cifra era muy importante y más que suficiente para la construcción de un presbiterio digno de las primeras trazas del templo, de aquéllos esbeltos fustes inconclusos. Sin embargo, los herederos no debieron hacer realidad la promesa y el proyecto quedó arruinado —no he podido encontrar los protocolos de Valdilecha que debieron arder en el incendio del archivo de Alcalá de Henares—. Ante la falta de subsidios se decide, a partir de este año, adaptar el antiguo ábside mudéjar a los gustos de la estética del XVII, y así se suceden las referencias a trabajos en la capilla mayor:

— En el año 1636 se realiza un solado de la sacristía y el coro. Es obra de poca calidad pues su costo fue muy barato, 374 maravedís.

— El albañil Eugenio Sánchez adereza los arcos de la capilla mayor, en 1640, por un costo de 74 reales o 2516 maravedís.

— La estabilidad de la capilla y sacristía corre peligro; y es necesario jarrar los cimientos —hicimos alusión a ello cuando describimos el ábside— Debió ser obra importante, pues el pago a Eugenio Sánchez subió a 25.712 maravedís.

— En los años 1660 y 1661 se deben cegar algunos arcos y arreglar los rompimientos de muro que habían ocasionado los grandes fustes de las primeras obras.

— En 1680 se colocan baldosas en todo el presbiterio y se realizan gradas ante el altar mayor. A la vez se hicieron reparos en la sacristía y en la nave septentrional, supervisados por Pedro García, maestro de obras de Alcalá.

Pese a todas estas obras, la bóveda de cañón con lunetos y el arco triunfal carpanel —existentes antes de la restauración actual— debieron ser realizados entre 1689 y 1695, año este en que se dan cuenta al visitador general de grandes gastos en la capilla mayor: Las gradas de piedra, que se habían construido hacía menos de diez años, se quitan y bajan en altura, haciéndose dos gradas de piedra de sillería, a la vez que se realizan reparos en el tejado. Ese mismo año —1695— se pagan 19.754 maravedís, como parte del pago de un retablo que se está construyendo. En la visita siguiente, 1697, se

han pagado 44.710 maravedís a Vicente Ribera, pintor de Alcalá, como pago final del retablo. Me atrevería a sugerir que se ha encargado un gran retablo, y que se necesita bajar el suelo de la capilla y subir la cubierta de la misma para dar cabida a la máquina del retablo. Como última adecuación de éste se coloca, a los pies del altar mayor, una peana de piedra. De estos mismos años podría ser el abovedamiento de la sacristía.

He dejado para el final el estudio de la torre. Está, en el centro de los pies, ocupa el lugar de la primitiva mudéjar y posiblemente la parte inferior —por su interior— corresponda a la época medieval (55). Consta de tres cuerpos: el inferior, chapado con sillares de piedra; el del medio, de ladrillo y cajones de mampostería; y el tercero, sólo de ladrillo, con un vano en arco de medio punto, para las campanas (56), en cada fachada. Los dos cuerpos inferiores son macizos, y al superior se llega por una escalera desde la tribuna. Es éste un prototipo de torre de sabor muy hispánico, constituido en el siglo XVI, y que se difunde por tierras alcarreñas y del primitivo reino toledano durante todo el siglo XVII.

Las referencias documentales sobre la torre las podemos agrupar en tres épocas: Datos referidos a la primitiva torre; documentación de la construcción de la torre actual; documentos que constatan reparos y obras de mantenimiento.

La torre antigua necesitó grandes reparaciones, al comienzo del siglo XVII debió jarrarse por esta época —1605—, pues se pagaron 39.136 maravedís a Diego de Arce, maestro de cantería, "por el trabajo de sacar la piedra para la torre". Como indiqué más arriba, pudiera corresponder a este momento el zócalo pétreo que, en la parte inferior de la actual, aún se conserva. La realización de la tribuna, a los pies, volvería a debilitar la parte inferior y, en 1618, Juan de Praves y Pedro Hornacho tuvieron que repararla por debajo de la tribuna.

Una vez concluida la obra de los arcos del cuerpo de la iglesia, se decide hacer una torre nueva y, entre 1633 y 1636, se sacan las licencias para hacerla —se pagan 1.428 maravedís por ellas—. En la visita de 1636 ya se recogen los gastos principales de su realización. El proyecto había sido rematado por Andrés Palancares, maestro de obras, vecino de la villa de Madrid, por una cantidad de 247.520 maravedís. Las trazas fueron dadas por el citado Palancares, Alonso Sánchez y Francisco Gutiérrez (57). La obra necesitó para su conclusión una demasía de doscientos ducados, que se acabaron de pagar en 1638, lo que debe implicar el fin de la construcción.

Las obras de consolidación posteriores son numerosas, el viento del Norte, al que hace alusión don Pascual Madoz, y la continua reparación de las campanas debían ocasionar graves trastornos en el piso del cuerpo de campanas —el solado de la torre en poco más de sesenta años se compone cuatro veces (1654, 1667, 1705 y 1716)— el chapitel se reconstruye en el mismo lapso de tiempo dos veces (1654 y 1718).

Cuando comienza el siglo XVIII nuestra iglesia sigue teniendo dos naves y así se expresa claramente, en la visita de 1725, cuando, refiriéndose al retejado de la iglesia, se dice: "...en recorrer los tejados de la Iglesia y aderezo que se hizo en las dos naves de ella". Recojo en el apéndice II multitud de noticias sacadas de los libros de fábrica que pueden orientar al lector de los costos y las obras que se realizaron en la iglesia durante los siglos XVII y XVIII. Las referencias que pueda encontrar en ellas sobre la tribuna, nave septentrional, etc., son siempre secundarias pues su traza básica corresponde a lo descrito anteriormente. La lectura de este apéndice puede ser útil para conocer obras como enrejados, vidrieras, pared del atrio, etc.

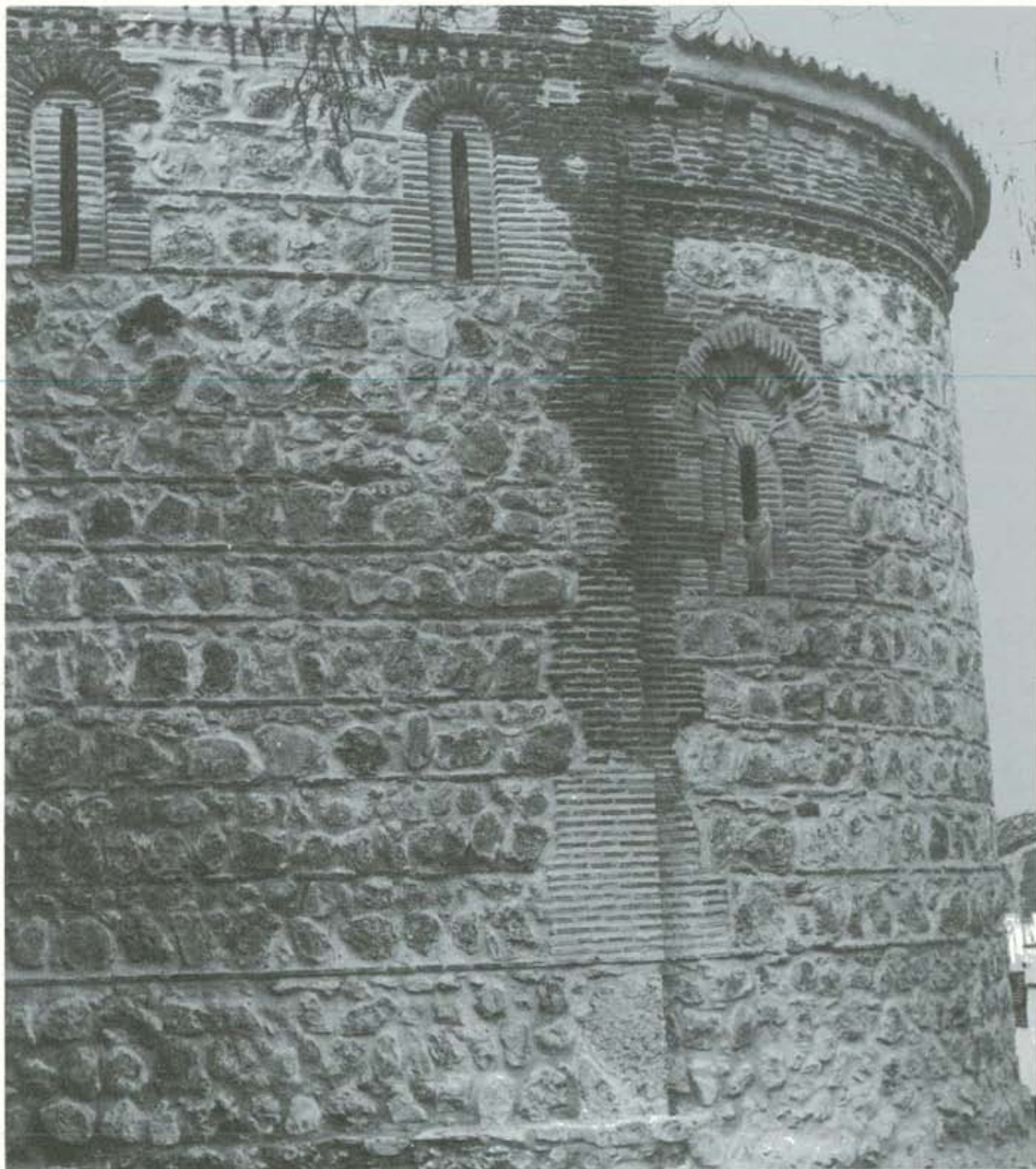


Lámina 1. Fachada meridional del ábside mudéjar.

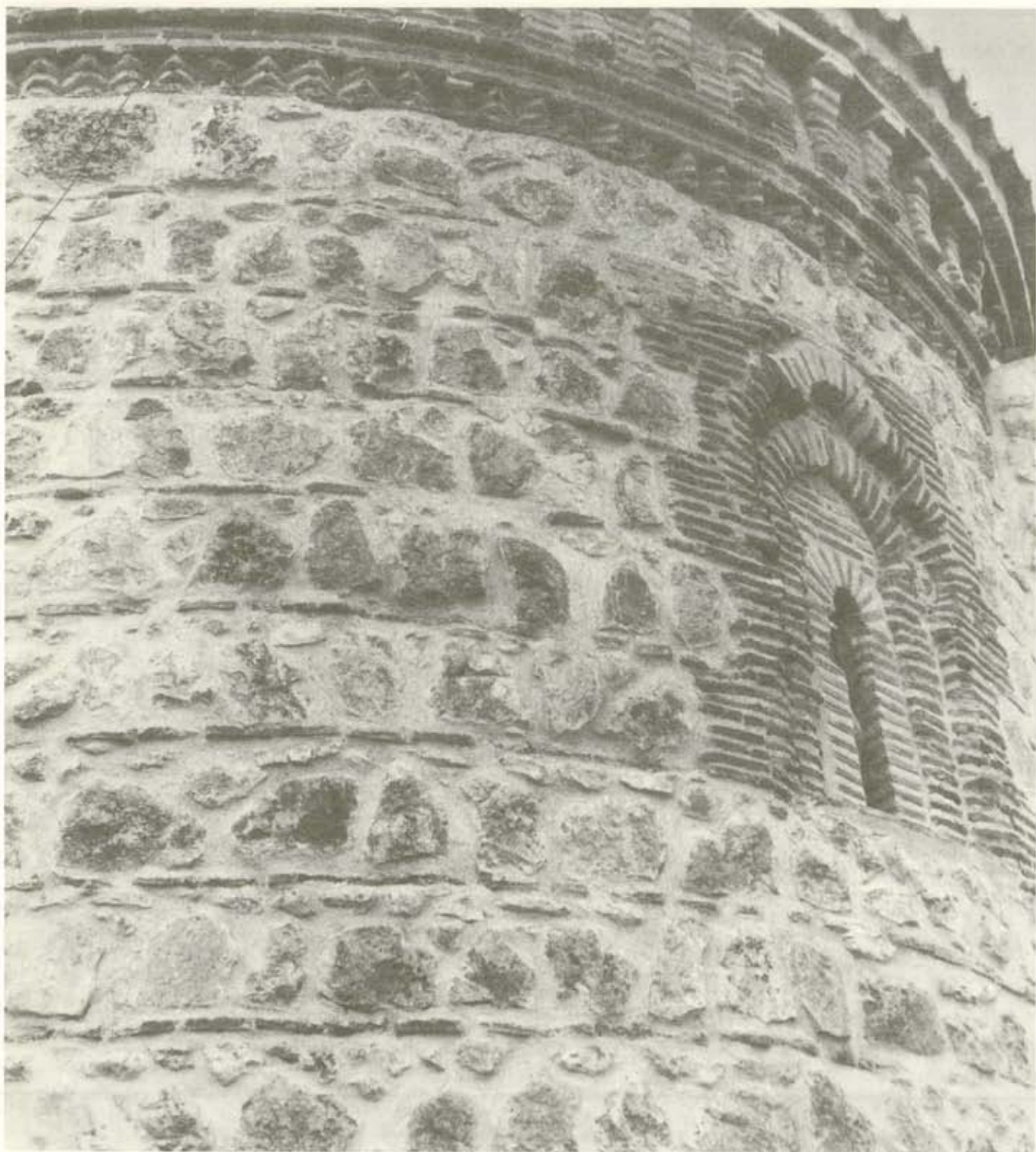


Lámina 2. Aspecto de la ventana central del ábside.

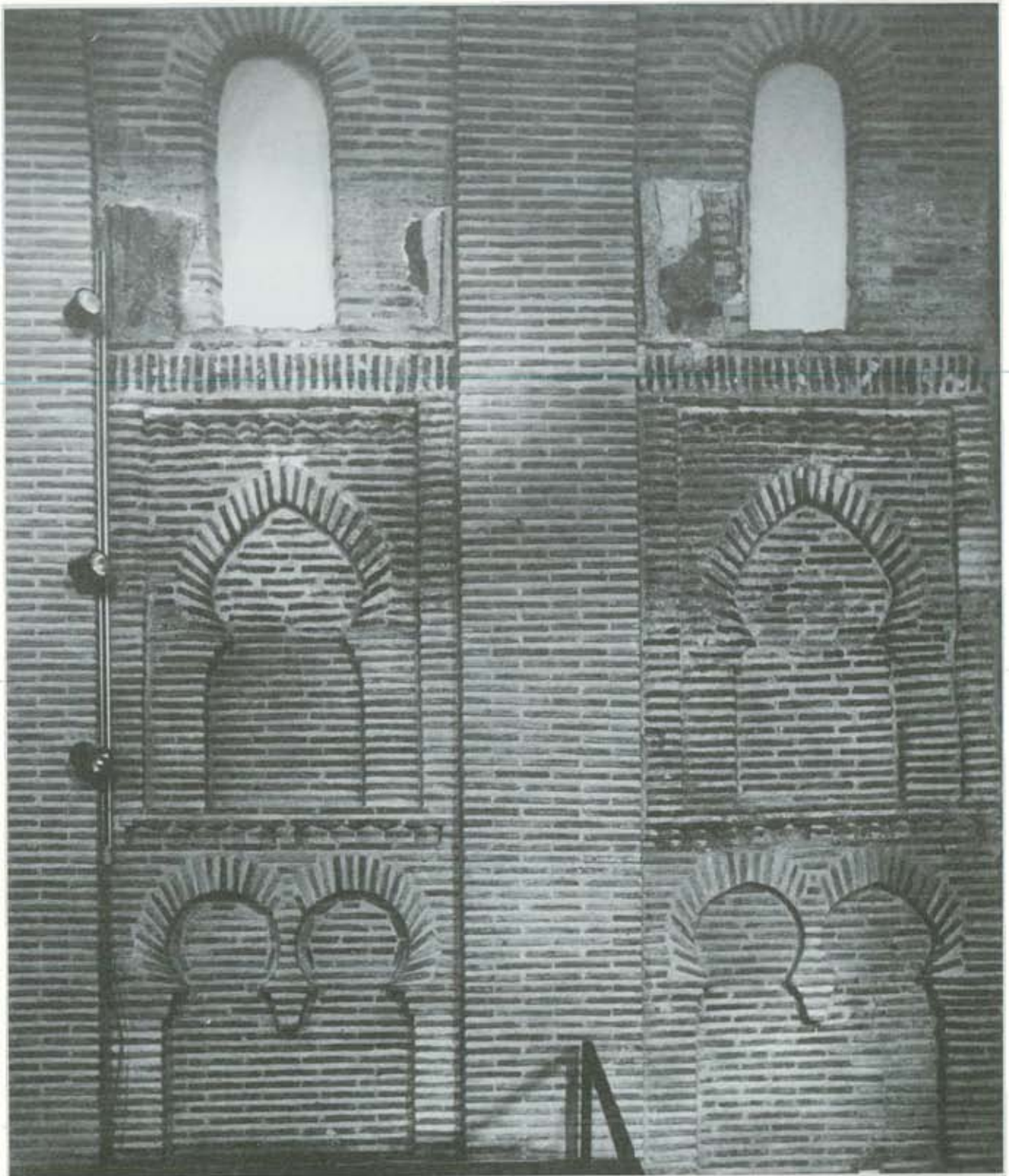


Lámina 3. Paramento interno del muro septentrional del ábside.



Lámina 4. Calle occidental del paramento interno del muro meridional del ábside.



Lámina 5. Aspecto de un fragmento de figura humana a un lado de la saetera occidental del muro septentrional.



Lámina 6. Aspecto general de los dos registros inferiores del interior del hemiciclo del ábside.

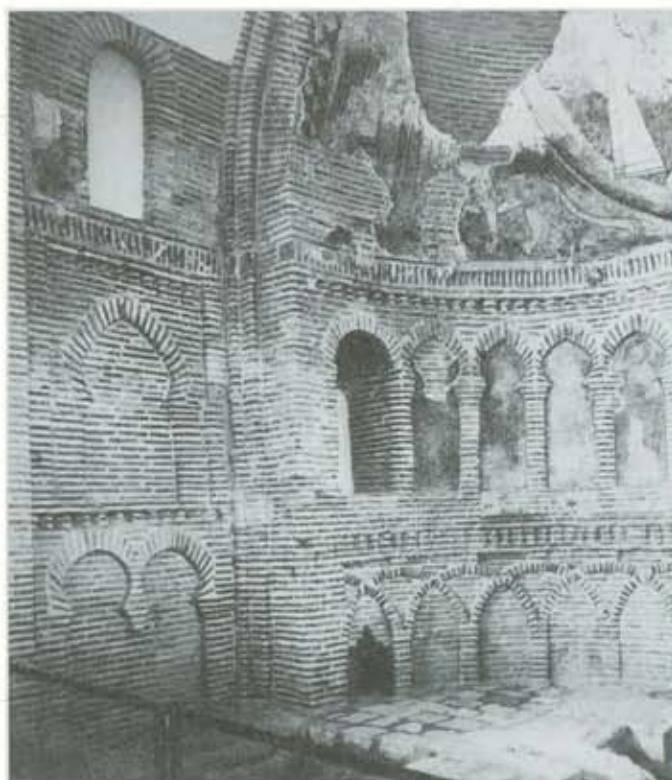


Lámina 7. Aspecto nordoriental del interior del ábside.

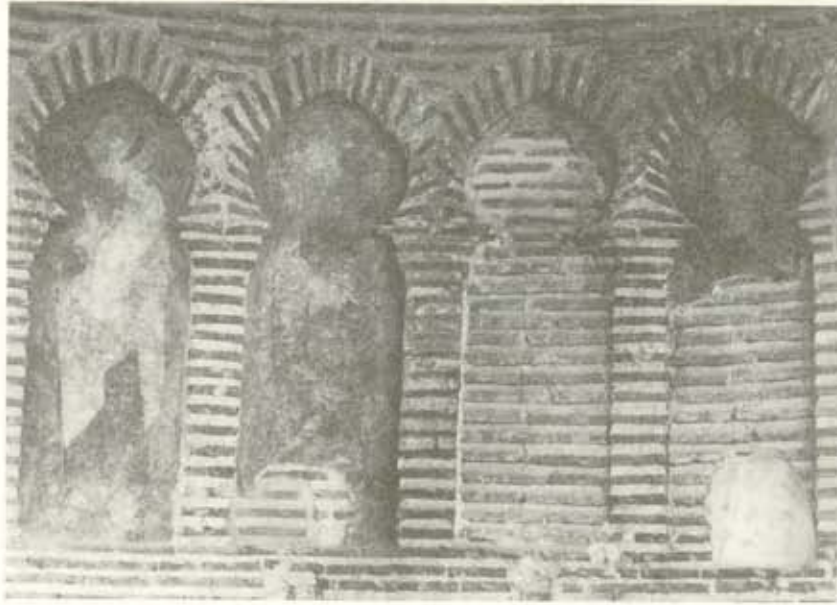


Lámina 8. Restos de pinturas en el arquerío meridional del interior del ábside.

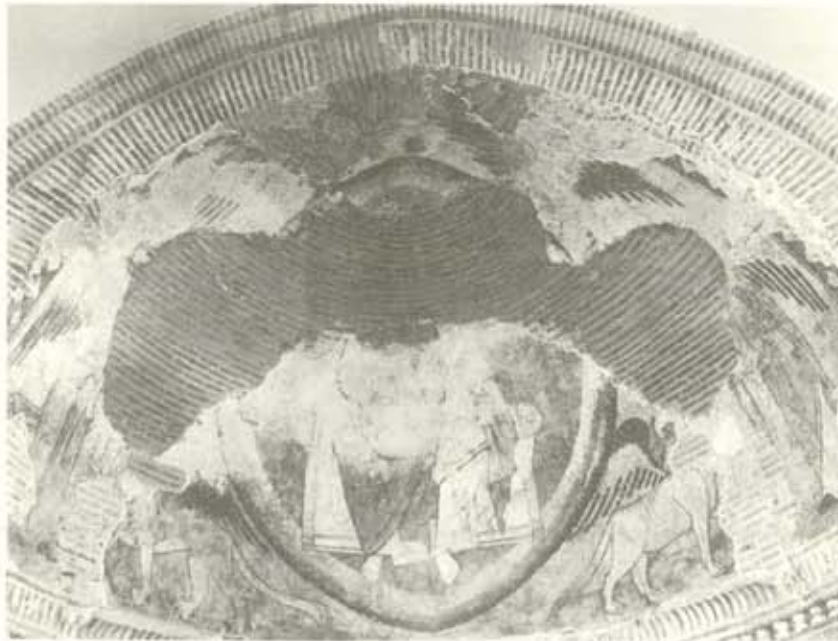


Lámina 9. Restos de pinturas en la bóveda del hemiciclo del ábside.



Lámina 10 y 11. Angeles, septentrional y meridional, a ambos lados del tetramorfos.



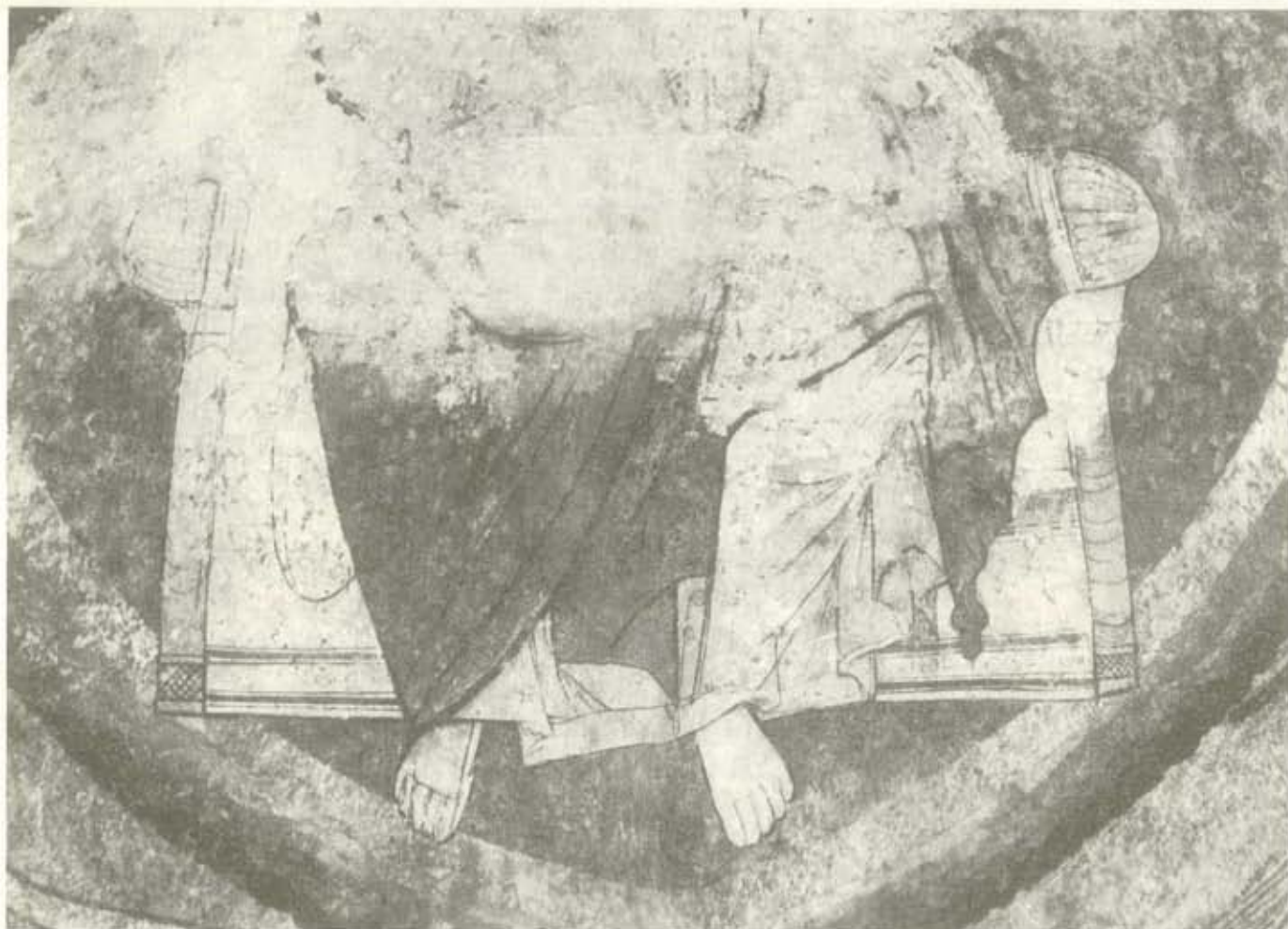


Lámina 12. Detalle de la Majestad.



Lámina 13. Detalle de la anterior.



Lámina 14. Aspecto de la sacristía y de la nave septentrional desde el ángulo nordoriental.



Lámina 15. Aspecto de las tres naves desde el ábside.



Lámina 16. Aspecto de las naves desde el ángulo sudoriental.



Lámina 17. Aspecto de la torre desde el ángulo nordoccidental.

C) NOTAS

- (1) "Enciclopedia Universal Ilustrada europea y Americana", vol. X (apéndice), Madrid, 1933, pág. 1.019.
- (2) Alfonso Quintano Ripollés, "Alcalá de Henares y su tierra. Señorío prelaticio", Madrid, 1967 e "Historia de Alcalá de Henares", Alcalá de Henares, 1973.
- (3) "Inventario Artístico de la Provincia de Madrid", Madrid, 1970, pág. 300.
- (4) "Historia de Alcalá...", pág. 38.
- (5) Julio González, "Repoblación de Castilla la Nueva", Madrid, 1975, págs. 175 y sgts.
- (6) Documento recogido por Diego Colmenares. "Historia de Segovia", Madrid, 1640, pág. 159.
- (7) Toledo no habría visto bien el cambio que en el año 1190 se había hecho a la inversa, sintiéndose siempre expoliado, por ello no nos extraña que el monarca haga referencia al expolio sufrido por la sede primada en el documento de 1214, "spoliavit ecclesiam Toletanam".
- (8) Julio González, "El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII", vol. III, pág. 617 y 619.
- (9) En unas referencias que el pueblo ofrece a las preguntas de Felipe II se señala la existencia de una piedra antigua con un letrero con letras griegas, Carmelo Viñas y A. Paz, "Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España. Provincia de Madrid", Madrid, 1949, pág. 172.
- (10) En este lugar se encontró una piedra itineraria romana en el siglo XVI. La transcripción dada por Morales decía así: IMP. NERVA CAESAR/ AVGV. TRAIANVS: GER/PONT. MAX. TRIB. PO./TEST. IIII. COS II. RESTI/TVITA COMPL. XIII. Dimas Fernández-Galiano Ruiz, "Carta Arqueológica de Alcalá de Henares y su Partido", Madrid, 1976, pág. 60.
- (11) La "Enciclopedia Universal..." y otros autores que reproducen sus palabras textualmente dicen que fue fundada por los árabes en el siglo IX.
- (12) Elías Tormo, "El estrecho cerco de Madrid de la Edad Media", Boletín de la Real Academia de la Historia, t. CXVIII, año 1946, págs. 47-205.
- (13) La provincia de Madrid, que debía tener gran número de edificios mudéjares, ha visto su nómina mermada, las ampliaciones de los siglos XVI y XVII y las restauraciones del XIX y XX han acabado con la mayoría de ellos. No existe una monografía de conjunto sobre el mudéjar madrileño, los principales monumentos conservados son: El ábside de los Milagros de Talamanca (Leopoldo Torres Balbás, "Talamanca y la ruta olvidada del Jarama", Boletín de la Real Academia de la Historia, t. CXLVI, pág. 248 y sgts. B. Pavón Maldonado, "Arte Toledano: islámico y mudéjar", Madrid, 1973, págs. 86 y sgts); ábside de la parroquia de Camarma de Esteruelas. ("Inventario artístico...", pág. 92); Torre de San Nicolás de Madrid capital (M. Gómez Moreno, "La torre de San Nicolás en Madrid", Archivo Español de Arte y Arqueología, 1927, págs. 129-132; Francisco Iñiguez Almech, "La iglesia parroquial de San Nicolás de Madrid", Bol. Acad. S. Fernando, 1971, pág. 106; ábside de Santo Domingo el Real de Madrid capital (J. A. Gaya Nuño, "La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos", Madrid, 1961, págs. 114-115); Torre de San Pedro de Madrid capital (B. Pavón, "Arte toledano...", pág. 84); la desaparecida ermita de Humanejos (J. A. Gaya Nuño, "La arquitectura española...", págs. 104-105); torre de Navalcarnero (B. Pavón, "Arte toledano...", pág. 86); restos del ábside de la Parroquia de la Asunción de Móstoles (M. Lillo Alemany, "Dos iglesias mudéjares madrileñas", Archivo Español de Arte", núm. 1958, págs. 17 y sgts.; Pedro Navascués y del Palacio, "La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Móstoles (Madrid)", Al-Andalus, 1962, págs. 389 y sgts.); ermita de Santa María la Antigua de Carabanchel (M. Lillo Alemany, op. cit.; Pedro Navascués y del Palacio, "La ermita de Santa María la Antigua en Carabanchel (Madrid)", Al-Andalus, 1961, pág. 194; Ramón Montoya, "Ermita de Santa María la Antigua (Carabanchel Bajo)", Archivo Español de Arte, 1973, pág. 341).
- (14) La altura de las fajas varía ligeramente a causa de la articulación del ábside al adaptarse al desnivel del terreno, aunque a cierta altura se regula. Según los autores de los "Ábsides toledanos" —vid. nota 18— éstos adoptan fajas de mampostería de altura media entre 0,60 y 0,50 m. Según Montoya, op. cit. pág. 341, las fajas de mampuesto de Santa María la Antigua, de Carabanchel Bajo, miden 0,47 m. Las de nuestro templo están dentro de las medidas toledanas y si le añadimos el grosor de las verdugadas de ladrillo alcanza la altura del llamado codo real de 0,574 m. aproximadamente. (Los codos moriscos tiene una longitud aproximada de 0,736 m. el mayor y 0,552 m. el mediano).
- (15) Hace años se intentó una aproximación cronológica a través de los posibles módulos de los ladrillos, pero la variedad de estos y la práctica inexistencia de dos iguales ha hecho que en la actualidad se halla abandonado. A continuación doy el módulo de ladrillos de algunos monumentos afines en el tiempo y en el espacio a nuestro templo de Valdilecha: Santiaguillo de Talavera 0,30 x 0,19 x 0,05 m.; ermita de los Milagros, en Talamanca, 0,28 x 0,19 x 0,045 m.; Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Móstoles, 0,28 x 0,18 x 0,033 m.; iglesia de San Pedro, en Camarma de Esteruelas, 0,30 x 0,195 x 0,05 m.; Cristo de la Vega, Toledo capital, 0,26 x 0,18 x 0,04 m.; iglesia parroquial de Ocaña, 0,27 x 0,17 x 0,04 m.; iglesia de Erustes (Toledo), 0,27 x 0,19 x 0,035 m.; iglesia de San Andrés, Toledo capital, 0,28 x 0,18 x 0,04 m.; mezquita del Cristo de la Luz, 0,26 x 0,17 x 0,05 m.; torre de la iglesia de San Nicolás, Madrid capital, 0,30 x 0,19 x 0,04 m.; iglesia de Santa Eulalia, Toledo capital, 0,27 x 0,18 x 0,04 m.; Santa María la Antigua, en Carabanchel, 0,30 x 0,20 x 0,04 m.
- (16) Cuando en 1916, M. Gómez Moreno publica su "Arte mudéjar toledano", consideraba que las iglesias toledanas importaban los ábsides semicirculares del románico desde la meseta alta castellana y "representaba el predominio aquí — Toledo — de la población allegadiza sobre la mozárabe, y ello sería estando ya muy avanzado el siglo XIII", pág. 8. Leopoldo Torres Balbás, en 1949, escribía sobre estos ábsides toledanos unificando en su criterio planimetría y formas decorativas: "Apurando el análisis cronológico de los edificios conservados, tal vez llegásemos a la conclusión de que algunos de los de la meseta superior castellana son algo anteriores a los toledanos más viejos, pero cuesta creer que desde modestos templos rurales llegase a la antigua capital visigoda una fórmula constructiva que en ella adquirió amplio desarrollo", "Arte mudéjar", en "Ars Hispaniae", vol. IV, Madrid, 1949, pág. 254. Nueve años más remachaba: "Incierta es la cronología de las iglesias de ladrillo toledanas, de las que probablemente provienen las restantes de Castilla la Nueva y las muchas de varias comarcas de la Vieja, al norte de la cordillera central", "Por el Toledo mudéjar: El Toledo aparente y el oculto", Al-Andalus, 1958, pág. 430. Basilio Pavón Maldonado comparte la idea de Gómez Moreno para la planimetría, bóvedas baídas, cascarón y cañones, mientras que considera plenamente toledanas, las mamposterías encintadas, fábricas de ladrillo y la decoración de sierra "Arte toledano: islámico y mudéjar", págs. 73 y sgts.
- (17) Este autor recoge los siguientes ejemplos de ábsides de once paños: San Román, Toledo; San Bartolomé, Toledo; Santos Justo y Pastor, Toledo; Santiago del Arrabal, ábside central, Toledo; San Pedro, Camarma de Esteruelas (Madrid). — "Sobre los ábsides mudéjares toledanos y su sistema de trazado", Al-Andalus, 1973, pág. 476. Todos ellos del siglo XIII a excepción de San Bartolomé o San Justo que corresponden a los primeros años del XIV.
- (18) Esta fecha lo consideran José Landa Bravo, Alicia Ruiz Escrivá de Romaní, Begoña Méndez González y Paloma Esteban Leal, "Ábsides Toledanos", "Anales Toledanos", Toledo, 1977, pág. 44.
- (19) Este año es la cronología que refiere el Conde de Cedillo en su "Catálogo monumental de Toledo" y aceptada por Michel Terrasse, "Talavera

hispano-musulmana. *Notes histórico-arqueológicas*... "Melanges de la Casa de Velázquez", t. VI, 1970, págs. 91-94. Los restos del ábside de la iglesia de Móstoles muestran al menos seis fajas de mampostería, el templo ha sido datado por Navascués, op. cit. pág. 397, en el comienzo del siglo XIII.

(20) Basilio Pavón Maldonado, "Arte Toledano: islámico...", pág. 69.

(21) L. Torres Balbás, "Por el Toledo mudéjar...", págs. 434-36.

(22) Las torres de Illescas y Navalcarnero también lo adoptan.

(23) Su presencia —los armaritos— en el ábside de San Román que Torres Balbás considera anterior al resto del templo, puede confirmarnos este enraizamiento con la liturgia tradicional hispanovisigoda. Armaritos credencia de este tipo fueron denunciados en la iglesia de repoblación por Manuel Gómez Moreno, "Iglesias mozárabes", Madrid, 1919.

(24) La realización de pinturas al fresco, es decir, pintar directamente sobre una capa de enlucido mientras que esta se encuentra aún húmeda es muy difícil y requiere una habilidad que sólo a partir de la edad moderna poseen los artistas. En la edad media se aplicaba una técnica mixta de fresco previo con terminación al temple (José Pijoan, "Las pinturas murales románicas de Cataluña", Barcelona, 1948, págs. 135 a 139). De las pinturas conservadas en los templos prerrománicos españoles, ya las iglesias asturianas del siglo IX eran decoradas con una técnica similar a la descrita por Gudiol y Pijoan para las románicas (Helmut Schlunk y Magin Berenguer, "La pintura mural asturiana de los siglos IX y X", Madrid, 1957, págs. 168 y sgts.).

(25) Cook y Gudiol llaman al autor de las pinturas de este conjunto Maestro de Toledo y lo consideran también autor de las pinturas de San Román, escribiendo sobre él: "Su cronología es incierta, pues poseemos pocos elementos comparativos convenientemente fechados y el tradicionalismo estilístico es demasiado vicioso en lo morisco para sentar hipótesis derivadas de su aspecto formulario. De todas maneras no puede haber gran error en situar dentro de la primera mitad del siglo XIII la actividad del pintor que denominamos ahora Maestro de Toledo", "Pintura e imaginaria románicas" en "Ars Hispaniae", vol. VI, pág. 172.

(26) Cook y Gudiol, op. cit. pág. 172, referencian la cronología indicativa de 1174-1262. José Camón Aznar, denunciando algunas similitudes formales con la eboraria califal, fecha las pinturas en torno al año 1221 ("Pinturas murales de la iglesia de San Román de Toledo", "Archivo Español de Arte", 1942, págs. 50-58), Basilio Pavón, relacionando los elementos ornamentales con los motivos decorativos de las Huelgas, coincide con Camón Aznar en la fecha de 121 ("Arte toledano: islámico...", pág. 235).

(27) La bibliografía sobre este particular es abundante y clarificadora: A Brutails, "La archeologie du Moyen Age et ses methodes", Paris, 1900, págs. 175-226; P. Deschamps y M. Thibout, "La peinture murale en France", Paris, 1951, pág. 24; G. de Francovich, "Problemi della pittura e della scultura preromantica", "Atti del Centro italiano di studi sull'alto medioevo", Spoleto, 1955, págs. 410-413.

(28) Los restos de pinturas cubriendo las paredes exteriores de los templos románicos son bastantes conocidos. Todavía en la iglesia de San Martín de Segovia se podía observar en los muros exteriores restos de un pantocrator (Marqués de Lozoya, "Epigrafía en las iglesias románicas de Segovia", "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones", 1931, págs. 242-258).

(29) Cuando el obispo Sereno de Marsella pregunta al papa sobre el significado de las imágenes, éste le responde: "Las obras de arte tienen pleno derecho a existir, pues su fin no era ser adoradas por los fieles, sino enseñar a los ignorantes. Lo que los doctos pueden leer con su inteligencia en los libros lo ven los ignorantes con sus ojos en los cuadros", Edgar Bruyne, "Historia de la Estética", vol. II, Madrid, 1963, pág. 442.

(30) Realizar este trabajo sería muy útil, pues podríamos ver en un edificio mudéjar lo que sólo apreciamos en un único monumento románico como es el de Bagués.

(31) Es usual que San Pablo —no apóstol— ocupe el puesto de Judas en la representación del colegio apostólico, su uso preferencial, junto a San Pedro, es corriente dentro del románico y será generalizado en el arte posterior.

(32) Pienso en padres eclesiásticos porque el texto de la imagen conservada en el muro norte, por lo que yo conozco no es bíblico y me hace pensar en una referencia patristica.

(33) Así aparecen decorados los templos de Burgal, San Clemente de Tahull, Esterrí de Cardos, Estaón, Engolasters, Ruesta, etc., que a su vez son prototipos de hondas raíces coptas y paleocristianas matizadas por los teólogos carolingios.

(34) Vid. la ilustración núm. 24 del libro de Gonzalo M. Borrás y Manuel García Guatas, "La pintura románica en Aragón", Zaragoza, 1978.

(35) Apéndice, t. X, pág. 1.019.

(36) Los vecinos existentes en alguno de los pueblos citados en los documentos de Alfonso VIII, en el siglo XVI, siguiendo las "Relaciones histórico-geográficas de Felipe II", eran: Carabaña, 220 vecinos; Orusco, 78 vecinos; Ambite, 80 vecinos; Olmeda, 230 vecinos; Villar, 110 vecinos; Perales, 7 vecinos; Loeches, 300 vecinos; Arganda, 500 vecinos.

(37) Pascual Madoz, "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar", tomo XV, Madrid, 1849, pág. 298.

(38) Noel Salomón, "La campagne de Nouvelle Castille a la fin du XVI^e siècle d'après les Relations topographiques", Paris, 1964. Señala como conclusión importante una recuperación de la agricultura y un repliegue de la ganadería —después del momento culminante de los Reyes Católicos y Carlos V indicado por Klein— con una clara tendencia al autoabastecimiento, es decir, una economía de subsistencia pág. 70.

(39) Las siguientes referencias proceden del "Inventario artístico de la provincia de Madrid".

—Parroquial de la Natividad de Nuestra Señora, de Valdetorres del Jarama: "Iglesia del siglo XVI; de tres naves, de cantería y ladrillo, columnas toscanas, arcos de medio punto y rebajados; coro en alto, a los pies...", pág. 299.

—Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, de Loeches: "Siglo XVI. Tres naves, con columnas platerescas y arcos rebajados con florones en el intrados; cubierta con alfarje, crucero con cúpula, brazos del crucero bóveda de cañón con lunetos y capilla mayor con bóveda de cañón. Coro en alto a los pies. Torre a los pies, lado Evangelio", pág. 175.

—Parroquial de Nuestra Señora del Castillo, de Campo Real: "Cabecera del siglo XVI y resto del XVII, se destruyó en 1647 y fue reconstruida con planos de Felipe Lázaro de Goitia", pág. 93.

—San Juan Bautista, de Arganda del Rey: "Siglo XVI. Tres naves, muros de mampostería y cantería, pilares con arcos de medio punto; cubierta la nave central con bóveda de cañón con lunetos, laterales con bóveda de arista, crucero con cúpula sobre tambor y anillo con mutilos, sacristía con bóveda apuntada, esquinada", pág. 65.

—Parroquial de Nuestra Señora de la Antigua, de Villar del Olmo: "Barroca del siglo XVII, con obras modernas. Muros de mampostería y ladrillos modernos; de una nave con soportes toscanos... coro en alto a los pies", pág. 320.

—Parroquial de Santa María del Castillo, de Perales de Tajuña: "Estructura barroca siglo XVII. Restaurada en 1939. Muros de mampostería y sillería en

ángulos; una nave con columnas toscanas y arcos de medio punto... coro en alto a los pies", pág. 225.

— Parroquial de los Santos Justo y Pastor, de Tiernes de Tajuña: "Barroca, primera mitad del siglo XVII. Muros de ladrillo y mampostería; una nave con pilastras toscanas y arcos de medio punto. Cubierta la nave central por cañón con lunetos y el crucero con cúpula rebajada sobre pechinas con linterna. Coro en alto a los pies. Torre a los pies de tres cuerpos, de ladrillo y mampostería", pág. 272.

— Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Carabaña: "Siglo XVI. Muros de mampostería, de cuatro tramos y tres naves separadas por columnas jónicas con arcos de medio punto. La nave central con cubierta de par y nudillo con tirantes y las laterales a un agua. Los brazos del crucero y la capilla mayor con crucería de terceletes y combados. Coro en alto a los pies, del siglo XVII", pág. 99.

— Parroquial de San Juan Evangelista, de Orusco de Tajuña: "Barroca siglo XVII, restaurada en 1964. Muros de ladrillo y mampostería; tres naves con pilares toscanos y arcos de medio punto. Cubierta la nave central con madera recubierta de yeso, laterales a un agua, crucero con cúpula...", pág. 213. En todos estos pueblos se afirma en las "Relaciones topográficas" de Felipe II, que la población era la más numerosa que se había conocido nunca (vid. nuestra nota núm. 36).

(40) La iglesia columnaria consiste en un templo de tres naves, casi de igual altura, grandes columnas o pilares que apean los nervios de los abovedamientos. Es esta una forma que tiene sus orígenes más remotos en la capilla de San Bartolomé de Paderborn, siglo XI, desarrollándose después en la Alemania gótica en las célebres "Hallenkirchen" y que, en nuestro país, tiene un arraigo temprano en el gótico levantino. Sobre su concepción y dispersión en las dos Castillas durante el siglo XVI, ha escrito, Georg Weise, una breve pero capital obra, "Die Spanischen hallenkirchen. Der spatgotik und der renaissance", Tübingen, 1953. Arquitectos como Gil de Hontañón, Riaño, Juan de Alava, Diego de Siloee, Alonso de Covarrubias difundieron la tipología por doquier.

(41) En el prólogo de la obra de Pilar Corella Suárez, "Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid", Madrid, 1979, pág. XI.

(42) José María de Azcárate, "Iglesias toledanas de tres naves cubiertas con bóvedas de crucería", Archivo Español de Arte, 1958, págs. 213-236.

(43) Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, "Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España", Roma, 1967, pág. 15-23.

(44) "Covarrubias había dado las trazas para la iglesia de Santa María Magdalena, de Getafe —1549—, que construyó Juan Francés. Se enfrenta Covarrubias —aquí radica su interés— con un problema de índole estructural. Cubre y decora con un sentido nuevo una planta parroquial de las abovedamientos. Surge plenamente constituida una de nuestras primeras iglesias columnarias, severamente dórica y cubierta por bóvedas de arista y baídas, sin decoración de falsas crucerías (debieron voltearse después, a juzgar por su ornamentación). Resulta algo seca por la falta de esbeltez y garbo de las columnas. No es muy acertado el caprichoso entablamiento cilíndrico que sirve de arranque a los arcos", Fernando Chueca Goitia, "Arquitectura del siglo XVI", "Ars Hispaniae", vol. XI, Madrid, 1953, pág. 176. Detalles sobre las primeras obras y sus trazas en el artículo de Pilar Corella, "Alonso de Covarrubias en la iglesia de Santa María Magdalena de Getafe: estudio y documentación. Año de 1549", "Anales del Instituto de Estudios Madrileños", tom. X., año 1974, págs. 199-227.

(45) Sobre las causas de cambio de proyecto en las trazas y realizaciones en la iglesia parroquial de Carabaña, escribe el padre Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos: "Debido a esta falta de recursos, la iglesia, que se había comenzado con muchas pretensiones, una vez terminados el ábside, capilla mayor y crucero, se tuvo que terminar más a la ligera. Hubo que renunciar a las bóvedas, que se atajaron con sencilla cubierta de madera, tanto las de las naves como las del cuerpo de la iglesia, pero dentro de planos concebidos por Bustamante. Sin embargo, al año de su marcha de Carabaña para ingresar jesuita, en 1552, se quisieron modificar estos planos, valiéndose del visitador, quizás porque parecían todavía excesivamente lujosos. Lo prohibió terminantemente el vicario del Arzobispado, en una nota transcrita en el libro de las visitas de la iglesia, ordenando que se conservase y se continuase la iglesia conforme a ellos", op. cit. págs. 20 y 21.

(46) Por no citar más que ejemplos del entorno geográfico citaré solo su uso en iglesias de las aldeas de los documentos de Alfonso VIII; Valdeterres, Villar del Olmo, Perales, Tiernes de Tajuña.

(47) Martínez Encabo (ca. 1566-1624). Maestro de albañilería madrileño, afincado en Toledo; en 1620, era alarife municipal de Toledo (Fdo. Marías, "La arquitectura renacentista en Toledo 1521-1631", tesis doctoral en curso de publicación).

(48) Juan Bautista Monegro (cca. 1541-1621), maestro mayor de la catedral toledana desde 1606.

(49) Los datos de Monegro son de la tesis en curso de publicación de Fernando Marías.

(50) En la visita de 1608, el visitador ordena: "que se compre una pila de bautismo porque la que hay está muy vieja y se rezuma". Se le encarga de su realización a Juan de Praves y, en 1618, se le pagan 2.214 maravedís por asentar la pila de bautismo, un aguamanil y hacer una tapa para la pila. El asentamiento debía ocupar el lugar actual.

(51) El visitador ordenaba en 1612: "que en la pared donde está el Cristo crucificado, detrás de la puerta de la iglesia se ponga un guadamecí y un cielo encima con más decencia". En el bienio siguiente se hace la capilla por la que se pagan "8.823 maravedís gastados en acer la capilla donde se puso el Cristo de la Iglesia, así en lucilla y adornalla y en manos de los oficiales".

(52) Sólo para la comprensión de lo corriente de este fenómeno, recojo a continuación unos cuantos ejemplos de templos madrileños de cronología similar a la nuestra, que poseen dos naves: La iglesia parroquial de la Asunción, de El Vellón, de los siglos XV y XVI, es de dos naves divididas por pilares con arcos de medio punto; la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de Braojos de la Sierra, es del siglo XVII, de dos naves separadas por intercolumnios de medio punto; iglesia parroquial de San Pedro, de Garganta de los Montes —gótica, renacimiento y barroca— dos naves separadas por arcos de medio punto sobre pilares octogonales; iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Pedrezuela, es construcción del siglo XVI, dos naves separadas por arcos de medio punto sobre columnas octogonales; parroquial de San Agustín de Guadalix, construcción del siglo XVI, de dos naves separadas por intercolumnio de arcos de medio punto sobre pilares.

(53) Juan de Praves, el primero de los maestros de cantería de este apellido, era oriundo de la villa de Praves (Santander); dirigió la obra del monasterio de Uclés. No se puede identificar con el mismo Praves que trabaja en Valdilecha, pues, en 1616, Diego de Praves ordena una misa de difuntos para su padre Juan de Praves que había sido maestro de las obras del convento de Uclés. Esteban García Chico, "Documentos para el estudio del Arte en Castilla", tomo I, Arquitectos, Valladolid, 1940, págs. 136 y 140.

(54) Resulta curioso como años antes había sido un vecino de Valdilecha, Rodrigo Regato, quien había intervenido en la construcción de la parroquial de Carabaña. Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, op. cit. pág. 17.

(55) El reaprovechamiento de la torre mudéjar es lo corriente en Castilla, y como los materiales —ladrillo y mampostería— son los mismos, resulta muy difícil diferenciar períodos. Entre muchos ejemplos de torres mudéjares aprovechadas en edificios modernos podemos citar el ejemplo de la parroquial de Getafe.

(56) En la actualidad existen cuatro campanas, cuya fecha e inscripción, de oriente a norte, es la siguiente: SE FUNDIO SIENDO CURA PARROCO D. M.

VICENTE PAEZ MUÑOZ DE MORALES, VALDILECHA, AÑO, 1958; AÑO DE 1773, VIVA IESUS, MARIA; 1907, MARIA DE LOS ANGELES — Fundación de Hijos de Linares Pérez, proveedores de la Real Casa— SE FUNDIO A EXPENSAS DE LA SOCIEDAD DE LABRADORES, SIENDO PARROCO DON PEDRO GRUESO Y ALCALDE DON CRISPULO BENITO MORENO; AÑO 1783, CURA DON MANUEL MORANTE. Sobre la facilidad de ruptura en las campanas y su reparación ver el apéndice II.
Se conserva también una carraca que bien pudiera ser la que se consigna en el libro de fábrica, del año 1710: "Carraca del Jueves Santo. Se la abonaron 1462 maravedís por el coste de una carraca para tocar jueves y viernes Santo".

(57) De los tres, del único que puedo tener alguna noticia es del último, si es que se puede identificar con el Francisco Gutiérrez, alarife, que, en 1663, afirmó los cimientos de la iglesia de San Lorenzo, en Toledo; el mismo alarife reparó toda la espalda del edificio (Rafael Ramirez de Arellano, "Catálogo de Artífices que trabajaron en Toledo y cuyos hombres y obras aparecen en los archivos de sus parroquias", Toledo, 1920, pág. 130.

Universidad Autónoma de Madrid

D) APENDICES

APENDICE I:

RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE VALDILECHA A LAS RELACIONES HISTORICO-GEOGRAFICAS DE FELIPE II.

“Martín de Castañoso, corregidor de la villa de Alcalá y su tierra, etc., hago saber a vos el teniente de gobernador e Alcaldes ordinarios de la villa de Valdilecha eximida en la jurisdicción de la villa de Alcalá, en como por Su Real Magestad fui mandado se hiciesen ciertas diligencias como se contiene en los capitulos e mandatos contenidos en un pliego de papel de molde de que os seran entregados, por tanto de parte de Su Magestad mando a vos e a cualquier de vos os junteis como lo habeis de costumbre e juntos nombreis dos personas o mas de buenos entendimientos para que vean los dichos capitulos, e hagan todo lo en ellos contenido con toda diligencia sin faltar cosa alguna averiguando e satisfaciendo a cada capitulo como Su Real Magestad manda, y hecho y averiguado lo susodicho dentro de ocho dias primeros siguientes me lo envid para que se lleve a Su Magestad, lo cual hacer e cumplid todo segun que en los dichos capitulos se contiene, sin faltar cosa alguna dentro del dicho termino con apercibimiento que no lo cumpliendo o falta hobiere en ello o enviare persona que a vuestra costa lo haga de mas de veinte mil maravedis de pena a cada uno no lo cumpliendo para la camara e fisco de Su Magestad. Fcho a nueve dias del mes de abril de mil e quinientos e setenta e seis años. Otro si mando al escribano de la dicha villa que luego de destimonio al portador del entrega de estos recabdos sin llevar derechos algunos so la dicha pena. Fecho ut supra. Martin de Castañoso. Pedro de Madrid, escribano.

En la villa de Valdilecha, a catorce dias del mes de abril de mil e quinientos e setenta e seis años se juntaron por virtud del mandamiento de suso contenido los muy magnificos señores Miguel Hernandez de Rojas, teniente de gobernador en esta villa e Miguel Sanchez Polido e Bartolome de Martin Sanchez, Alcaldes ordinarios e Juan de Cañamares e Juan de Espejo e Pascual Moreno, regidores, e Miguel de la Torre procurador general e Anton Sanz de Marcos e Alonso de Don Gil e Llorente Donoso e Diego Gonzalez e Juan Cerrudo, el viejo, diputados del concejo de esta villa, para nombrar personas que respondan a los capitulos de este pliego conforme al dicho mandamiento que envio el ilustre señor Martin de Castañoso, gobernador de esta villa e juez de Su Magestad, para esta negocio e ansi juntos nombraron a Juan Cerrudo, el viejo, e Anton Sanchez de Marcos e a Alonso de Don Gil vecinos de esta villa y diputados del ayuntamiento como a personas de buen entendimiento los cuales lo aceptaron, y lo que a cada capitulo de los cuales fueron leidos respondieron es lo siguiente.

1. – Al primero capitulo que se llama esta villa de que se hace mención la villa de Valdilecha.
2. – Al segundo que es pueblo antiguo, y no hay memoria de su fundación, ni del fundador.
3. – Al tercero capitulo que es villa de veinte años a esta parte eximida de la jurisdicción de Alcalá por merced que Su Magestad hizo a la dicha villa, tiene de ello privilegio firmado de su Alteza de la Princesa de Portugal, nuestra señora, gobernadora de estos reinos, sirvio a Su Magestad porque le hizo esta merced cada vecino con seis mil e quinientos maravedis.
4. – Al cuarto capitulo que esta en el reino de Toledo en la tierra de Alcalá.

7. — Al septimo capitulo es esta villa del arzobispo de Toledo.

8. — Al otavo capitulo que por esta villa habla la cibdad de Guadalajara, acuden a los repartimientos a los oficiales del comun de la tierra de Alcala porque hay cinco procuradores, y estos nombran el lugar donde se han de llegar en la mesma tierra de Alcala, que son veinte e cinco villas e lugares las que tienen a su cargo.

9. — Al noveno capitulo que acuden a la chancilleria de Valladolid en grado de apelacion y hay dende esta villa a ella treinta e cinco leguas vulgares, otrosi van los pleitos en grado de apelacion ante el arzobispo de Toledo y su concejo.

10. — A los diez capitulos que cae en la gobernacion del partido de Alcala, aunque esta villa tiene jurisdiccion por si y a ella viene el dicho gobernador.

11. — A los once capitulos que esta villa cae en el arzobispado de Toledo, y que cae en el arciprestazgo de Alcala y que hay trece leguas vulgares hasta la catedral que es la iglesia mayor de Toledo y cabeza de este partido.

13. — A los trece capitulos el primero pueblo de donde el sol sale es la villa de Orusco hay una legua hasta el poco mas o menos, no esta muy derecho donde el sol sale antes esta algo desviado al parecer a la mano derecha y van por camino derecho.

14. — A los catorce capitulos el primero pueblo del mediodia es la villa de Tielmes, hay una legua pequeña, y el camino un poco torcido, y al parecer esta derecho al mediodia.

15. — A los quince capitulos el primero pueblo caminando desde este para poniente es el lugar de Arganda, y esta de esta villa dos leguas comunes y por camino derecho, y al parecer esta derecho al poniente.

16. — A los diez y seis capitulos el primero pueblo que esta al norte o cierzo es el lugar del Pozuelo, una legua grande de esta villa por camino derecho y al parecer esta derecho al norte.

17. — A los diez e siete capitulos que es tierra fria un poco tardia, hay llano y barrancos hondos y pedregosos, y es tierra rasa y aspera y tierra sana.

18. — A los diez y ocho capitulos que es falta de leña algo y se proveen de una dehesa que tiene el concejo de monte baxo matas encinenas e hornija, y que las cazas que en ella se crian son liebres, perdices y conejos.

20. — A los veinte capitulos a la parte del mediodia va un rio una legua de esta villa, que laman Tajunia, es medianamente cabdaloso de ordinario.

21. — A los veinte e un capitulos hay un valle pequeño que se riega con un arroyo que sale de una fuente, es el dicho valle medianamente fresco, cuatro tiros de ballestas de largo y de ancho dos tiros de ballesta, y en el algunas huertas pequeñas y huertos, los arboles que tiene ciruelos, manzanos y brembrillares de poca cantidad y cogese cañamo en cantidad de dos mil e quinientos haces.

23. — A los veinte y tres capitulos que es abundoso de aguas, hay tres fuente, la una se llama la

fuelle el Pissar con sus dos pilares, es cabdalosa fuente que sale grueso de una naranja de agua por el caño dulce, hay otra en mitad de la plaza de agua dulce un caño y otro de mas gorda agua, y entramos caños caen en un pilar, hay otra fuente encima del lugar un tiro de ballesta con otro pilar pequeño, que la llaman la fuente de Nuestra Señora, van a moler a la ribera del dicho rio de Tajunia.

24. — A los veinte y quatro capitulos hay dos dehesas en el termino de la dicha villa, a una buena es propia del concejo, y vale de renta hasta treinta mil maravedis de yerba y caza, y la otras es mas pequeña vale la renta de la yerba de ella ocho mil maravedis.

26. — A los veinte e seis capitulos es tierra de labranza, lo que mas se coge en ella es pan, criarse han dos mil corderos y cabritos, habra quatro mil cabezas de ganado mayores, de todo suelen arrendarse los panes en docientos cahices de pan por mitad, el diezmo del vino se arrienda de ordinario en treinta mil maravedis y aceite y cañamos y otras menudencias se arriendan comunmente en treinta mil maravedis, es falta de pescados frescos y salados, proveense de los mercados de Alcalá y Torrejon, es falto de vino, proveense de los lugares del Alcarria, que es quatro o seis leguas de esta villa.

28. — A los veinte y ocho capitulos hay una salina en el termino de esta villa.

32. — A los treinta y dos capitulos esta fundado el dicho pueblo en una ladera de un valle que le da el sol en saliendo no muy baxo ni muy alto, es aspero del asiento porque hay piedras en las calles.

35. — A los treinta e cinco capitulos los edificios de las casas son de tapias de tierra, tienen algun yeso, traese de media legua del termino el yeso, las maderas la mayor parte se trae del rio de Tajo, quatro leguas de esta villa.

36. — A los treinta y seis capitulos los edificios señalados que hay en esta villa es una ermita titulo de Nuestra Señora de la Oliva, muy antigua, y nuevamente reidificada de edificio de mamposteria cal y canto, muy suntuoso de cruceria de yeso vaciado por de dentro tiene quatro capillas hase fecho de limosnas.

39. — A los treinta y nueve capitulos las casas que hay en esta villa son ciento y ochenta casas, y habra doscientos vecinos al presente ha habido menos vecinos antes de agora.

40. — A los cuarenta capitulos que son todos los vecinos de esta villa labradores, hay tres hidalgos, no pagan servicio a Su Magestad ni otros repartimientos ecebtó alcabalas.

42. — A los cuarenta y dos capitulos que la gente que hay en el dicho pueblo no son ricos, tiene una mediana pasada los que más tienen, hay algunos pobres, vivese de arar y labrar la tierra.

43. — A los cuarenta y tres capitulos las justicias eclesiasticas es el vicario de Alcalá, las seglares es un teniente de alcalde mayor en esta villa y dos alcaldes ordinarios y dos alcaldes de la Hermandad, ponelas el arzobispo de Toledo las unas y las otras.

44. — A los cuarenta y quatro capitulos hay tres regidores y un alguacil y dos escribanos, uno de ayuntamiento y otro publico, hay seis diputados, un procurador general, no les dan salarios, ni tienen aprovechamientos sino es los escribanos que llevan sus derechos.

45. — A los cuarenta y cinco capitulos tiene una legua de termino, goza de pastos comunes en toda

la tierra de Alcala con los lugares que confinan y otros particulares pastos que hay en la tierra y comun como son Val de Alcala, el Barranco el Lobo, el Campillo, el Llano, los Espinos, los Barrancos de la Cuesta Zulema y otros, tiene de renta y propios como veinte e cinco mil maravedis de un molino de aceite y cotos sin las dehesas de suso.

47. — A los cuarenta y siete capitulos la dicha villa es del arzobispado de Toledo y es suya la jurisdicción, tiene la tercia parte de los diezmos y de pecho forero cada año cuatro mil maravedis poco mas o menos.

48. — A los cuarenta y ocho capitulos hay una parrochia titulo y advocación del señor San Martin.

50. — A los cincuenta capitulos hay en esta villa un beneficio curado y es anexo a el el curado de la villa de Tielmes, vale quinientos ducados comunmente, hay otro beneficio servidero que vale docientos ducados, hay otro beneficio simple, que vale otros docientos ducados, hay un prestamo que vale cien ducados.

51. — A los cincuenta e un capitulos hay un ermita de Nuestra Señora de la Oliva, muy señalada, que esta dicha, y otro humilladero de señor San Sebastián, dicese que en esta ermita de Nuestra Señora de la Oliva se tiene por cosa cierta haber fecho milagros que es sanar coxos y tullidos.

52. — A los cincuenta e dos capitulos guardase por vocto la fiesta de señor San Martin que es patron y la advocación de la parrochial y guardase su vigilia ansimismo la fiesta de Santa Ecolastica y se guarda su vigilia, votose porque habia falta de gua, y el dia que se vocto que fue domingo de la Trinidad habra veinticinco años premitio Nuestro Señor que el mesmo dia llovio tanto que aunque los panes estaban casi secos, tornaron, y se cogio buen pan, otrosi por vocto se guarda la vigilia de Corpus Christi y se da un caridad general de pan y carne y vino el dia, prometiose porque en las viñas y arboles habia tanto escarabajuelo que las tenia secas ansi arboles como viñas, premitio Nuestro Señor y fue servido que del vocto aca ceso esta plaga, hay otra que es la fiesta de la Invencion de la Cruz a tres de mayo, es vocto muy antiguo, que no hay memoria por que fuese el dicho vocto, guardase su vigilia, otrosi se guarda la fiesta de Nuestra Señora de la Concepcion, y no se come carne la vigilia.

54. — Hay un hespital po-bre en esta villa.

58. — Es lugar pasajero, pasan de el Andalucia a Soria y a Yanguas.

59. — En el contorno de esta villa todos los pueblos son del arzobispo de Toledo.

En ansi fecha la dicha declaración según dicho es los dichos nombrados lo firmaron de sus nombres y el dicho señor teniente de gobernador mando a mi el presente escribano lo de ansi por testimonio y lo firmo de su nombre, presentes los demas oficiales del ayuntamiento, Miguel Hernandez de Rojas, Anton Sanz de Marcos, Juan Cerudo, Alonso de Don Gil, Ante mi Andres de Recas, escribano. E yo el dicho Andres de Recas, escribano publico en esta dicha villa de Valdilecha, y vecino de ella, aprobado por los señores del consejo de Su Magestad que fui presente a lo que dicho es con el dicho señor teniente de gobernador e personas nombradas que conosco que en el registro firmaron sus nombres lo susodicho escrebi segun ante mi paso en fee de los cual lo signe de este mio signo que es a tal en testimonio de verdad Andres de Recas, escribano (rubricado). Sin derechos.

Carmelo Viñas y A. Paz, "Relaciones histórico geográficas..." pág. 648 a 653.

APENDICE II

Antología de referencias de los Libros de Fábrica de la Iglesia de San Martín Obispo, de Valdelecha (1).

LIBRO DE 1603

Visita de 1603

Reparo de Iglesia. — Se descargan 28665 maravedís que se habían gastado en adobos que necesaitaba la Iglesia (13v).

Arcos. — Otrossi mando quanto esta concertado con Juan de Praves, oficial de cantería, que haga una danza de arcos en la Yglesia, con la licencia de los Señores de Su Ilustrisima; que acabe la dicha obra según y como le fue rematado sin hacer novedad ninguna en la dicha obra (18v).

Visita de 1605

Torre. — Iten se le reciben en cuenta dió por descargo 39136 maravedis que por una carta de pago parece aber pagado a Diego de Arce, maestro de cantería, por el trabajo de sacar la piedra para la torre, según constó por tasación hecha por oficiales y con la carta de pago se queda el dicho Francisco de Salcedo. (30v).

Visita de 1608

Trastexar. — Iten se le descargan 16188 maravedis por aver gastado en trastexar y reparar la Iglesia en el tiempo que ha sido mayordomo: yeso, texas y otros materiales, oficiales y peones (40v y 41).

Pila de bautismo. — (El visitador ordena)... que se compre una pila de bautismo porque la que hay está muy vieja y se rezuma (44v).

Visita de 1610

Reparar la Iglesia. — Item se le descargan mil doscientos sesenta y dos maravedis que pareció aber gastado en reparar la Iglesia en cosas necesarias, oficiales y peones, pareció por cartas de pago.

Visita de 1612

El cementerio. — Veinte reales que costó una reja de pino para la entrada del cementerio de la Iglesia para que no pasasen las cabalgaduras (65v).

(1) Mantenemos la ortografía de los libros, conforme a la época de su redacción.

Recomendación del visitador. — Que en la pared donde està el Cristo crucificado detrás de la puerta de la Iglesia se ponga en guadamecí y un cielo encima con mas decencia (68v).

Mandato sobre la campana. — Que se haga de nuevo la campana quebrada, fundiéndola de nuevo.

Visita de 1614

La campana. — Se le descargan 6188 maravedís gastados en los materiales que fueron necesarios para hacer la campana... 11904 maravedis gastados en pagar a Francisco Gaspar, campanero, por la manufactura de la campana (77).

Hacer capilla. — Item se le reciben 8823 maravedís gastados en acer la capilla donde se puso el Cristo de la Iglesia, ansi en lucilla y adornalla y en manos de los oficiales (77v).

Angeos y clavos. — Item se le reciben 748 maravedís en angeos y clavos para los altares de Cristo (78).

Visita de 1616

Madera para acotar la iglesia y echar una cimería. — Item se le descargan 19468 maravedís que dice aver pagado a Juan Pérez de Bartolomé Pérez, dicho de Estremera, de la madera para cimbrías y hacer andamios y acotar la obra de la Iglesia (87v).

Portes de traer la madera. — Item se le descargan 5690 maravedís por transportar la madera desde Estremera (87).

Cal. — Item se le descargan 1712 maravedís por aver gastado en cinco caices del cal que compró para la obra de la iglesia (88).

Cubiertas. — Item se le descargan 1156 maravedís por cubrir un pedazo de la iglesia y trastejarla (88).

Andamios. — Item se le descargan 7754 maravedís gastados en 35 bigas que compró para los andamios de la obra de la iglesia (88).

Acarreo de materiales. — Item se le descargan 3574 maravedís gastados en cortar bigas en la alameua de la Iglesia para los andamios y sacarlas de ella y traerlos a la Iglesia (88).

Inspección de las obras. — Se le descargan 7755 maravedís gastados por hacer venir un maestro (mandato del visitador) a ver lo que iba haciendo Praves y declarar sobre ello (88v).

Yeso para los andamios. — Item se le descargan 7310 maravedís que parece aver gastado en yeso para los andamios y sacar tierra y yeso (88v).

Maroma. — Item se le descargan diez reales gastados en una maroma que comprò para subir la piedra a la obra (89).

Asentar las pilas del bautismo, aguamanil y bendita. — Item se le descargan 2214 maravedis gastados en asentar las pilas del bautismo, del agua bendita y un aguamanil y hacer una tapa para la pila (89).

Viaje de Juan de Praves. — Se le descargan 170 maravedís pagados a Praves por ir a Estremera (90v).

Pago a Juan de Praves a cuenta de los arcos. — Item se le descargan mil y sesenta y siete reales pagados a Juan de Praves, maestro de cantería, a cuenta de la obra de los arcos que ha hecho y hace en la Iglesia de esta villa (año 1615) (91).

Pago a Juan de Praves por las pilas. — Item se le reciben ¿? pagados a Juan de Praves por cuenta de las tres pilas que hizo para la iglesia: la una para el bautismo, la otra para el agua bendita y la otra para aguamanil para la sacristía (91).

Madera de Estremera. — Item se le descargan 500 maravedís pagados a Juan de Praves, maestro de obras de cantería, su salario de un día, que fue a Estremera a ber madera para la obra de la iglesia y aportarla (92).

Visita de 1618

Finiquito a Juan de Praves por la pila de bautismo, agua bendita y aguamanil. — Item se le descargan 30566 maravedís pagados a Juan de Praves, maestro de obras, como finiquito de las obras de la pila de bautismo, del agua-bendita y aguamanil que hizo de piedra (101v).

Juan Martínez de Encabo. — ...Se le hace venir a ver la obra de la Iglesia para declarar en la forma que se avia de trazar (102).

Limpiar retablo. — Se le paga a Juan Martínez Bocanegra, pintor, por limpiar retablo (102v).

Procurador de Toledo. — Item se le descargan 1500 maravedis pagados a Pedro Muriel, procurador del consejo, en diferentes asuntos en Toledo sobre las obras de nuestra Iglesia (102v y 103).

Condiciones sobre la carpintería. — Item se le descargan 594 maravedís pagados a oficiales de Baldaracete que hicieron las condiciones de la carpintería (103).

Clabaçon. — Item se le descargan 2346 maravedís que pareció aver gastado en clavos para clavar las cimbrías en los arcos del cuerpo de la iglesia y acontarlos (104).

Cruces. — Se le descargan setecientos catorce maravedís que pareció aver gastado en una cruz de Santo Toribio para el altar mayor y en otra cruz a las espaldas de la capilla mayor (104).

Vigas. — Item se le descargan 2176 maravedís que dice aver gastado en poner unas bigas en la tribuna, que no alcanzaban los pilares (104).

Cubrir una parte, encima de la tribuna. — Se paga por cubrir un pedazo encima de la tribuna que estaba descubierto (104).

Reparo de la Torre. — Item se le descargan cinco mil y quatrocientos y noventa y cinco que pareció aver pagado a Juan de Praves y a Pedro Hornacho por reparar la torre, debajo de la tribuna (105).

Torre y tribuna. — Item se le descargan seis mil y ochocientos y quatro maravedís pagados a Praves por cal y canto en la torre y pared de cal y canto en la tribuna (105).

Se aconta la tribuna. — Item se le descargan dos mil noventa maravedís que pareció aver gastado en acantar la tribuna (105v).

Ber la obra de los arcos. — Item se le descargan 408 maravedís que pareció aver gastado con un oficial que bino a ber las obras de los arcos para declarar si estaba conforme a las condiciones contratadas (105v).

Enlucir las enjutas de los arcos. — Item se le descargan ochocientos y cincuenta maravedís que pareció aver gastado en yeso para enlucir las enjutas de los arcos (105v).

Mejoría de los arcos. — Item se le descargan mil setecientos maravedís que pareció aver pagado a Juan de Praves por mejoría de los arcos (105v).

Juan Bautista de Monegro. — Item se le descargan setecientos cuarenta y ocho maravedís que pareció aver gastado en pago de Juan Bautista de Monegro, maestro de obras en la Santa Iglesia de Toledo para encargar la obra de cubrir la iglesia (106).

Mas madera. — Item se le descargan mil seiscientos sesenta y uno que apareció aver pagado a Juan Pérez por madera para la obra de la Iglesia (106-107).

Mandatos del visitador: que se acabe la obra; ayudar al maestro; que se traiga un oficial que vea la pared del lado de la epístola que está desplomada (109).

Visita de 1620

Bartolomé de Nabeda. — Item se le descargan dos mil maravedís que pareció haber pagado a Bartolomé de Nabeda, maestro de obras, vecino de Alcalá, por venir a dar trazas de la forma que se habían de hacer los reparos de la Iglesia por indicación del Vicario de Alcalá (120).

Obra de enmaderamiento del cuerpo de la Iglesia y subir los arcos. — Item se le descargan 162922 maravedís que costó la obra del enmaderamiento y subir la nave de en medio del cuerpo de la iglesia —piedra, yeso, agua y cubierta— (120).

Solar de la iglesia. — Item se lo descargan 29703 maravedís que pareció haber gastado en solar toda la iglesia, en yeso, madera y carros; para traer arenas y otros materiales, oficiales y peones que fueron necesarios (121v).

Subsidios que pagó en Toledo. — Item se le descargan cincuenta reales que pareció haber gastado en sacar licencia para hacer la torre y aderezar una pared que se caía (121v).

Recoger la madera de la Iglesia. — Item se le descargan trescientos y cuarenta maravedís que

pareció haber gastado en pagar dos carros con un par de mulas que anduvieron un día para recoger toda la madera de la Iglesia que estaba repartida por el lugar (123).

Visita de 1622

Rejas para las ventanas. — Item se le descargan treinta reales que pareció haber pagado a Mexias, herrero, por dos rejas que hizo para las ventanas de la iglesia (133v).

Aderezo de puertas grandes. — Item se le descargan mil ciento cincuenta y seis maravedís en el aderezo (151v).

Diligencias en Toledo. — Estancia de dieciocho días en Toledo arreglando papeles para las obras que se han hecho (155).

Años 1624-1627

Chimenea de la camarilla. — Item se le descargan veinte reales que pareció haber gastado en aderezar la chimenea de la camarilla de la iglesia (167).

Patronato de la Capilla Mayor. — La iglesia tiene un censo con Don Francisco de Santoyo, señor que fue de esta villa, de 350 reales de renta anual y una decima parte sobre las ventas de hipotecas. Además por patronato de la Capilla Mayor tenía que entregar doce mil ducados para construcción de la capilla mayor... se ordena que se finiquite a Juan de Praves, maestro de obras de cantería, vecino de la villa de Carabaña, mil novecientos setenta y seis maravedís (174v y 175).

Años 1628-1631

— Item se le reciben 20213 maravedís por reparo de la tribuna (185v).

— *Pretil del cementerio.* — Se le reciben 714 reales gastados en Juan de Encinas por la obra del pretil del cementerio de la Iglesia.

Año 1633

— Se abre una zanja para hacer el reparo de la obra del cementerio (206v).

Año 1636

Solar sacristía y coro. — Item se le reciben trescientos setenta y cuatro maravedís que pareció haber gastado en solar unos pedazos de sacristía y coro (228v).

Vigas para la torre. — Item se le reciben mil cuatrocientos cuarenta y ocho maravedís por el precio de nueve vigas de olmo para la obra de la torre (229).

Obras de la torre. — Se le reciben 247520 maravedís que pareció haber pagado a Andrés de Palancares, maestro de obras, vecino de la villa de Madrid, que había rematado la obra de la torre (229).

Demasia de la torre. — Se le reciben cuatrocientos reales pagados a Palancares a cuenta de los doscientos ducados en que se ha tasado la demasia de la obra de la torre (229v).

Traza y condiciones de la obra. — Item se le reciben cien reales que pareció haber pagado a Alonso Sanchez, Andrés Palancares y a Frco. Gutierrez, maestros de obras por las trazas de la torre (229v).

Agua para la obra. — Item se le reciben seis mil trescientos veinticuatro maravedís que pareció haber gastado en llevar agua para la obra de la torre (230).

Licencias para hacer la torre. — Item se le reciben mil cuatrocientos veintiocho maravedís que pareció haber gastado en sacar licencia para hacer la torre (230).

Pago a Andrés de Palancares. — Item se le descargan veintiseis mil quinientos setenta y siete maravedís que pareció haber dado y pagado a Andrés de Palancares, maestro de obras, a cuenta de los doscientos ducados de la demasia que ubo en la torre (239v).

Demasia de la torre. — Se le reciben veintinueve mil trescientos cincuenta y nueve maravedís a cuenta de la demasia de la torre (240v).

Cuentas del año 1637. — Veintitres mil novecientos treinta y tres maravedís al mismo Palancares a cuenta de la demasia de la torre (246).

Cuentas del año 1638

Finiquito de los doscientos ducados de la obra de la torre. — Item se le reciben tres mil trescientos treinta y un maravedís que pareció haber dado y pagado como finiquito de la demasia de la torre a Andrés Palancares.

Año 1639

Pared del cementerio. — Item se le reciben cuarenta y un mil doscientos cincuenta y ocho maravedís que pareció haber gastado y pagado a Eugenio Sanchez Monterroso por levantar la pared del cementerio desde la iglesia hasta el osario y empedrar el andén de la capilla mayor hasta la puerta de la iglesia (259v).

Cuentas de 1640

Albañil. — Item se le reciben setenta y cuatro reales que pareció haber gastado y pagado a Eugenio Sanchez, albañil, por aderezar los arcos de la capilla mayor (269).

Trastexar. — Item se le reciben sesenta y siete reales que pareció haber gastado y pagado en trastexar el tejado de la iglesia y asentar dos quartones nuevos en la nave de Nra. Sra. del Rosario (279).

Año 1641

Entre los mandatos del visitador se indica: “lo que está arrimado a la obra nueva de la torre, que está hecha y no se ha hecho amenaza ruina” (281v).

Año 1642

Quartones para la tribuna. — Item se le descargan dos mil cuatrocientos setenta y dos maravedís de quatro quartones de bentaja que trajo para la tribuna (290v).

Año 1643

Aderezo de la capilla de Nra. Sra. — Item se le descargan siete mil cuatro maravedís que pareció aber gastado y pagado a Eugenio Monterroso, maestro de obras, por aderezo de la nave de Ntra. Sra. del Rosario desta iglesia (297v).

Visita de 1651

Jarrar los cimientos de sacristía y capilla mayor. — Item se le descargan veinticinco mil setecientos doce maravedís que pareció aber dado y pagado a Eugenio Sanchez, maestro de obras, por jarrar los cimientos de la sacristía y capilla mayor que se jarró por fuera (309).

Reparos de la Iglesia. — Item se le descargan siete mil trescientos treinta maravedis pagados a Eugenio Sanchez Monterroso y Blas del Olmo, albañiles y a Francisco Redondo, carretero y Martín Lorenzo, carpintero, por diversos reparos: Coxer una esquina de la nave de la Iglesia que cae al osario; acuñar las barandas de la tribuna; enlucir los hoyos de la iglesia (319v).

Visita de 1654

Reparos en la iglesia. — Se le pasan en cuenta dieciocho mil veinte maravedís por cartas de pago a Eugenio Sanchez Monterroso, a Blas del Olmo, albañiles, a Francisco Redondo, carretero, por aderezos y reparos varios: Reparos del caracol de la torre de la iglesia; Reparos del chapitel; solar del anden donde se tocan las campanas; tabiques de la dicha torre; un rodapie en los cimientos de la iglesia; empedrar la entrada del cementerio (242).

LIBRO DEL AÑO 1654

Visita de 1657

Hacer el osario. — Pasense ciento y sesenta reales en que se concertó y ajustó el hacer el osario con Eugenio Sanchez, maestro de obras (14).

Visita de 1660

Tabique en la capilla mayor. — Pasansele mil y trescientos y sesenta maravedís de un tabique sobre la capilla mayor (25).

Año 1661

Pasansele ciento y dos maravedís que pareció aber gastado en aderezar la esquina de la pared que està junto al Altar Mayor (36).

Visita de 1667

Solar la torre. — Recibensele en data ciento veinte reales en solar la torre y lucir sepulturas (110v).

Visita de 1669

Empedrado. — Se le reciben en datta mil maravedís que pareció haber gastado en empedrar la entrada de la puerta nueva de la iglesia (122).

Visita de 1673

Mandato del Señor visitador: Que se pida dinero para reparar sacristía y nave del rosario y tribuna (156).

Visita de 1680

Gradas y solado de la Capilla Mayor. — Recibensele en datta mil quinientos ochenta reales que pareció aver gastado en las gradas que se han hecho en el altar mayor y solar la capilla mayor de esta iglesia de baldosas y el cuerpo de la iglesia de yeso (189).

Visita de Pedro García. — Recibensele en data sesenta y ocho reales que pareció aber pagado a Pedro García, maestro de obras de Alcalá, qu vino aver si estaba acavada la obra conforme a la condición de la scriptura (189v).

Visita de 1689

Blanquear la iglesia. — Item se le reciben en data quatro mil ochenta maravedis que pareció aber gastado en blanquear la iglesia de esta villa aunque costó mucho mas (241).

Visita de 1695

Gradas de piedra y arreglar la capilla mayor. — Item se le hacen buenos dieciseis mil quinientos cincuenta y nueve que constó de aver gastado con interbención del cura. En quitar y bajar las gradas antiguas que avia y enazer dos gradas de piedra de sillería y tras tejar el tejado de la capilla (287).

Pinturas del retablo. — Item dió en data diez y nueve mil setecientos cinquenta y quatro maravedís conque a contribuido para las pinturas del Retablo que aze para ella (287v).

Visita de 1697

Pinturas del retablo nuevo. — Item se le hacen buenos cuarenta y quatro mil setecientos diez maravedís que constó haver pagado a don Bicente de Ribera, pintor de Alcalá, por las pinturas que se han hecho en el retablo (297v).

Peana de piedra que se ha puesto junto al altar mayor. — Se le hacen buenos cuarenta y quatro mil setecientos y quarenta y seis maravedis, el coste de la peana de piedra que se a puesto a los pies del altar mayor (298).

Visita de 1700

Mandato del visitador: Primeramente que por quanto de la armadura del tejado de la nave del lado del evangelio, que los pies de la iglesia que cae enzima de la Pila Baupismal están quebrados cinco seis pares y el resto de la otra nabe esta con algún sentimiento y para que no sobrebenga mayor ruina en adelante mando al cura mayordomo de esta iglesia que con la mayor brebedad que sea posible agan que un maestro de obras bea y reconozca dicha nave (316).

Visita de 1701

Enrejado de la capilla mayor. — Pasansele quinientos y quatro maravedís de un enrexado en la ventana de la Capilla Mayor (319v).

Maestro a ver los reparos. — Pasansele en quenta quatro mil quinientos noventa maravedis de los días del Maestro que vino a ver y reconocer los reparos de la obra de la iglesia (327v).

Visita de 1703

Reparo de la tribuna. — Hacensele bueno diez mil ochocientos ochenta maravedís de un reparo que se a hecho en la tribuna de la Iglesia (339).

Visita de 1705

Suelo de la torre. — Item se le reciben en Data, dos mil quatrocientos y ochenta y dos maravedís en

componer el suelo de la torre (357v).

Yeso blanco para la tribuna. — Recibensele en datta doscientos y setenta y dos maravedís que ha gastado en yeso blanco para la tribuna (358v).

LIBRO DE 1708

Visita de 1710

Carraca del Jueves Santo. — Se le abonan 1462 maravedís del coste de una carraca para tocar jueves y viernes Santo (17).

Visita de 1711

Solar sepulturas y otros reparos. — Recibensele en datta dos mil cuatrocientos y sesenta y cinco maravedís que a gastado en solar sepulturas y componer un pedazo de la cornisa exterior de la iglesia (30).

Trastejo en la tribuna. — Recibensele en datta quinientos y setenta y ocho maravedís que gastó en trastejar el tejado de la tribuna (30).

Tejar la Capilla Mayor y sacristía. — Recibensele en datta dos mil quinientos veintiseis maravedís que ha gastado en texar la Capilla Mayor y Sacristía de esta iglesia (30v).

Exrexado para la sacristía. — Recibensele en datta doscientos y treinta y ocho maravedís que gastó en un enrejado para la bentana de la sacristía (30v).

Visita de 1716

Trastejado de la iglesia. — Recivensele en datta catorcemil trescientos cincuenta y seis maravedís que hubo de costa el trastejo general que se ha hecho en los tejados de esta iglesia, tejas, yeso y manos (58v).

Solado de la torre. — Se abonan dos mil maravedís que constó haver gastado en el solado de la torre desta iglesia (50v).

Visita de 1718

Aderezo de las campanas. — Se le abonan tres mil trescientos y quinze maravedís del importe del aderezo de campanas (73).

Componer el capitel de la torre. — Se le abonan tres mil quatrocientos y treinta y quatro maravedís del coste de componer el capitel de la torre deesta iglesia y traer las pizarras que se le pusieron (73).

Visita de 1723

Trastejo general de la iglesia. — Se le abonan ocho mil y setecientos maravedís que ha importado un trastejo general en la Iglesia, texas, yeso, madera y manos (128).

Fundir la campana Mayor. — Se le abonan treinta y un mil novecientos y ochenta y cinco maravedís, que ha venido de costa, fundir la campana mayor. Quarenta y siete libras y media de metal que se le añadió, bajarla, sentarla y aderezar las lenguas de otras (128v).

Visita de 1725

Bidrieras, bastidores, redes y entejados para la sacristía. — Se le abonan dos mil seiscientos y cincuenta y ocho maravedís que pareció haber costado las bidrieras, bastidores, redes y en texados para la sacristía (143).

Retejar la iglesia. — Se le abonan nueve mil quattrocientos y treinta y cuatro maravedís que gastó en recorrer los tejados de la iglesia y aderezo que se hizo en las dos naves de ella, y lucir sepulturas, yeso, tejas, manos y otros materiales (144v).

Visita de 1727

Trastexo general. — Ocho mil novecientos cincuenta y dos de costa del trastejo general en la Iglesia, yeso, manos y otros (159).

Mandato del visitador: Por el cancel en una puerta de la iglesia se ha quedado el cuerpo de esta muy oscuro de que inmediato al Altar SSmo S. de la Misericordia una ventana tabicada, abrase que es facil (167v).

Visita de 1733

Tapas, barras y candado. — Setecientos ochenta y dos maravedís, los mismos que pagó por la tapa, barra y candado que se ha puesto en la Pila del Bautismo (206).

Visita de 1736

Puertas para el Baupsterio. — Ocho mil trescientos y ochenta y tres maravedís que asimismo a gastado en el tiempo de esta quenta en unas puertas para el Baupsterio, barandilla para el comulgatorio, de la cruz y madera para el monumento.

Visita de 1741

Solar la iglesia. — Ciento y tres mil novecientos y setenta y dos maravedís que ha tenido de costa el solado de la Iglesia, baldosa, madera y manos (257).

Fundición de la campana grande. — Quarenta mil ochocientos y sesenta y ocho maravedís que ha costado la fundición de la campana Grande con mas de noventa y dos libras de metal que se añadió y componer la longaniza que después se quebró (257).

**RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN
VALDILECHA**

POR

A. BERLINCHES

RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN VALDILECHA

Las obras de restauración de la iglesia de San Martín en Valdilecha, presentan a mi juicio, dos aspectos de interés: de una parte la gran importancia del ejemplar de ábside mudéjar puesto en valor y de otra el hecho de haber podido conjuntar excepcionalmente la labor de restauración arquitectónica con la restauración de frescos y excavación arqueológica, así como el estudio histórico y documental.

Es importante este apartado en el que el arquitecto en su función de "restaurar" necesita de una apoyatura científica y práctica de otros especialistas en los que fundamentar soluciones que han de producirse con mayor rigor que contempladas bajo el exclusivo prisma de los aspectos estructurales, funcionales o meramente estéticos con que aún suelen plantearse los problemas de la restauración.

Antecedentes.

La apariencia interior de la iglesia, antes de la restauración, nada tenía que ver con la clara traza mudéjar del ábside en su interior.

Ostentaba en su interior una decoración clásica de principios del XVII, con bóveda vaída y lunetos y remataba su cabecera con un gran retablo que no se conserva.

Fue hace unos años, cuando siguiendo la corriente litúrgica postconciliar, se desmontó el retablo principal y ante la apariencia de restos de fábrica mudéjar, se inició bajo la dirección del párroco un picado de paramentos que fue dejando al descubierto la obra mudéjar.

Esta fábrica mudéjar apareció decorada con frescos en una gran parte.

Al llegar con esta obra de picado de paramentos al nivel de cornisa de remate, no pareció prudente seguir por peligrar la estabilidad de la bóveda de yeso y fue cuando se dio cuenta del hallazgo.

El gran error de esta actuación fue la inexperiencia de sus autores y el largo tiempo que transcurrió hasta que pudieron instrumentárselos medios mínimos para consolidar las pinturas descubiertas que, al iniciarse los trabajos estaban ya perdidas en una parte (foto 1).



Foto 1.

Descripción del templo.

La iglesia consta de tres naves, ábside y anteábside en su eje central; sacristía a la cabecera en prolongación con la nave lateral Norte y torre centrada a los pies.

Su simple visión da ya idea de una iglesia mudéjar reformada, pues conserva la exterior su ábside de mampostería mixta y verdugadas de ladrillo, imposta de ladrillos en esquina "a bocaperro" y coronación de canes en ladrillos volados. A pesar de su mal estado de conservación podían apreciarse igualmente al exterior dos ventanas con un principio de hueco en saetera, abierto en un paño de ladrillo bajo un arco de medio punto; este vano, en el interior de una ojiva, inscrita a su vez en un arco polilobulado de siete lóbulos.

De las ventanas del anteábside quedaban muestras muy deterioradas al haber sido abiertas posteriormente, agrandando los huecos para dar luz por los lunetos de la bóveda interior.

El resto de la iglesia corresponde a una traza sencilla de finales del XVI que no tiene una apariencia notable, y que ya se documenta y describe suficientemente en el apartado histórico de este trabajo.

Según se desprende de la documentación gráfica el máximo interés de la iglesia reside en la fábrica de su ábside, circular al exterior, siguiendo el canon románico y poligonal al interior, como corresponde al modelo del múdejar toledano, no en vano la fecha en que según se desprende de la investigación del profesor Bango, fue construida la iglesia, Valdilecha y otros municipios cercanos dependían de Toledo.

La fábrica mudéjar se conserva por el interior, en el ábside y anteábside. Este tramo está dividido por una pilastra en paramentos muy semejantes, dos a dos, ya que es totalmente simétrica. Cada uno de estos paramentos se divide en tres cuerpos; el inferior son dos arcos geminados de herradura con despiece radial en el desarrollo y remate horizontal en su intersección.

El segundo cuerpo se compone de un solo arco ojival tumido y el tercero corresponde a la parte interior de las ventanas, con una curiosa disposición de ladrillos formando un abocinado; esta disposición se repite en las ventanas del ábside (foto 2).

Este cuerpo recto anterior al ábside-anteábside cerraba en bóveda de medio punto, según se desprende de la curvatura del inicio obovedado de pilastras y paramentos que se conservaban bajo la cornisa posterior de yeso y del propio arco toral del ábside al que, lógicamente correspondería la curvatura de la bóveda.

El ábside se divide en dos tramos: el inferior de notable belleza, está formado por arcos de medio punto entrelazados que definen once paramentos rectos en arco apuntado, en tres de ellos y ocupando su parte más baja se encuentran unos pequeños receptáculos u hornacinas de función litúrgica, uno abovedado en medio punto y otros dos en ladrillos volados formando falsa bóveda.

El segundo cuerpo se corresponde con las ventanas exteriores, dibujándose en medio punto con la fábrica abocinada radialmente hasta la dimensión del estrecho hueco exterior.

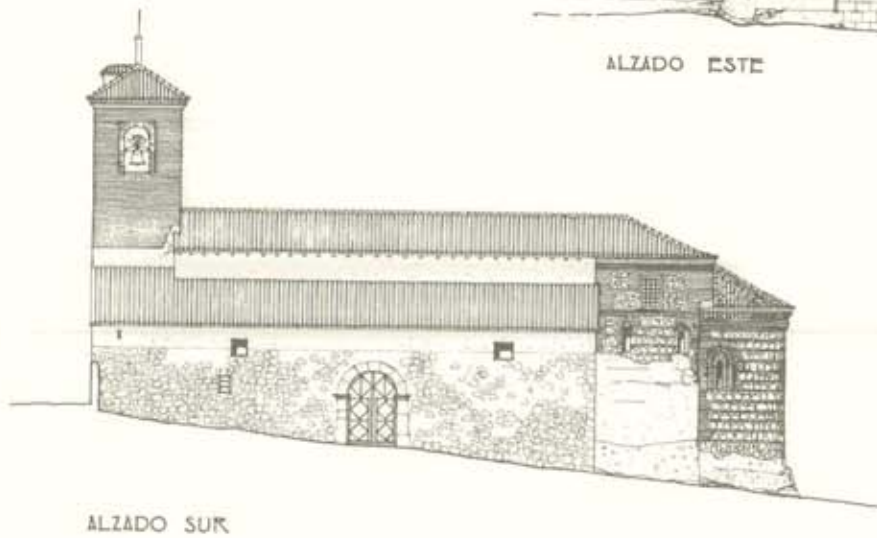
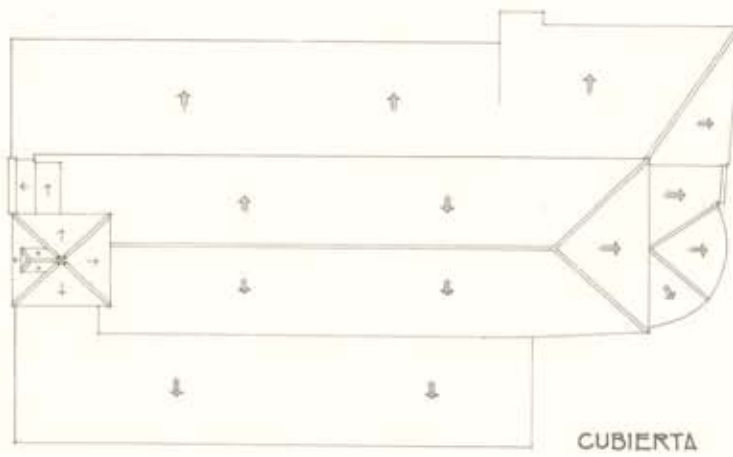
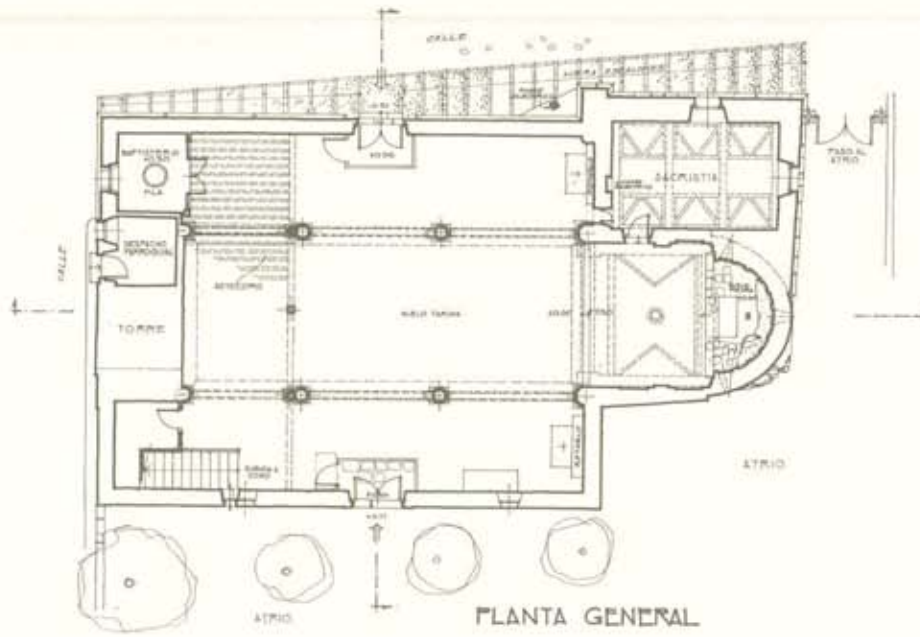
En este hueco intermedio existen pinturas en cada uno de los paramentos definidos por los arcos de medio punto. Estas pinturas representan imágenes de los Apóstoles y se desarrollaban hasta el anteábside; su estado era bastante precario no alcanzándose a ver en un principio su imaginería. Este cuerpo superior remata con una imposta de ladrillos en esquina y cornisa superior de ladrillo aplantillado que marca el comienzo de la bóveda.

La bóveda es la típica mudéjar de horno y es en ella donde aparecen con mayor profusión los restos de pinturas. Estas, por desgracia, fueron destruidas en su parte superior al incrustar en el ábside el retablo al que nos hemos referido, pero puede apreciarse perfectamente la parte inferior de un Pantocrator con mandorla; a ambos lados del mismo, el león y el buey alados, símbolos de los evangelistas Marcos y



Foto 2.

PLANOS ESTADO ANTERIOR

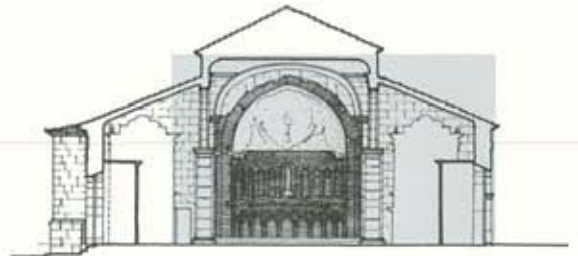




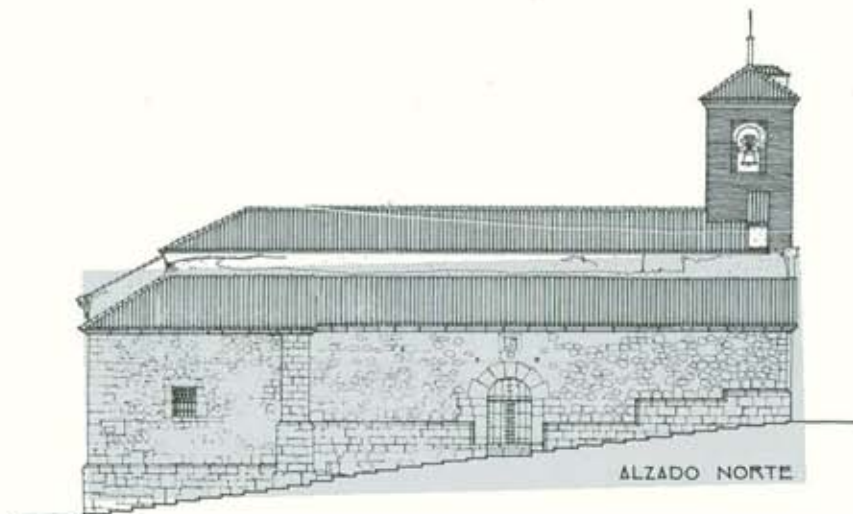
SECCION LONGITUDINAL



ALZADO OESTE



SECCION TRANSVERSAL



ALZADO NORTE

Lucas; cerrando el casquete, restos alados de los otros evangelistas Mateo y Juan.

De estas iglesias por la pérdida de su decoración nos llega una imagen más arquitectónica y constructiva que auténtica en su percepción primera, encontrando hoy en la belleza y perfección del ensamblaje en ladrillo, lo que no podemos apreciar en la decoración pictórica de esas mismas formas, centrando nuestra admiración en lo que en la mayor parte de los casos fue soporte de una más depurada riqueza ornamental.

Existen aun hoy restos decorativos policromados en paramentos exteriores de iglesias mudéjares; la pobreza documental no permite generalizar la regla, pero sí es atractivo imaginar lo que pudo ser tal profusión decorativa.

Por lo que respecta a la ampliación sufrida en el templo, no hay nada importante que señalar. Se pueden apreciar las distintas épocas de su fábrica, que primeramente cristalizan en la construcción de las dos grandes pilastras que flanquean el remate de la obra mudéjar. Estas pilastras no están terminadas en su coronación, siendo difícil imaginar el concierto de unas naves trazadas con estas proporciones catedralicias y la escala mucho menor de la obra mudéjar. Por fortuna no se continuó esta ampliación por falta de medios, pudiendo así llegar hasta nosotros aunque encubierta, la obra mudéjar.

La torre y sacristía son posteriores, estando la primera marcada en la propia iglesia, no resaltando su traza sino en altura.

Criterios de restauración y su realización.

El criterio seguido ha sido de un lado, el de realizar una restauración totalmente fiel al monumento, por la importancia de este ejemplar importante del mudéjar madrileño. A este objetivo ha ayudado mucho el haber podido averiguar su primitiva traza a medida que se iban descubriendo paramentos.

De otro lado, se ha procurado en esta línea de fidelidad significar la obra restaurada de la original a fin de que, como explícita la Ley del Tesoro Artístico las adiciones que en el monumento hayan de realizarse sean perfectamente reconocibles.

Este criterio contrasta con el tan repetido de pretender encubrir la obra restaurada con imitaciones o repeticiones de los restos de obra antigua, de forma que con el paso del tiempo es difícil si no imposible diferenciar elementos originales de sus adiciones.

La simetría casi perfecta en la concepción, que no en la realización, de ambos lados del anteábside, permitió reconstruir el muro Norte del mismo, al que se había abierto un enorme hueco de acceso a la sacristía. Este acceso se ha clausurado, dando entrada por el frente de la nave lateral, entrada ya abierta en la construcción del retablo e integrada a él (foto 3).

De este muro quebrantadísimo hubo que renovar gran parte de la fábrica siguiendo la traza de su simétrico al que se veía claramente que correspondía en los escasos restos conservados.

El criterio seguido en la fábrica restaurada ha sido utilizar un tipo de ladrillo similar al existente careado a haces exteriores de la fábrica primitiva, dejando la llaga enrasada y bien patente el corte con la fábrica existente de forma que, entonando en color y textura y reproduciendo en diseño lo que fue la fábrica primitiva, siempre sea reconocible la restauración (foto 4).

En la reforma que en XVI-XVII sufrió el ábside fueron desmochadas cornisas e impostas molduradas del anteábside para paramentar correctamente las nuevas superficies. Esta decoración en ladrillo no ha sido rehecha, ya que no existían datos ciertos de su molduración; sí se han rehecho las pilastras medias de los paramentos, de las que quedaban restos exactos bajo el pavimento y sobre la cornisa de yeso añadida.

La bóveda se ha rehecho de escayola, continuando la curvatura que en paramentos laterales se iniciaba a nivel de coronación y con la directriz del arco de remate del ábside que, indudablemente seguía.

El criterio seguido fue el de restituir visualmente el espacio original, evitando deliberadamente el



Foto 3.



Foto 4.

construir una nueva bóveda de ladrillo que pudiera haber desvirtuado la idea de reconstruir lo menos posible en aras de una mayor valoración de lo existente. Esta bóveda se ha realizado conservando también la del XVII, que queda por encima de ella y que es a su vez testimonio de aquella intervención.

El criterio expuesto para la fábrica de ladrillo del anteábside es válido también para el ábside y para la totalidad del exterior en lo que respecta a la obra mudéjar, sustituyendo los ladrillos antiguos únicamente en casos límite en los que no se podía garantizar el buen funcionamiento de la fábrica fotos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.



Foto 6.1.



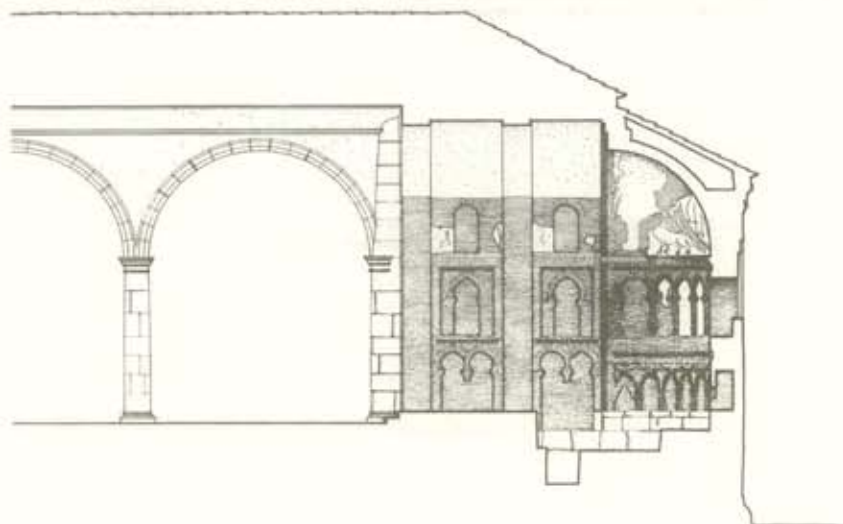
Foto 6.2.



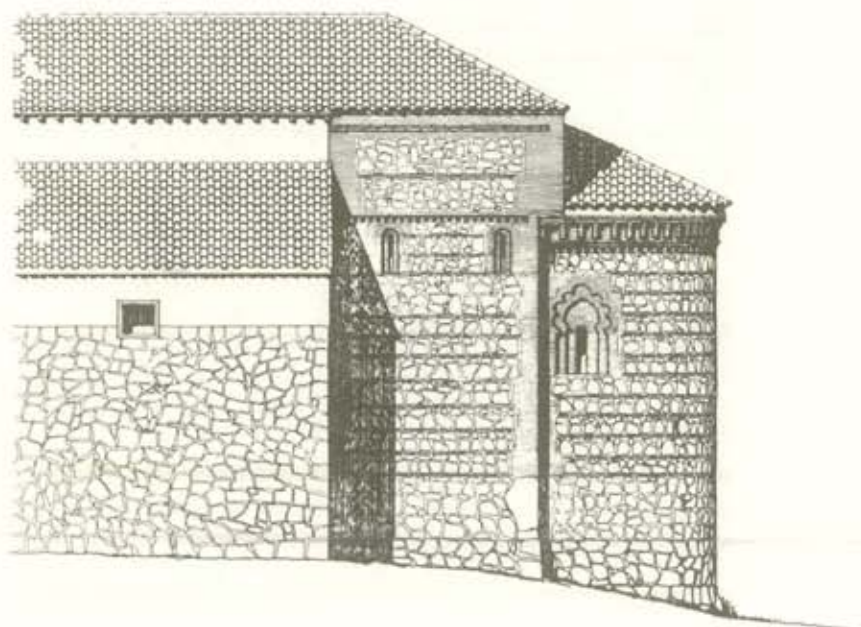
Foto 6.3.



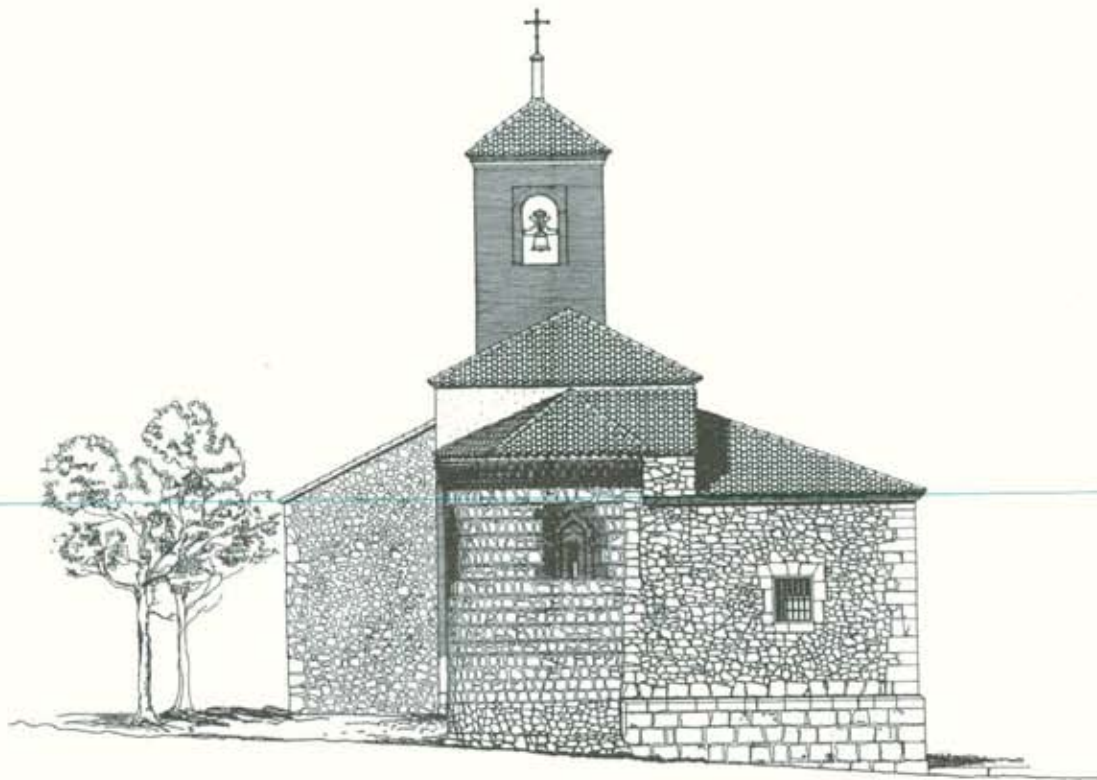
Foto 6.4.



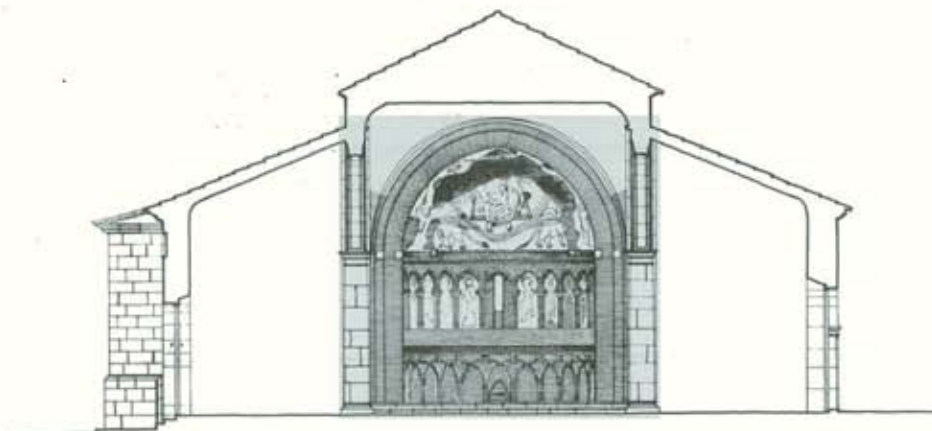
SECCION LONGITUDINAL



ALZADO SUR



ALZADO ESTE



SECCION TRANSVERSAL

Toda la fábrica original ha sido consolidada con un tratamiento de Paraloid en sucesivas aplicaciones de distinto grado de disolución, lo que ha evitado la sustitución de muchas piezas y la mayor degradación de ladrillo y mortero, totalmente delezonado en la casi totalidad de las fábricas.

Restauración y consolidación de las superficies decoradas.

Los paramentos planos verticales que tenían pinturas no constituyeron problema grave, pues la estabilidad de los muros no peligraba y se procedió con los siguientes tiempos:

- Fijación de pinturas a tela y a muro soporte.
- Cosolidación y restauración de muro soporte.
- Cosolidación de la propia pintura y su restauración.

En el paramento abovedado del ábside se pensó en un primer momento seguir el mismo proceso que para los paramentos verticales, procediendo en primer lugar a fijar y consolidar las pinturas de la bóveda.

La superficie interior de la bóveda aparecía con un gran rebaje, hecho en su día, para albergar el retablo que la iglesia tuvo; su superficie estaba recubierta por sucesivas capas de yeso y pintura que correspondían a las distintas terminaciones que el templo había tenido.

Al irse descubriendo la superficie de frescos se fue observando que el ladrillo aparecía muy degradado y actuando en la misma clave de la bóveda, al retirar el yeso que recubría frescos y ladrillo aparecieron grietas importantes en la fábrica.

Al terminar la labor de fijación de las pinturas se acometió la consolidación de bóveda, para lo que fue preciso desmontar la cubierta y actuar desde la cara exterior, ya que la existencia de los frescos nos impedía toda actuación desde el interior con la suficiente garantía de no dañarlos.



Foto 7.

La estructura de cubierta estaba formada por unos simples pares, directamente apoyados en la bóveda que se desmontaron; se retiró el escombros de relleno sobre la clave y a partir de esa operación se procedió de acuerdo a los siguientes pasos:

- Limpieza de la superficie más próxima a la clave y vertido de resina epoxi muy diluida y coloreada, que al aparecer en la cara interior de la bóveda era fácilmente detectada, rellenándose de arcilla el orificio por donde aparecía una vez limpia la superficie de pintura de la resina aparecida. Esta acción se fue extendiendo radialmente a esta parte de la bóveda.
- Apuntalamiento interior de la totalidad de la bóveda, una vez consolidada la zona de pinturas y previo a comenzar el retacado del gran hueco central. Este apuntalamiento se realizó con camones de madera y su unión a los frescos se realizó con una capa intermedia de espuma de poliuretano a fin de evitar su deterioro ante un posible cedimiento. (foto 7).
- Retacado por pequeñas superficies de la parte de bóveda cuya sección fue disminuída en su día para alojar el retablo, donde no existían frescos (fotos 8, 9, 10).



Foto 8.



Foto 9.

En este lugar había zonas de sección de bóveda de únicamente 4 cms. de espesor de ladrillo que obviamente hacían trabajar mal a toda la bóveda, cuyo espesor era de un pie.

El ladrillo nuevo fue colocado según la disposición original y 2 cms. más arriba a fin de diferenciar la superficie renovada.



Foto 10.

- Recibido en la fábrica por su parte exterior mediante resina de unas varillas metálicas de \varnothing 6 mm., perpendiculares, alojadas en las llagas, donde se trabaron unas armaduras formando retícula tangente a la bóveda (foto 11).
- Hormigonado del casquete armado tangente a la bóveda y solidario a ella. Este casquete tiene la función resistente que sería peligroso seguir confiando a la bóveda de forma que, en caso de perder ésta con el tiempo su autonomía estructural, funcione "colgada" del casquete superior de hormigón.
- Colocación de la nueva estructura de cubierta que se soporta en los jabalcones de la viga principal conservada y atirantado a ella. La cubierta es de madera, con tabla impermeabilizante y teja curva como acabado.
- Retirada del apuntalamiento interior y remate de la restauración de pinturas (foto 12).

Una vez terminada la obra propia de restauración se realizó la excavación arqueológica cuyo contenido se describe en el correspondiente apartado de esta publicación.

La importancia de los hallazgos y el hecho singular de realizarla en el interior de la iglesia, han aconsejado dejarla vista en su parte más interesante, procediéndose a consolidar los distintos extractos a fin de mantener al máximo los restos encontrados.

La zona más próxima a la nave no representaba un interés peculiar en la excavación, por lo que se restituyó al culto pavimentándola. Se colocó una sencilla barandilla de hierro pintado como protección de la zona excavada (foto 13).

La cuantía de las obras ha ascendido a los doce millones de pesetas, llevándose a cabo desde mayo de 1978 hasta abril de 1980, culminándose así el trabajo desarrollado por un equipo pluridisciplinar en el que de una forma poco usual se ha conjuntado la labor de varios profesionales que trabajamos en el tema de la restauración.



Foto 11.



Foto 12.

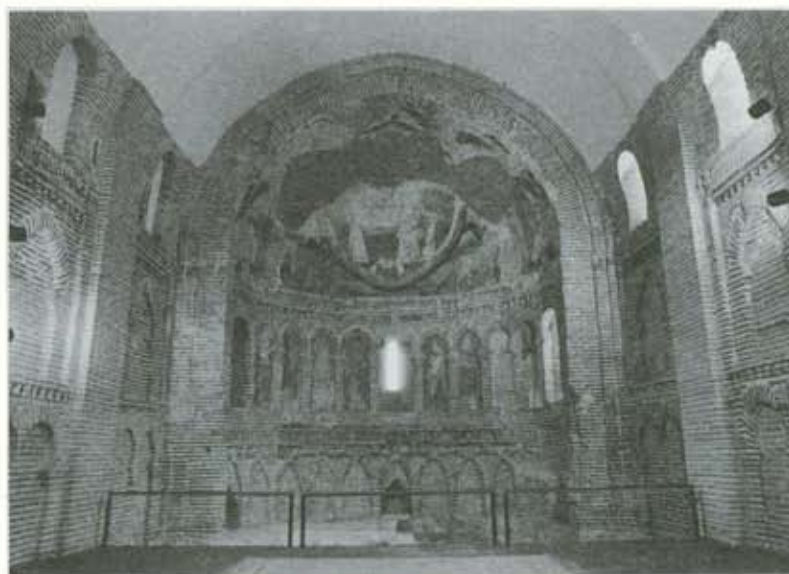


Foto 13.

**RESTAURACION DE LAS PINTURAS MURALES DEL ABSIDE
DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN DE VALDILECHA
(MADRID)**

POR

JUAN RUIZ PARDO y SANTIAGO FERRETE PONCE

RESTAURACION DE LAS PINTURAS MURALES DEL ABSIDE DE LA IGLESIA DE SAN MARTIN DE VALDILECHA (MADRID)

I) CIRCUNSTANCIAS DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS PINTURAS

El ábside de la iglesia de San Martín se encontraba hasta 1975, ornamentado con un retablo neogótico fechado hacia 1941.

El espacio existente entre este retablo y la curvatura del ábside, se utilizaba como almacén de diversos objetos de la iglesia, siendo en éste espacio donde el Sr. cura del momento D. José A. Moreno observa desconchados en las paredes y sospechando que bajo las capas de cal y yeso, podrían encontrarse pinturas, comienza a realizar una serie de catas.

Cuando ya tiene la certeza, de que puede tratarse de un hallazgo importante, da aviso a la Dirección General de Bellas Artes. Con el aviso se suceden las visitas y tras la realizada por el Marqués de Lozoya, éste le recomienda que continúe picando los enlucidos hasta su eliminación, cosa que así ocurre con la ayuda de varios vecinos de la localidad.

Durante año y medio aproximadamente, se van descubriendo las pinturas hasta que por peligro de desprendimiento de las mismas se suspende el trabajo.

En julio de 1976 y a instancias de la Exma. Diputación de Madrid, realizamos una visita a la iglesia para inspeccionar el estado en que se encontraban las pinturas (Lám. 1).

II) DESCRIPCION

«Generalidades. — El ábside mudéjar de la iglesia de San Martín, de gran riqueza arquitectónica,



(Lám. 1) La bóveda del ábside antes del comienzo de la restauración.

debía estar enteramente decorado con pinturas murales.

También el resto de la iglesia habría estado pintada, pero las sucesivas reestructuraciones arquitectónicas, hicieron que de la iglesia original del siglo XIII solo nos haya llegado el ábside semicircular con bóveda horno y tramo recto.

Era común que en esta época se decorasen los muros de las iglesias con temas religiosos. Se dividían las paredes en frisos donde a la manera de "tebeos", se iban sucediendo las escenas alcanzando en el ábside (lugar del altar) el punto máximo del interés religioso, con representaciones de Cristo sentado dentro de una aureola o mandorla y flanqueado por los cuatro evangelistas S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan; en representación zoomorfa estos tres últimos.

Excepcionalmente, aparecía la Virgen ocupando el lugar de la mandorla.

Esta temática es la usual en la decoración mural de las iglesias medievales, variando lógicamente por motivos geográficos, de tiempo, del pintor, etc...

Abside. — La decoración pictórica de la iglesia que nos ocupa, se limita a la zona del ábside, aunque debido a alteraciones y degradaciones sufridas por el mismo, su iconografía nos ha llegado incompleta.

En la bóveda nos aparece Cristo sentado vestido con túnica roja y blanca, perfilado en tonos rojos oscuros y negros (Lám. 2).

El trono sobre el que descansa, pintado en claras tonalidades, está reforzado con diferentes líneas y franjas observándose una posible inscripción en marrón, rojo y negro.

Envuelve a la figura un espacio azul verdoso. La mandorla que enmarca este espacio anterior está pintada en una graduación de seis colores que van del negro al rojo y amarillo.

De los cuatro evangelistas que rodeaban a Cristo nos han llegado en buenas condiciones S. Marcos en forma de león y S. Lucas en forma de toro (Láms. 2 y 3) parte inferior izda. y dcha., respectivamente, portando sendos libros.

Sus coloraciones son de ocre claro en S. Marcos y rosácea en S. Lucas.

Los dos evangelistas restantes (S. Mateo y S. Juan) situados en la parte superior, están casi



(Lám. 2). Aspecto parcial de Cristo en la mandorla y S. Marcos en forma de león.



(Lám. 3). Aspecto parcial de Cristo en la mandorla y S. Lucas en forma de toro.



(Lám. 4). Fragmento de alas de evangelista que aparecían bajo los revocos de yeso y cal.



(Lám. 5). Figura alada de la parte izquierda.



(Lám. 6). Figura alada de la parte derecha.

desaparecidos, quedando sólo fragmentos de alas y algún trazo aislado, pintados en rojo y negro (Lám. 4).

En mejor estado se encuentran dos figuras aladas, aunque acéfalas, pintadas en rojo y blanco, así como la cenefa de remate decorada en rojo claro, rojo oscuro, negro y blanco (Láms. 5 y 6).

Extendidos por el fondo, rodetes en forma de soles pintados en negro.

En la parte inferior del ábside, nos encontramos con una galería de 8 arcos, decorados con figuras de apóstoles en su interior.

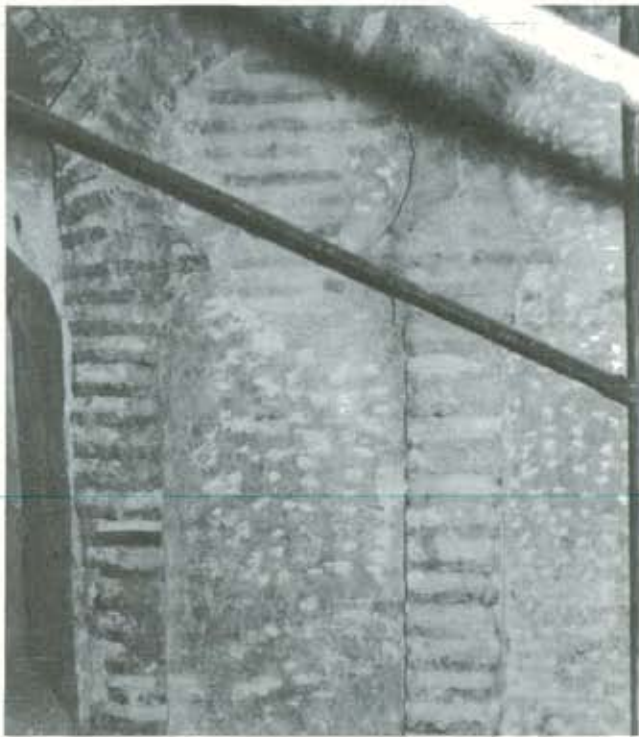
Algunos de ellos conservan inscripciones relativas a sus nombres como: SIMON, PAULUS, ANDREAS, PETRUS, MA...

Sus policromías en rojo, blanco y negro desigualmente conservadas (Láms. 7, 8, 9 y 10).

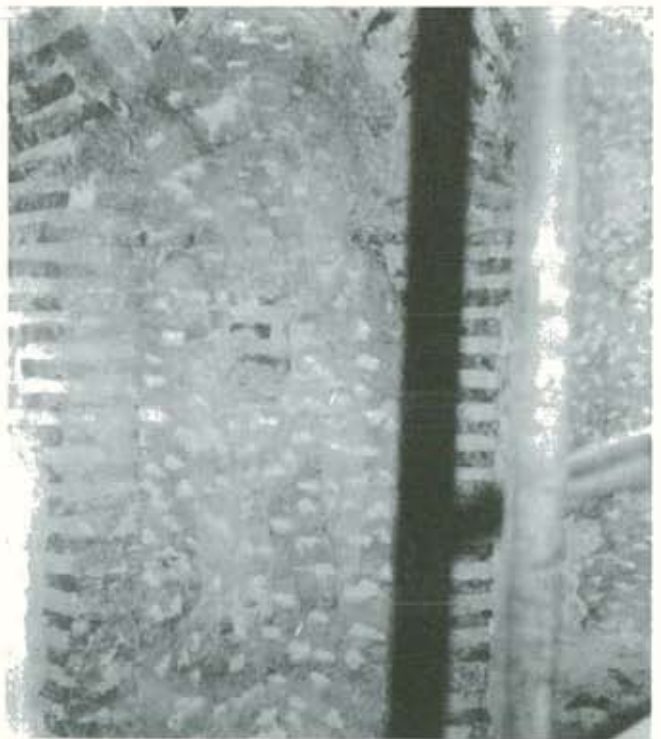
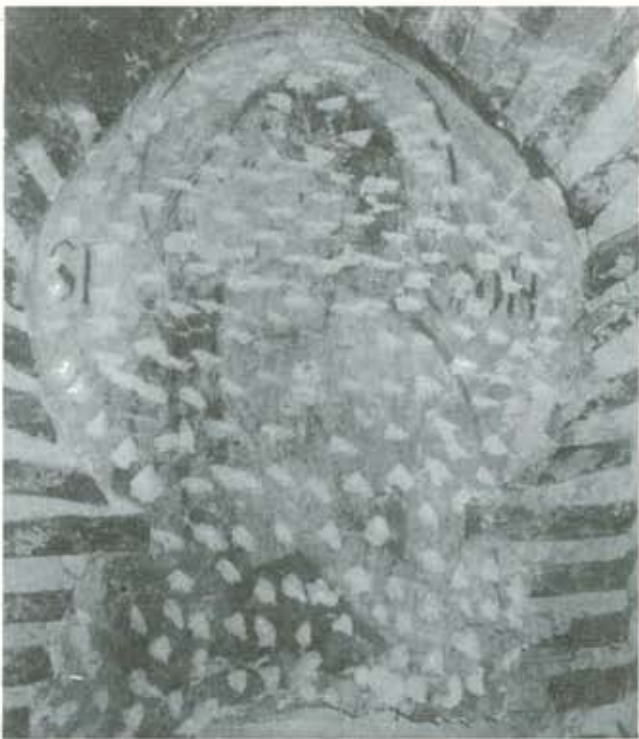
Tramo recto del ábside. — En el muro izquierdo, parte superior, aparecen tres fragmentos de figuras, una de ellas con inscripción (Lám. 11).

En el muro derecho, otros tres fragmentos, dos de ellos en la parte superior y el tercero en la zona inferior (Láms. 12 y 13).

La coloración es la usual, en rojo, negro y blanco. La película pictórica está bastante bien conservada salvo el último fragmento citado.



(Láms. 7, 8, 9 y 10). Diversos aspectos del Apostolado.





(Lám. 11). Fragmento de la parte superior izquierda.



(Lám. 12). Fragmento de la parte superior derecha.



(Lám. 13). Fragmento de la parte superior derecha.

III) TECNICA DE EJECUCION EN LAS PINTURAS MURALES MEDIEVALES

Como es sabido las pinturas románicas están realizadas al fresco sobre un muro de ladrillo, piedra, roca, etc... Su ejecución se realizaba de la siguiente manera:

Sobre el muro mojado de agua se extendía un enlucido de mortero de cal y arena de variable espesor, a continuación se procedía a pintar con pigmentos naturales disueltos en agua sobre dicho enlucido cuando éste aún estaba húmedo.

Según se iba secando el mortero, se producía en su superficie un proceso químico de carbonatación (1) que aglutinaba por así decirlo los pigmentos allí depositados.

Esta carbonatación que sucede siempre en superficie, coloreada con más o menos cantidad de pigmentos, es lo que se denomina la capa pictórica de un fresco.

Ahora bien, ocurre a veces, que el pintor después de haber realizado su obra, procedía a realzar determinados aspectos cromáticos (luces, sombras, veladuras, etc.), que con la técnica pura al fresco, no quiere o no puede realizarlo. Entonces recurre a lo que se llama "técnica mixta" o al fresco acabado en seco.

Este acabado puede ser: Aglutinante de agua de cal mezclada con pigmentos, o proteínas mezcladas con pigmentos, como el huevo (2).

En el caso de las pinturas murales de Valdilecha, se tomaron diferentes muestras de la película pictórica que mediante análisis microquímico (3), dieron como resultado la ausencia de proteínas como aglutinante, lo que nos hace pensar en la ejecución al fresco, con la posibilidad de ciertos retoques de agua de cal, como en las líneas blancas de refuerzos.

IV) ESTADO DE CONSERVACION

Estado en que se encontraban las pinturas al inicio del tratamiento de restauración. — Como se dijo anteriormente, gran parte de los enlucidos que cubrían las pinturas ya habían sido eliminados, paralizándose esta operación en la zona superior de la bóveda, pues el picar suponía a menudo desprendimiento del mortero original con su pintura correspondiente.

Así por ejemplo nos encontramos con dos fragmentos de la parte superior izquierda y otro de la parte inferior derecha, que estaban separados del muro unos tres centímetros y sujetos solo por la parte inferior.

Como era tal el riesgo de caída, antes de comenzar a restaurar el conjunto, procedimos como medida urgente a sujetarlos al muro con tela de gasa y cola soluble (Lám. 14, 15 y 16).

Al año siguiente, julio de 1978, comenzamos con la restauración de las pinturas murales; paralelamente a las obras de restauración arquitectónica de la iglesia que ya estaban iniciadas.

Causas de deterioro. — Los agentes provocadores del mal estado de conservación de estas pinturas, han sido de dos tipos: uno debido a la mano del hombre (como ocurre tantas veces por ignorancia o pasividad), y otro debido a filtraciones de agua, humedades y presencia de sales en la estructura de muros y cubiertas.

(1) $\text{Ca}(\text{OH})_2 + \text{CO}_2 = \text{CaCO}_3 + \text{H}_2\text{O}$.

(2) Teófilo, monje del sg. XII en su libro sobre técnicas pictóricas de la época "De diversis artibus" relata cómo se aplicaba sobre el muro mojado los colores diluidos en agua de cal, salvo los azules que se aplicaban diluidos en agua y yema de huevo cuando el muro estaba seco.

(3) El análisis microquímico fue realizado con PARADIMETILAMINOBENZAALDHEIDO.



(Lám. 14). Fragmento de la parte superior izquierda sujeto al muro por la gasa.



(Lám. 15). Fragmento de la parte superior izquierda sujeto al muro por la gasa.



(Lám. 16). Fragmento de la parte inferior derecha sujeta al muro por la gasa.



(Lám. 17). Se observa en la parte superior de la foto el rebaje producido en el muro y la inclusión de una viga de madera.



(Lám. 18). Detalle de la gran grieta transversal.

a) Deterioros debidos a la mano del hombre

Cuando la función didáctica de las pinturas murales en el románico, pierden su razón de ser por el correr de los tiempos o incluso por cambios de gusto, se llegan éstas a recubrir por enlucidos de cal o yeso. Esta operación se realizaba picando la superficie a cubrir, lo que permitía una óptima adherencia del nuevo enlucido. Es el caso de nuestro ábside, que no se libró de ésta común práctica.

A este deterioro muy importante, se le suman otros como son:

Incrustaciones de una viga y maderas que servían a la sustentación de los diversos retablos allí colocados.



(Lám. 19). En ésta vista general se observa la grieta que recorría el ábside transversalmente.



(Lám. 19 bis). Detalle de los revocos que cubrían las pinturas originales.



(Lám. 20). Clavo de sujeción incrustado en el muro.

El rebaje de la curva del casquete por necesidades de acoplamiento de un retablo (Lám. 17). Esta alteración de la estructura, produjo posiblemente la gran grieta que atravesaba el ábside en sentido vertical (en algunas zonas midiendo más de 20 cm. de ancho) (Lám. 18).

Recubrimiento de capas de yeso y cal (blanco, gris imitando sillares y azul en distintos grosores) (Lám. 19).

La gran grieta debió producirse de antiguo, pues estaba rellena de cascotes, yeso, paja, incluso restos de una colmena.

Incrustaciones de clavos (Lám. 20).

b) Deterioros producidos por humedades

Un gran enemigo de las pinturas murales son las humedades producidas por capilaridad, filtraciones, condensaciones etc...

Estas humedades, producen tanto en el muro como en el mortero, la movilidad de las sales solubles que emigran hacia la superficie, dejando al mortero y a su película pictórica en estado pulverulento o de descamación, cosa que sucede con más intensidad en la parte superior izquierda del ábside que nos ocupa.

V. COMIENZO Y FINAL DEL TRATAMIENTO DE RESTAURACION

Comenzamos por el anteábside, donde anteriormente habíamos sujetado con gasa de manera provisional los fragmentos que corrían peligro de desprendimiento. Esta operación se realizó mediante un relleno de caseinato cálcico y presión (Lám. 21). Igual tratamiento se les dio al apostolado existente en la galería de arcos, cuyo mortero estaba extremadamente separado del muro. Previamente habíamos realizado una limpieza superficial de la película pictórica, consolidándola a continuación con resinas acrílicas (1).



(Lám. 21). Operación de relleno con caseinato cálcico. Cuando éste queda adherido se retira la tela de sujeción.

(1) Paraloid B-72 diluido en disolvente nitrocelulósico al 4 %.

Los restantes fragmentos del anteábside que estaban mejor adheridos al muro, pero con abolsamientos y fracturas, los fijamos al mismo mediante inyecciones de acetato de polivinilo, a través de los picotazos ya existentes (Lám. 22).



(Lám. 22). Inyección del adhesivo a través de los picotazos.

Una vez fijado y consolidado lo anterior, pasamos a tratar el casquete del ábside.

Comenzamos limpiando y consolidando la superficie pictórica existente, para pasar a continuación a la fijación de su mortero al muro. En algunas zonas era tal la fragmentación del mortero con peligro de desprendimiento que como primera medida hubo de sujetarlos con gasas como habíamos hecho en anteriores ocasiones. Se alternaban las inyecciones de acetato de polivinilo, con otras de caseinato cálcico, según el grado de separación del mortero al muro.

Para evitar fugas de los adhesivos por las grietas existentes, se sellaban éstas con arcilla de modelar.

El proceso lo realizábamos de abajo hacia arriba, y según avanzábamos se eliminaban los restos de enlucidos aún existentes; se limpiaban y rellenaban (1) los agujeros producidos por las maderas, se eliminaban clavos, se saneaba la gran grieta central, que se iba rellenando a su vez (Lám. 23).

También observamos como el mortero y la película pictórica, estaban más disgregados según avanzábamos hacia la parte superior izquierda (producto de una mayor filtración de agua en la techumbre que en la misma zona en su parte derecha (Lám. 24).

Así fuimos considerando mortero y película pictórica hasta llegar a la cúspide del casquete, donde apareció debajo de los revoques, una argolla de hierro (Lám. 25).

(1) El mortero de relleno se realizó en las mismas proporciones que el original (2 partes de cal y 1 de arena).



(Lám. 23). Aspecto de la grieta parcialmente rellena y restaurada.



(Lám. 24). Disgregación de película pictórica en la parte superior izquierda.



(Lám. 25). Argolla aparecida bajo los revocos.

El criterio que seguimos para la reconstrucción y reintegración del ábside, fue el más sencillo y al mismo tiempo el más lógico que se podía emplear. Por supuesto no íbamos a inventarnos figuras o decoración allí donde faltase, así que nos limitamos a rellenar aquellas lagunas que en sí mismas dificultaban la lectura iconográfica (grieta central, agujeros y otras pequeñas lagunas) (Láms. 26 y 27) y que éran factibles de reconstrucción; identificable ésta reconstrucción porque se realizó al "tratteggio". Esta técnica se ejecuta mediante finos trazos de color que a una determinada distancia, se funden ópticamente pasando inadvertidos, lo que permite diferenciar el original de éstas zonas reintegradas (Lám. 27 a y 27 b).

Las mutilaciones producidas en la superficie de las pinturas por picotazos, optamos por no rellenarlas, eso sí, los oscurecimos para quitarles el aspecto de "lunares" que dificultaban la visión del conjunto (Láms. 28 y 29).

Donde los desprendimientos de película pictórica afectaban a la unidad cromática del conjunto, se les aplicaba una veladura de acuarela en tono más bajo, no así en otras zonas como por ejem., la parte superior del Cristo, donde los restos de dicha película eran tan mínimos y aislados que no permitió esta realización (Láms. 30 y 31).

A las grandes lagunas que no tenían posibilidad de reconstrucción iconográfica, se optó al menos, por devolverlas su integridad arquitectónica interrumpida por las diversas agresiones sufridas a través del tiempo (Láms. 32, 33 y 34).

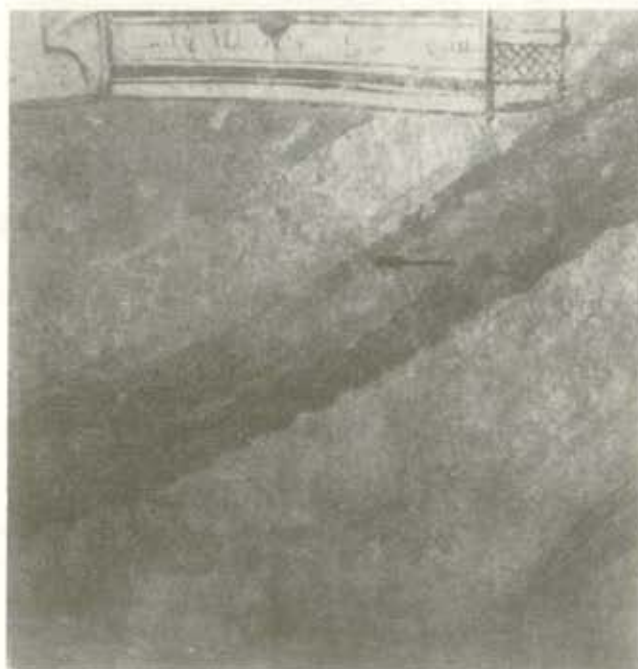
Consideramos asimismo como innecesario, rellenar estas zonas con nuevo mortero acabado en tinta neutra o con líneas de reconstrucción, que en teoría ayudan a la comprensión de la obra, pero que a la postre lo que hacen es dificultar la visión original del conjunto.

Llegamos así a finales del mes de julio de 1979, fecha en que se acaba la restauración de las pinturas murales del ábside de la Iglesia de San Martín de Valdilecha.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento por la ayuda y colaboración recibida de Luis Vázquez Fraile, Amparo Berlinches, Luis Caballero, José A. Moreno, Mariano Vélez, Isidro Bango, Patricia Rojas, y los vecinos de la localidad de Valdilecha.



(Lám. 26). Laguna antes de su relleno y reintegración.



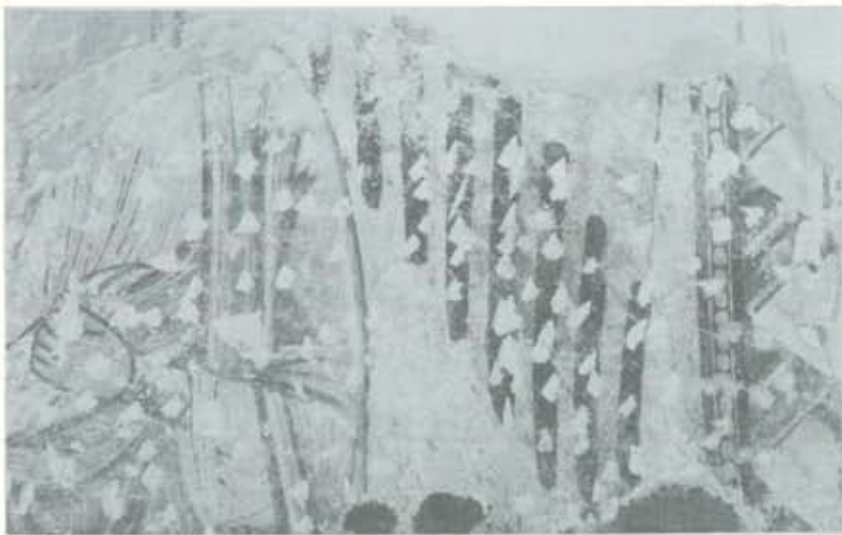
(Lám. 27). La misma laguna después de su reintegración al "tratteggio".



(Lám. 27 a). Aspectos de lagunas reintegradas al "tratteggio".



(Lám. 27 b). Grieta transversal al "tratteggio".



(Lám. 28). Picotazos existentes en la superficie antes de oscurecerlos.



(Lám. 29). Los picotazos ya oscurecidos y pequeñas lagunas reintegradas al "tratteggio".



(Lám. 30). Trono de Cristo, parte izquierda.



(Lám. 31). La zona mostrada anteriormente ya restaurada.



(Lám. 32). Aquí la pintura mural ya ha sido restaurada faltando solo la reconstrucción del muro perdido.



(Lám. 33). Vista general del interior del ábside ya restaurado. Se observan las grandes lagunas reconstruidas siguiendo la estructura del muro.



(Lám. 34). Otro aspecto del muro reconstruido siguiendo la estructura original. Se observa la diferencia entre ladrillos antiguos y nuevos.



(Lám. 35). Figura alada parte derecha. Durante el proceso de inyección de fijativos en el mortero, a la derecha aspecto de dos lagunas del muro ya reconstruidas.



(Lám. 36). Aspecto de la figura alada ya restaurada.

**RESULTADOS DE LA CAMPAÑA ARQUEOLOGICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE
SAN MARTIN OBISPO DE VALDILECHA (MADRID)**

M.º Concepción Abad

Hortensia Larrén

Carlos de Ayala

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA ARQUEOLOGICA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTIN OBISPO DE VALDILECHA (MADRID)

El hallazgo del ábside de la Iglesia parroquial de San Martín Obispo de Valdilecha, que data de la primavera del año 1976, sucedió, según nos cuenta Rafael Córdoba (1), de una manera sencilla e insospechada. El Cura párroco don José Antonio Moreno Santamaría y varios jóvenes del pueblo, descontentos con el retablo que después de la guerra se había instalado, procedieron a retirarlo con la intención de colocar un valioso Cristo en el centro del semicírculo; en esta labor se produjo el hallazgo. Enterada la Comisión del Patronato Artístico y Documental de la Archidiócesis de Madrid, tras una visita realizada, entabló contactos con la Excm. Diputación y se iniciaron las obras de consolidación a cargo de D. Emilio Riva Navarro, arquitecto de aquélla. En octubre de 1977 don Luis Caballero Zoreda, arqueólogo conservador del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, acompañado del arquitecto Javier Climent y la licenciada Angela G.^ª Blanco, realizaron una jornada de documentación de la Iglesia, tras la que mediante un informe recomiendan la necesidad de realizar un estudio histórico-artístico, así como una campaña arqueológica en la misma.

Tales fueron los antecedentes a la definitiva obra de restauración y consolidación que a cargo de la Excm. Diputación se han llevado a cabo en la Iglesia bajo la dirección de D.^ª Amparo Berlinches, arquitecto del Patrimonio Artístico Archivos y Museos. Asimismo se acordó efectuar una campaña arqueológica que, por exigencias de dichas obras, hubo de retrasarse hasta el mes de enero de 1980, dando comienzo el día 9 y finalizándose el 31.

Agradecemos a la Excm. Diputación el interés y satisfacción de los gastos producidos por la campaña, la colaboración de D.^ª Amparo Berlinches y, en especial, el asesoramiento y ayuda constantes de don Luis Caballero Zoreda, quien, además, puso en nuestras manos las investigaciones que previamente había realizado. Asimismo agradecemos a don Manuel Fernández Miranda, Subdirector General de Arqueología, la concesión del permiso oficial que hizo posible dicha campaña y el gran interés y cuidado que a lo largo de toda ella aportaron las personas que trabajaron con nosotros.

(1) Artículo publicado en Rev. Cisneros, ed. por la Excm. Diputación Prov. de Madrid, febrero de 1977. El marqués de Lozoya publicó también un artículo en "Ya", una valiosa Iglesia morisca en Valdilecha, el 6 de febrero de 1977.

Planteamiento de la excavación.

El interés arqueológico de la Iglesia parroquial de San Martín Obispo de Valdilecha se centraba en la cabecera mudéjar de la misma, en base principalmente a la clara ruptura que ésta presenta dentro del conjunto renacentista del edificio. En principio, y ante esta evidencia, se nos plantearon dos *objetivos*:

1.º Limitar, en lo posible, la primitiva construcción.

2.º Documentar las intervenciones realizadas en el edificio desde ese momento mudéjar hasta hoy, centrando la actividad arqueológica en la cabecera.

Aunque la campaña partió de una estructura de suelos que se había puesto al descubierto con las obras de consolidación y restauración del edificio, expondremos brevemente cómo se encontraba la cabecera desde el momento del hallazgo hasta nuestra intervención.

La zona del hemiciclo quedaba oculta por un retablo moderno, colocado en la década de los cuarenta, partiendo del cual se extendía un suelo de tarima (lám. I, 1) igual al que hoy podemos ver en las naves del edificio. Se sobreelevaba 0,30 mts. por encima del cuerpo de la Iglesia por medio de dos peldaños de sillería, de piedra caliza, de fines del siglo XVII (lám. I, 2), como reza la inscripción tallada en uno de ellos: AÑO DE 1695 SE PVSO, y cuya colocación se registra en el Libro de Fábrica de los años 1654-1705, fol. 208 v. del Archivo Parroquial.

Durante las obras de restauración se levantó el suelo de tarima y el primer peldaño de sillares; dejando, así, vista la estructura de la que nosotros partimos y que es la siguiente:

a) *Nivel de suelo de sillares calizos* (s. XV-XVI), (plano 1), de estructura irregular, que quedaba oculto por el retablo. Se sitúa a la misma altura que los peldaños de sillares y ocupa todo el hemiciclo. Se halla destruido en parte por dos aberturas irregulares situadas una en el centro y otra junto al muro derecho, que se encontraban tapadas con escombros de las obras de restauración y que destruyeron, como más tarde comprobaríamos, parte de la estructura inferior.

b) *Nivel de suelo de baldosas de ladrillo, enmarcado por vigas de madera*, (plano 1) de 6 cms. de grosor (s. XVII), de estructura regular, pero muy incompleto. Ocupaba prácticamente el tramo recto de la cabecera, limitándose ahora los restos a seis y cuatro filas de baldosas. Este nivel se sitúa 0,30 m. por debajo del anterior y se continuaba por el cuerpo de la iglesia.

En este mismo nivel se superponían distintas huellas de yeso que iban de lado a lado de la cabecera, incompletas principalmente en el lado derecho de la misma, y correspondientes al asentamiento de diversos retablos.

Cronológicamente, en el momento de comenzar la campaña, nos encontramos con una fecha segura, doblemente atestiguada: 1695. Esta fecha nos databa como inmediatamente anterior todo lo que se situaba por debajo del nivel de los peldaños, donde se sitúan los dos niveles arriba mencionados.

Desarrollo de la excavación.

Una vez trazados los ejes longitudinal y transversal de la cabecera, los cortes quedaron distribuidos a ambos lados en la misma dirección de la Iglesia (E-O), adoptando la forma de la planta, por lo que sus medidas y su estructura eran diferentes, al igual que las de los testigos. El total de catas abiertas fue de cuatro en el interior, tres en el lado derecho del eje y una en el izquierdo, y dos en el exterior (plano I). El punto cero se situó en la cota del nivel superior del suelo de sillares calizos (suelo 2.º), que coincidía con el arranque de las arquerías de ladrillo de los muros.



1. Detalle del suelo de tarima que cubría el tramo recto, en el comienzo de las obras de restauración.



2. Detalle de los peldaños de sillería. Fecha de su instalación.

Cata 1.

Ocupa la mitad derecha del hemiciclo y 0,60 mts. del tramo recto. Sus medidas son las siguientes: $3,30 \times 3,30$ mts. y en el lado derecho adopta la forma circular de la planta. Junto al muro, en el lado derecho de este corte se sitúa una de las aberturas que comentamos más arriba (lám. II, 1). Una vez levantado el suelo de sillares (suelo 2.º), destruido en parte por aquélla, a $-0,30$ mts. de profundidad aparece un nuevo nivel de suelo, en este caso de ladrillo que se respeta en toda su extensión, por lo que la excavación del corte se limita a dicha abertura que se encontraba rellena de escombros modernos. Dada esta circunstancia, la estratigrafía real de la cata sólo era observable en los perfiles una vez extraído aquél. El perfil del lado izquierdo del corte presenta los siguientes niveles: (fig. 1)

PERFIL DEL CORTE A-B CATA I E = 1:20

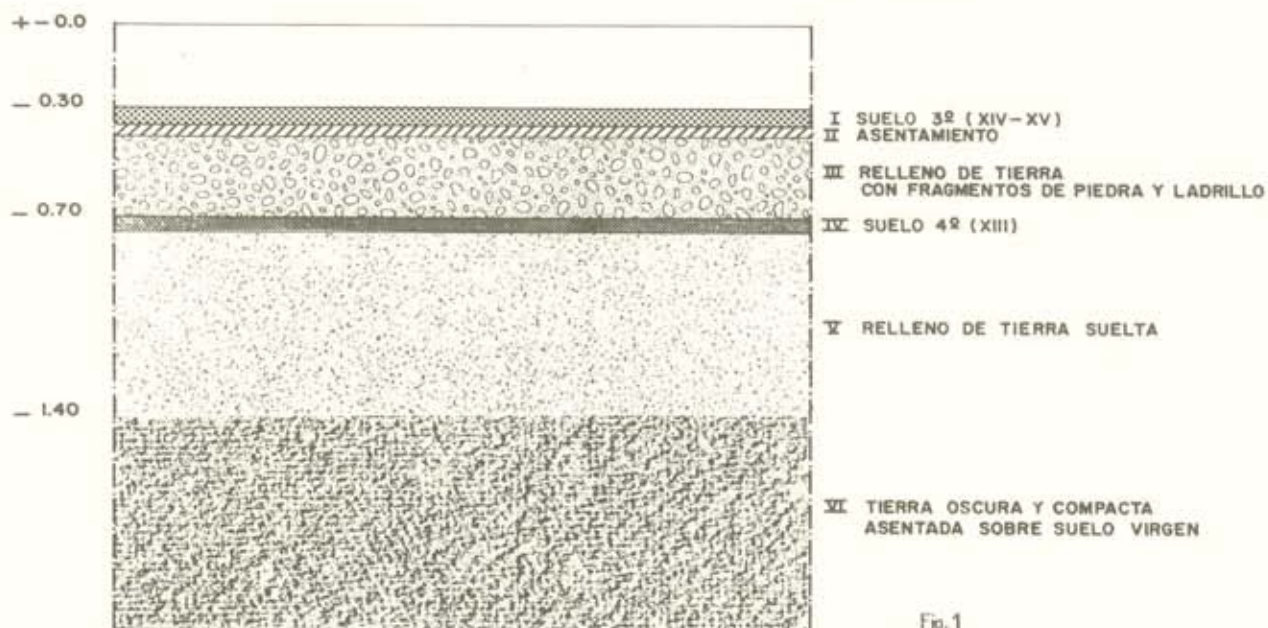


Fig. 1

- I. Suelo de ladrillo (suelo 3.º) a $-0,30$ mts.
- II. Mortero del suelo anterior.
- III. Tierra de relleno que comienza a $-0,40$ mts. y profundiza hasta $0,70$ mts.
- IV. Suelo primitivo (suelo 4.º), constituido por una mezcla de cal y arena de 5 cms de grosor.
- V. Tierra de relleno menos suelta que la anterior y que a partir de $-1,40$ mts. se va oscureciendo y haciéndose más compacta hasta llegar a suelo virgen. (fig. 1).

En cuanto al perfil del lado derecho, es decir, el propio muro presenta la siguiente estratigrafía:

- I. Zócalo de mampostería enfoscada que corre a ras de las arquerías de ladrillo superiores.
- II. Huella del lugar que ocupaba el suelo de ladrillo (suelo 3.º), sin destruir el enfoscado del mampuesto.
- III. Continuación del zócalo enfoscado hasta una profundidad que varía de $-0,60$ a $-0,70$ mts. puntos a partir de los cuales comienza a perderse dicho enfoscado.



1. Abertura realizada junto al muro derecho del hemiciclo. Zócalo enfoscado. Suelo de ladrillo (suelo 3.º ss. XIV-XV).



2. Abertura realizada en el centro del hemiciclo. En su interior detalle del suelo primitivo (suelo 4.º s. XIII).

IV. Huella del suelo primitivo de cal y arena (suelo 4.º) que se sitúa a $-0,70$ mts.

V. Continuación del muro de mampostería que cada vez se hace más irregular, constituyendo ya la zona de cimentación que presenta una potencia de $1,40$ mts. y un ensanche irregular de $0,50$ mts.

El resto del corte quedaba totalmente cubierto por el suelo de ladrillo (suelo 3.º), salvo en el lado izquierdo (plano 2) que se veía afectado por parte de la otra abertura. La excavación de ésta dio como resultado los mismos estratos a partir de $-0,30$ mts. pero en ella no se profundizó más que hasta $-0,70$ por aparecer el suelo primitivo (suelo 4.º) que se respetó en toda su extensión (plano 3) (lám. II, 2). En el perfil de esta abertura pudimos también observar la constitución interna del altar correspondiente al suelo de ladrillo (suelo 3.º) (lám. III, 1).

Hallamos en el codo formado por el final del hemiciclo y el comienzo del tramo varias piedras grandes sueltas, formando un relleno; que una vez levantadas dejaban al descubierto una superficie lisa enyesada, a $-0,67$ mts. de profundidad (plano 3), que después pudimos comprobar se trataba de los pies de una sepultura antropomorfa.

Cata 2.

Situada a continuación de la primera hacia el O. presenta las siguientes medidas: $0,90 \times 3,30$ mts, dejando entre ambas un testigo de $0,50$ mts. Se trataba de comprobar la continuidad de los suelos aparecidos y la existencia de la sepultura. De aquí las medidas de la cata y el testigo. Obtuvimos una profundidad máxima de $-1,50$ mts., si bien la aparición de nuevos vestigios de suelos y de la sepultura, que en sí misma ofrecía diversas alturas, aportó gran diferenciación de cotas, pues existía un acusado desnivel del terreno.

En el lado izquierdo de la cata, paralelo al eje central, se sitúan dos bloques de piedra caliza semejantes a los del suelo superior de sillares (suelo 2.º), que profundizan hasta $-0,55$ mts. respecto al punto cero (planos 2 y 3). Hay que tener en cuenta que en este corte el nivel superior se situaba 30 cms. por debajo del de la anterior cata, ya que el suelo de sillares (suelo 2.º) se había interrumpido en la primera formando un escalón de esta bajada. No obstante, las cotas se seguirán situando desde el punto cero señalado, para una mejor valoración de los estratos).

Bajo los bloques calizos encontramos de nuevo restos del suelo de ladrillo (suelo 3.º), pero a una profundidad de $-0,55$ mts., lo que supone 25 cms. de diferencia respecto a la cota en que había aparecido anteriormente. La explicación de esta diferencia es la existencia de un escalón que, al excavar el testigo, pudimos constatar (plano 3, lám. III, 2) y los bloques de piedra caliza no eran sino el relleno para salvar dicho escalón en el momento en que se colocara el suelo superior de sillares (suelo 2.º).

Junto a aquéllos, en una pequeña zona de la cata vuelve a aparecer el suelo primitivo (suelo 4.º) a una profundidad de $-0,65$ mts. (plano 3). Bajo el escalón de ladrillo, junto a la sepultura, en el perfil se aprecia igualmente el estrato correspondiente a este nivel (lám. III, 2).

En el lado derecho de la cata se sitúa la cabecera de la sepultura que contenía en su interior el esqueleto, en buen estado a pesar de carecer de tapa y haber sido cubierto con tierra y grandes piedras. Colocadas de forma paralela al muro, totalmente empotrada en él, presenta un revestimiento de yeso que se extiende sobre algunos de los mampuestos del mismo, lo que nos indica una cronología posterior para el enterramiento, dato que quedaba confirmado por otros elementos que examinamos en su apartado (plano 3).

El muro S. del tramo recto ni en la cata 1 ni en la 2 mostraba el frente. Después, una vez excavados la cata 3 y los testigos comprobamos que un rebanco de $0,80$ mts de anchura corría paralelo a él, hasta el final del tramo, ocupando justo el entrante formado por el hemiciclo y el tramo recto (plano 3.). De tal manera, la sepultura, en un momento posterior a la construcción de la Iglesia mudéjar, había sido empotrada destruyéndole.



1. Altar correspondiente al suelo de ladrillo (suelo 3.º, ss. XIV-XV).



2. Detalle del escalón del suelo de ladrillo (suelo 3.º, ss. XIV-XV). En nivel inferior estrato del suelo primitivo (suelo 4.º, s. XIII).

En el perfil del lado O. a diferentes profundidades hallamos algunos huesos que nos hablan de la utilización del subsuelo de la Iglesia como cementerio. Pero es necesario señalar que los huesos no comienzan a aparecer sino a partir de 4,50 mts. desde la clave del hemiciclo, lo que nos permite afirmar que todo él y aproximadamente 1/3 del tramo recto no ha sido utilizado como cementerio, salvo el caso de la sepultura antropomorfa. Precisamente es en esos 4,50 mts. en los que se han conservado la mayoría de los suelos, sin duda por el mismo motivo.

Cata 3.

Sus medidas son 2,20 × 3,30 mts. En el lado derecho se respetan varias filas del suelo de baldosas (suelo 1.º). Esta cata se excavó hasta una profundidad de -2,40 mts. Formada, en su mayor parte, por tierra suelta y material de echadizo, encontramos en ella tres niveles de enterramientos.

En el lado derecho de la cata quedaba visible el frente del zócalo, enfoscado igualmente que en el hemiciclo, hasta la misma profundidad, a partir de la cual arrancaban los cimientos que se van ensanchando de forma escalonada y alcanzan una potencia de más de 1 metro (lám. IV, 1, plano 3).

A -1,70 mts. la tierra suelta es sustituida por una capa de tierra gris, muy compacta, con restos abundantes de ceniza y que se extiende de forma paralela al muro pero separada de él unos 20 cms. (plano 3). Esta capa corresponde cronológicamente a un momento contemporáneo a la construcción del edificio, hecho que es confirmado por la aparición en ella de cerámica cristiana que podemos datar en el siglo XIII.

Este nivel responde a las tareas propias de cimentación de la Iglesia. Podemos suponer que en torno a la zona destinada a la instalación de los muros fueran excavadas unas zanjas en las cuales a su vez se abrirían unas fosas en las que se alojaría la cimentación inferior de aquéllos. Nuestro nivel correspondería a las primeras y por ese motivo se sitúa 0,50 mts. por encima del arranque de los cimientos. Una vez elevados hasta esta altura, y teniendo en cuenta que adoptan forma de talud, quedaría un espacio entre ellos y el borde de la fosa, espacio que sería rellenado con tierra. De aquí que la capa gris no aparezca pegada al muro, sino separada de él unos 20 cms.

Por encima del nivel de tierra gris continuaría la cimentación alcanzando todavía 1 mt. más de potencia hasta el estrato formado por el suelo primitivo, por encima del cual formaba un zócalo de 0,70 mts. de altura, que recorrería toda la cabecera.

En el lado O. de la cata aparece un muro situado de forma perpendicular al muro S. de la cabecera. En un principio nos hizo pensar se trataba de un posible cierre de la Iglesia, hipótesis que posteriormente hubimos de desechar. (plano 3).

Cata 4.

Esta cata se abre en el lado izquierdo del eje central con las siguientes medidas: 4,50 × 1,00 mts, ocupando el lado izquierdo del hemiciclo y 2,10 mts. del tramo recto. No se profundizó en ella más que 0,97 mts, ya que aportó todos los datos que se pretendían con su excavación:

1.º rebanco corrido con el frente enfoscado, continuación del zócalo del hemiciclo (plano 3, lám. IV, 2).

2.º nivel de suelo de ladrillo (suelo 3.º) a -0,30 mts. (plano 3, lám. IV, 2).

3.º escalón del nivel anterior a -0,47 mts. (plano 3).

4.º suelo primitivo de cal y arena (suelo 4.º) a -0,68 mts. (plano 3, lám. IV, 2).

No apareció en este corte ningún resto óseo, lo que confirmaba la utilización y consiguiente destrucción del subsuelo sin rebasar los 2/3 del tramo recto.



1. Muro S. del tramo recto. Suelo 1.º (s. XVII).
Zócalo enfoscado. Cimentación del muro.



2. Cata 4. Muro N. del tramo recto con el zócalo enfoscado. En primer término suelo de ladrillo (suelo 3.º, ss. XIV-XV). En nivel inferior suelo primitivo (suelo 4.º, s. XIII).

Catas Exteriores.

En el exterior fueron abiertas dos catas con el objetivo de comprobar la cimentación de la cabecera y la posible existencia de enterramientos, dado que en el interior había aparecido ya una tumba y existían noticias de otras similares, no constatadas por nosotros, dentro de la zona del atrio que rodea la Iglesia.

Sendas catas se situaron en el lado derecho de la cabecera de forma paralela y pegadas al muro de la misma. Dadas sus similitudes no es necesario estudiarlas por separado, por lo que las conclusiones son extensivas a ambas.

Bajo una primera capa de escasos centímetros, nos encontramos con un empedrado formado por cantos rodados de pequeño tamaño (lám. V, 1).

Es muy probable que este empedrado corresponda a uno que se registra en los Libros de Cuentas de la Iglesia, concretamente entre 1636 y 1640: "empedrar el andén desde la capilla mayor hasta la punta de la Iglesia". La excavación se limitó a una pequeña zona junto al muro, llegando a escasa profundidad, -0,70 mts. desde el nivel del terreno, a suelo virgen, cota que corresponde con el interior.

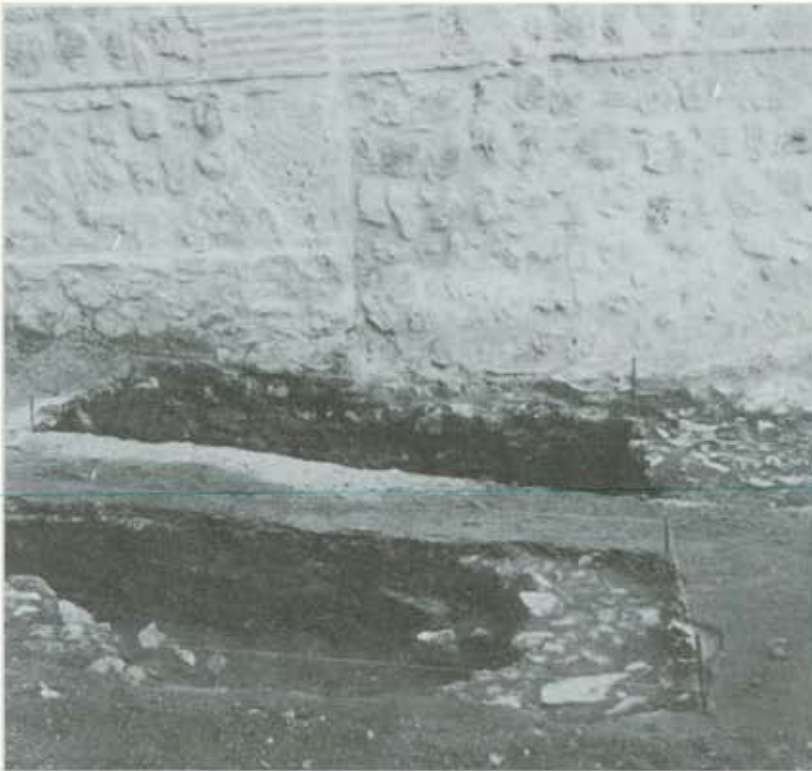
Evolución de la planta.

El trazado de la planta de la cabecera daba como resultado en el momento de comenzar la campaña una mayor anchura en el tramo recto que en el hemicycle (plano 1). Esta diferencia se salva mediante tres molduras, a modo de codillo, que se prolongan en altura formando un triple arco triunfal. Sin embargo, una vez realizada la excavación, la planta sufre transformaciones importantes, pues el entrante formado al comenzar el tramo desaparece para constituir un muro recto a partir del hemicycle (plano 3). La explicación de la mayor anchura del tramo a partir de una altura determinada, la constituye la existencia de un rebanco que corre a lo largo de ambos muros. ¿Cómo sería la superficie de este rebanco? La destrucción que ha sufrido en las diversas transformaciones del solado a lo largo de los siglos no ha permitido responder a esta cuestión, pero es muy posible que en la cara superior (puesto que la frontal, ya hemos explicado, presenta un enfoscado entre los mampuestos) existiera un revestimiento de ladrillos que arrancarían del final de las arquerías.

La aparición, aunque muy poco frecuente, de restos de azulejo entre material de rellano, permite la suposición de que en un momento indeterminable hoy, se revistiera de azulejería la cara superior de este rebanco. Tal suposición no parece descaminada si tenemos en cuenta los ejemplos bastante frecuentes de zócalos revestidos de azulejos que en la zona podemos hallar, citando como muestra la Iglesia parroquial de Pezuela de las Torres.

A los pies de la cabecera, como mencionamos en la descripción de la cata 3, aparece un muro transversal que, en principio podía tratarse del cierre de la Iglesia, con lo cual la planta se limitaría a la cabecera. La altura de ésta parece excesiva, pero ya sabemos de Iglesias que por motivos económicos o de otra índole, se han interrumpido a mitad de su construcción. El muro fue descubierto minuciosamente y obtuvimos varios datos en contra y a favor de tal suposición:

— Un sillar colocado formando ángulo respecto al muro derecho de la cabecera (lám. V, 2), en una altura que se situaba por encima del suelo primitivo, permitía pensar en la continuación del zócalo visto. E incluso se apreciaba una línea de argamasa que recorría, siguiendo el ángulo, el último mampuesto del muro y dicho sillar. Esta huella parecía confirmar la contemporaneidad de ambos. Sin embargo, examinando la contextura de dicho muro se apreciaba una gran diferencia respecto al anterior, no sólo en la colocación de los mampuestos, sino también en la unión de éstos y en la falta de ensanche en la cimentación, constante en el resto de la planta. Se interrumpe a 1,40 mts., pero de forma desigual, claramente destruido a causa de los enterramientos. Faltaba comprobar el grosor, y para ello fue necesario levantar varias baldosas del suelo 1.º (plano 3), así como un sillar del peldaño del siglo XVII,



1. Catas exteriores. Empedrado.



2. Detalle del ángulo formado por el muro S. del tramo y el que parte perpendicular a él. Sillar colocado por encima del nivel del suelo primitivo.

junto al pilar delantero. No obtuvimos respuesta pues sobre él se asentaban los cimientos de dicho pilar, pero este hecho nos hizo pensar en la posibilidad de que no se tratara de un muro de cierre, si no parte de un sistema de cimentación interna de los pilares que iría de uno a otro a modo de cuadrículas.

Por otro lado, este posible muro se sitúa a 7,50 mts. desde la clave del hemiciclo, mientras que el muro lateral rematado perfectamente al exterior por una pilastra, no llega más que hasta 7,20 mts., con lo que aquél, de ser el muro de cierre, se situaría perpendicular a éste, bastantes centímetros más adelante.

Rechazada tal posibilidad, lo lógico es pensar que, efectivamente se trate de la cimentación del pilar, que la iglesia poseyera primitivamente tres naves, no sabemos de qué dimensiones y que el rebanco o se interrumpiera al final de la cabecera o se continuara, al menos, por el testero de las naves, si no a lo largo de ellas, elemento que no es extraño en iglesias mudéjares y aun en iglesias anteriores.

Suelos y Altares

Las distintas superposiciones de suelos en la cabecera nos van a servir de camino para registrar las reformas que se han llevado a cabo en ella, desde su construcción en el siglo XIII hasta el siglo XVII, reformas que han supuesto no sólo la elevación del nivel, sino también la movilidad de los consiguientes altares.

Con el fin de marcar de forma más clara la evolución, empezaremos por el nivel que denominamos suelo 4.º y que corresponde al primitivo, para terminar con el suelo 1.º, el más reciente.

Suelo del siglo XIII. Formado por una mezcla no muy gruesa, pero compacta de cal y arena. Ocupaba toda la cabecera sin presentar alguna zona elevada. Este primitivo nivel se situaba 0,70 mts. por debajo de las arquerías de los muros, dejando entre ambos un zócalo de mampostería que, al quedar visible, seguramente por razones estéticas, aparece enfoscado, ofreciendo, así, una superficie uniforme (fig. 2). No es extraño que aparezca este tipo de zócalo, y tampoco lo es que haya recibido algún tratamiento, pues así podemos observarlo en otras iglesias, pero generalmente presentan una capa de enlucido, sobre la que, en algunos casos, los artistas han plasmado sus pinturas.

Desconocemos las características y la situación del altar correspondiente a este primer momento.

Siglos XIV-XV. Entre estos dos siglos el solado de la cabecera sufre una transformación, tanto en lo que se refiere al nivel como al material del mismo. El suelo de cal y arena se va a ocultar bajo una capa de tierra de relleno que sirva de asentamiento a la nueva solería, en este caso de ladrillo. Sin embargo, ahora se va a elevar la zona destinada a la colocación del altar, formando un escalón de 25 cms de bajada, al final del hemiciclo (fig. 2). Pero es probable que esta zona no fuera lo suficientemente amplia, pues en un momento posterior el escalón se adelanta casi medio metro (fig. 2). Los ladrillos en filas, alternativamente a lo ancho y a lo largo forman un dibujo que no siempre es regular.

Este suelo ocultaba parte del zócalo, pero dejaba visible 30 y 55 cms. respectivamente en el hemiciclo y en el tramo recto.

El altar, colocado sobre la primera zona elevada, es de construcción, también en ladrillo, con un revestimiento exterior de estuco (lám. III, 1, fig. 2). De él, sólo se ha conservado la base, que arranca vertical y adopta una forma cóncava después en el frente, mientras que los laterales y la parte posterior son rectos. Las esquinas delanteras forman un saliente. Probablemente esta base serviría de apoyo al altar propiamente dicho. Reconstruido (fig. 2), sus medidas serían 1,50 mts. el frente por 1 mt. los laterales.

Siglos XV-XVI. De nuevo el solado anterior se va a ocultar sustituyéndose por otro formado a base de sillares irregulares de piedra caliza, si bien en esta ocasión no va a ocupar la totalidad de la cabecera (fig. 2, lám. VI, 1).



1. Suelo 2.º (ss. XV-XVI) en el hemiciclo y su continuación en el tramo recto.



2. Detalle del suelo de losetas de ladrillo con entramado de madera en el arranque de la nave central, junto al pilar delantero derecho.

Sobre la zona anterior elevada se produce una sobreelevación hasta ocultar totalmente el zócalo en el hemicíclo (fig. 2). De nuevo se va a formar un escalón, pero esta vez no irá de lado a lado de la cabecera, como el anterior, sino que justo en el centro presenta un adelantamiento de forma rectangular que llega hasta el escalón anterior (fig. 2), quedando los laterales retrasados. Es muy posible que sobre esta zona adelantada se colocara el altar, sirviendo en momentos posteriores para el encajamiento de uno o varios retablos.

Dado que la zona del hemicíclo había sido sobreelevada era necesario hacer lo mismo con el resto, y efectivamente aparece la continuación de este suelo (lám. VI, 1), haciendo un escalón cuyos vestigios no se extienden más que 1,50 mts. (fig. 2, planos 2 y 3). Podemos pensar que desde aquí hasta el final del tramo fuera igualmente solado con sillares y éstos se hayan destruido al realizarse los enterramientos que en la zona registramos. Pero existe una segunda posibilidad y es que a esta altura se interrumpiera definitivamente el suelo y formara así un nuevo escalón para alcanzar el nivel del anterior (fig. 2).

Justo en la zona comprendida entre el primer y este posible segundo escalón se aprecian diversas huellas de yeso que corresponden a la colocación de más de un retablo (plano 2). Cabe pensar que tras la colocación de este suelo de sillares, el altar primero, es decir, el contemporáneo a él, se situaría encima de la zona adelantada; después se colocaría delante de ella quedando oculta por un retablo que se adaptaría a su forma (esta situación se ha mantenido, sucediéndose varios retablos, hasta la fecha del descubrimiento del ábside).

Siglo XVII. Este nuevo solado, que ocupa 2/3 del tramo, responde probablemente a la colocación de uno de los retablos hasta cuya base se extendería. Se trata del suelo denominado 1.º en la descripción inicial, cuya instalación se registra en los Libros de Cuentas de la Iglesia, concretamente en el año 1680. Años después el resto de la Iglesia se solaría con este mismo material y estructura, es decir, ladrillos de 28 x 28 x 5 cms., separados por entramados de madera (plano 3, detalle, lám. VI, 2). Mientras en la cabecera de nuevo sería ocultado por otro posterior, contemporáneo a los peldaños, en el cuerpo de la Iglesia permanecería hasta principios de nuestro siglo, recordándolo incluso algunas personas ancianas del pueblo, cuyo testimonio es siempre apreciable en estos casos.

La colocación a los pies de la cabecera de los peldaños fechados en 1695 supone una nueva elevación del nivel 0,30 mts. En este caso desconocemos el material, pero podemos pensar que se extendía igualmente hasta el retablo.

Ya en nuestro siglo se cubre todo el suelo de la Iglesia con una tarima de madera, que en el cuerpo de la misma se conserva aún, mientras en la cabecera se retiró al comenzar las obras de consolidación y restauración.

Enterramientos

La presencia de enterramientos en la zona excavada nos confirma, una vez más, la utilización del subsuelo de las iglesias como cementerio. En este caso concreto encontramos dos tipos, con claras diferencias entre ellos, enterramientos en ataúdes y en sepulturas antropomorfas, de las que sólo aparece aquí un ejemplo.

Sepultura antropomorfa

Supone uno de los hallazgos más importantes de la excavación, no sólo por existir un ejemplo nada más, sino también por los datos que aporta a nivel arqueológico, datos que podemos hacer extensibles a otros, como más tarde explicaremos.

Se halla excavada en el rebanco del muro S., en el comienzo del tramo recto y cubierta por una capa de yeso de 3 cms. de grosor (plano 3). Su dirección es O.-E. y presenta la cabecera de forma trapezoidal y rectangular para el cuerpo, que se va estrechando progresivamente hacia los pies. El esqueleto, de persona adulta, colocado en posición de cúbito supino con los brazos cruzados sobre el pecho, carecía totalmente de ajuar y no se conservaban restos del vestido.

La destrucción del lado izquierdo, probablemente al realizar junto a ella, alguno de los enterramientos de ataúdes, pone al descubierto su estructura interna. Para darle forma antropomorfa y construirla a la altura deseada, se destruye el rebanco hasta el nivel de cimentación de la iglesia, lo que supone también la destrucción de los niveles de suelo existentes hasta ese momento (lám. VII, 1). Una vez excavada la zona que iba a ocupar, se hace la forma antropomorfa por medio de piedras irregulares, no muy grandes, unidas con mortero, que se recubren con una capa de yeso, capa que remonta en el lado derecho sobre algunos de los mampuestos que forman el zócalo, donde se observan incluso las huellas digitales dejadas al extenderlo con la mano. La zona de los pies aparece inacabada, observándose también aquí la desaparición de los mampuestos del rebanco. Sobre esta estructura interna apoyaba directamente otra de idénticas características, que pensamos pudo hacer de tapa desde el momento de construcción de la tumba, probablemente para que pasara desapercibida (1).

Sus medidas son: largo total 2,00 mts.; largo hasta los hombros 1,70 mts.; anchura en los hombros 0,60 mts.; anchura en los pies 0,30 mts.; anchura en la cabecera 0,25 mts.

La zona de la cabecera aparece a una profundidad de 0,51 mts. y los pies a 0,67, lo que supone un desnivel de 16 cms. que en altura sería subsanado con los mampuestos que la cubrían.

Cronológicamente, los elementos que nos aportan datos son los distintos niveles de suelo. Partimos del suelo del siglo XVII por debajo del cual encontramos otros tres niveles destruidos, si bien en el caso de la sepultura sólo se destruyen los más antiguos, es decir, el contemporáneo al edificio (siglo XIII) y el de ladrillo (ss. XIV-XV), el de sillares (ss. XV-XVI) queda por encima de la sepultura ocultándola. Teniendo en cuenta estos datos, la tumba se construyó en el siglo XV.

Enterramientos en ataúdes

Uno de los principales problemas planteados a lo largo de la campaña arqueológica fue la dificultad de excavación de estos enterramientos, debido al avanzado estado de deterioro que presentaban, en lo que influía de manera muy notable la humedad del subsuelo que ha impedido tanto la conservación de los propios ataúdes como de los esqueletos, imposibilitándonos contabilizar el total de enterramientos practicados en la zona excavada; así como la tipología que podía establecerse entre ellos. Tan sólo se han conservado aquellos objetos realizados con material férreo o derivados, pertenecientes al ajuar o atuendo del enterrado o a los propios ataúdes, como son los agarraderos, cerraduras y clavos. Escasos fragmentos óseos pertenecientes a ellos aparecen mezclados entre el relleno a una profundidad de -0,40 mts. dejando totalmente de aparecer a -1,35 mts. Existe una superposición de tres enterramientos en el testigo 2-3, si bien no es posible generalizarlo a toda la zona excavada.

(1) Puede resultar ilustrativo a este respecto el dato que recoge E. Frankowski en *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, 1920, sobre las constituciones sinodales de 1590, ordenadas por el Obispo de Pamplona, aunque cronológicamente se adelantan a nuestro caso: " porque en muchas iglesias de nuestro Obispado se ponen vultos, sepulturas y piedras más altas que la tierra sobre los difuntos lo cual da fealdad para la Iglesia e impedimento para el servicio de ella... no pongan vultos ni tumbas sobre las sepulturas... ni pongan piedras que sean más altas que sobre la tierra; y las que estuviesen puestas nuestros visitantes las quiten y pongan llanas con la tierra y los curas y los clérigos de hoy más no conseintan que nadie los ponga..." (cap. 7. De Sepulturis).



1. Sepultura antropomorfa antes de levantarse el esqueleto. Obsérvese la destrucción de uno de sus lados.



2. Tabiques de separación de los ataúdes de madera, reaprovechando los distintos niveles de suelos.

Cronológicamente, al igual que en el caso de la sepultura antropomorfa, van a ser los suelos los que nos servirán de elemento de datación (1). El suelo que cubría los enterramientos es el del siglo XVII mientras que los otros tres niveles (s. XIII al XVI), quedan destruidos, conservándose tan sólo vestigios en una especie de tabiques de separación de unos y otros enterramientos (lám. VII, 2), que se respetan para tal fin. Lógicamente, si se destruyen los niveles de suelo hasta el s. XVI y se encuentran bajo el del s. XVII, aquellos tendrán que datarse entre ambos siglos.

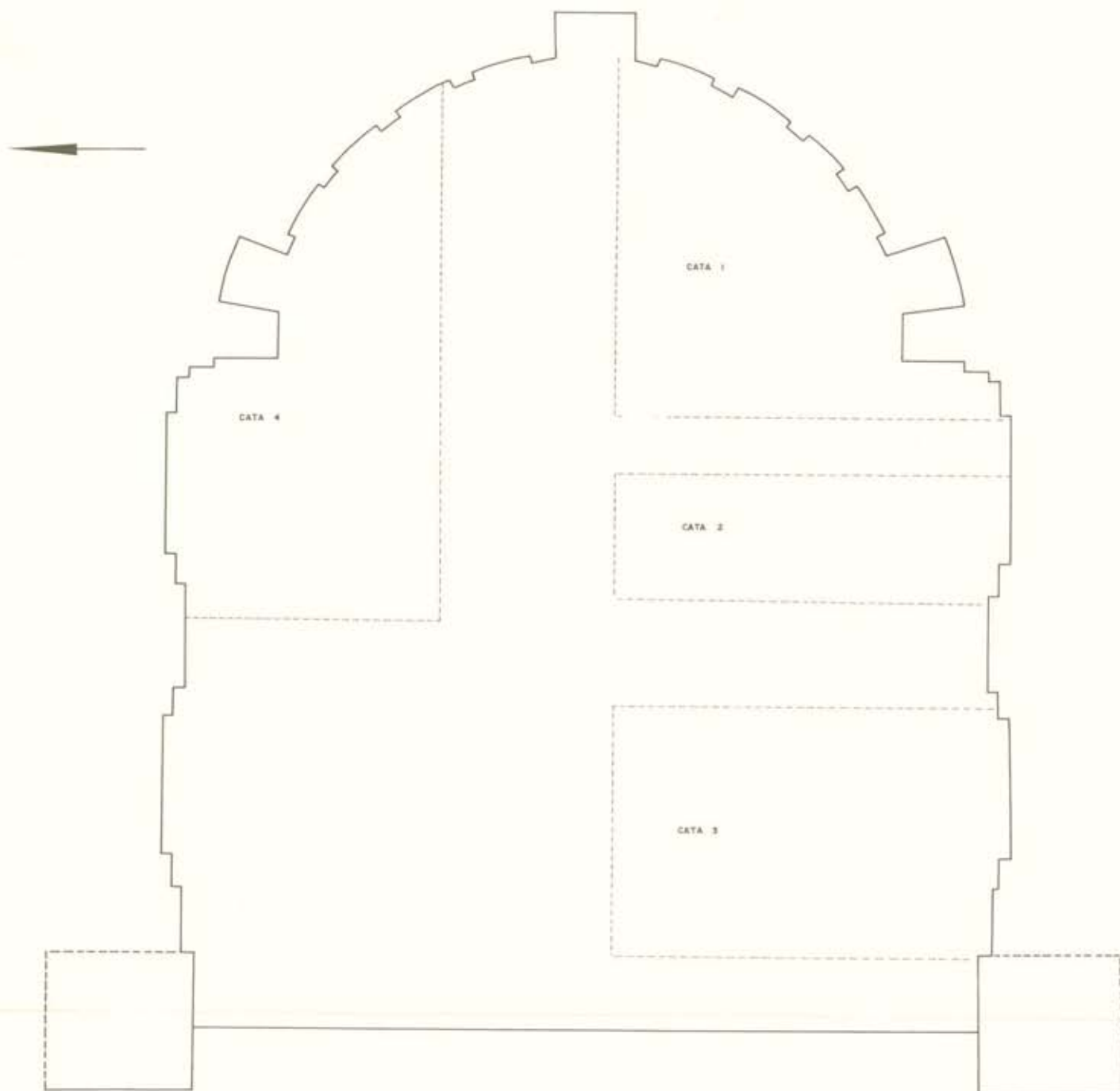
Paralelos

Características prácticamente idénticas presentan los hallazgos aparecidos en las excavaciones realizadas en la Iglesia parroquial de la Asunción de Pezuela de las Torres (Madrid). En este caso aparecen dos sepulturas antropomorfas, una excavada y otra superpuesta en la roca, situadas en la nave central, junto a enterramientos en ataúdes que se extienden por toda la Iglesia (2). Estas, ante la inexistencia de elementos arqueológicos que nos ayudaran en su cronología fueron interpretadas como dos ejemplos más de sepulturas medievales del s. XII. La aparición de otra similar, en Valdilecha, dentro de un contexto bastante bien estructurado a nivel de suelos, nos obliga a hablar de una pervivencia de las formas, incluso altomedievales, hasta época moderna. Si bien, hemos de pensar que la persona a la que se destinara este tipo de sepultura pertenecía a un estrato social privilegiado, y de aquí la diferencia de enterramientos.

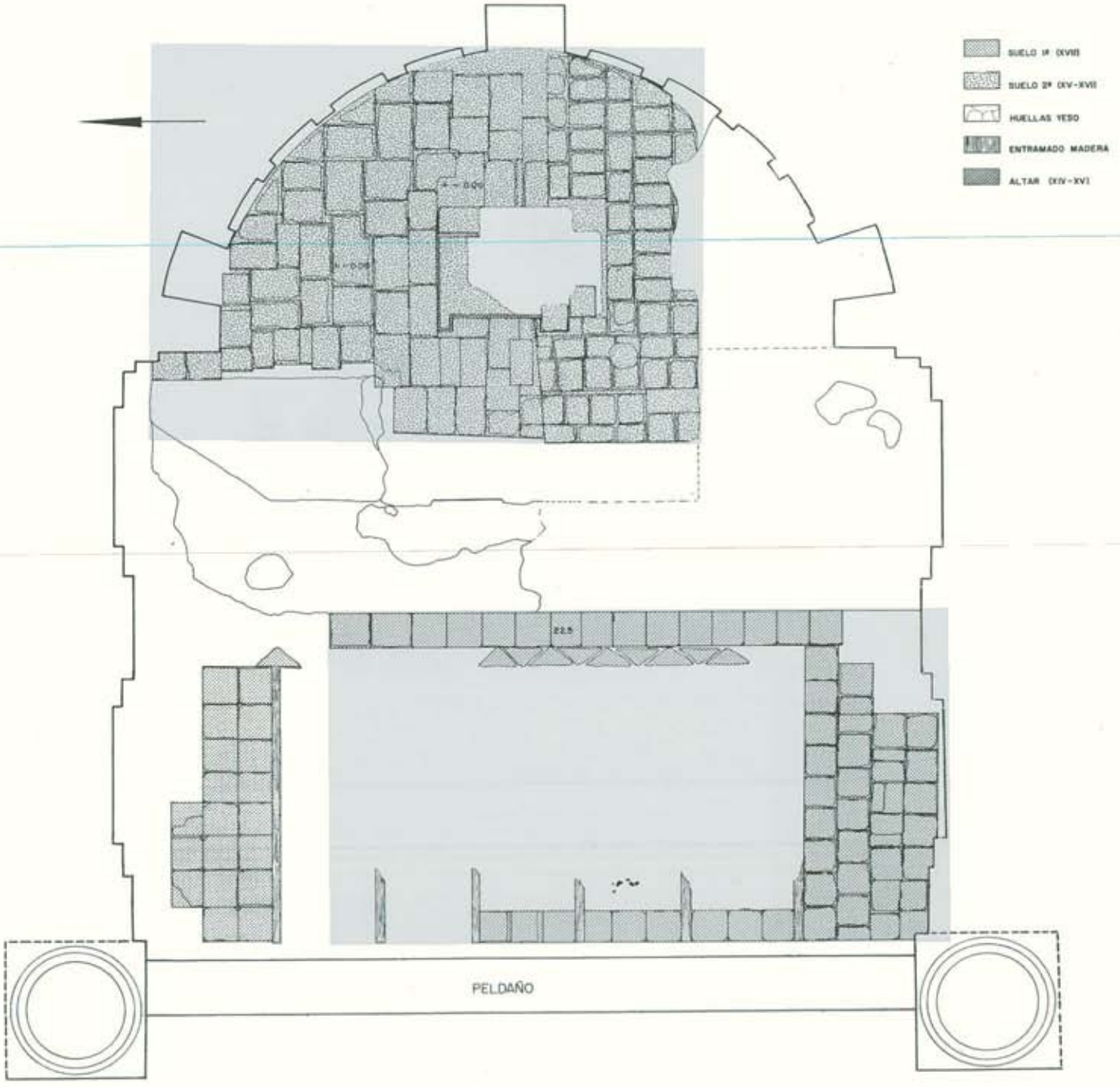
(1) El estudio y análisis de los restos óseos no ha sido finalizado en el momento de realizar el presente trabajo, si bien en su momento serán publicados los resultados, que no pensamos contradigan los aquí expuestos.

(2) Es de suponer que en este caso sucediera lo mismo, aunque no se haya excavado en las naves. Sin embargo, los Libros de Fábrica estudiados (ss. XVII y XVIII) recogen en todas las visitas el importe que cuesta sacar los huesos al osario y tapar los hoyos producidos por los enterramientos.

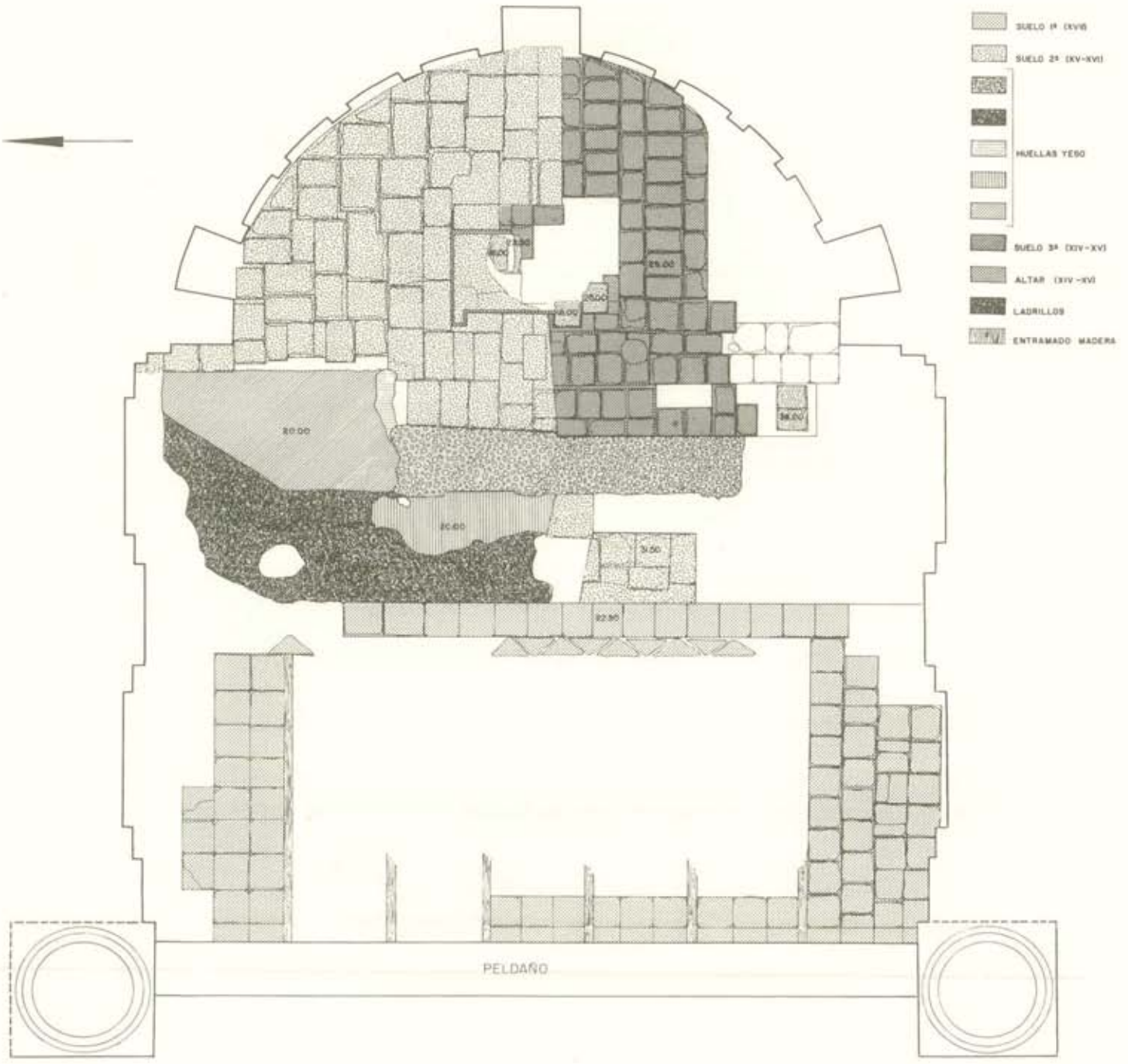
IGLESIA DE SAN MARTIN OBISPO
VALDILECHA
PLANO SITUACION CATA
E:20



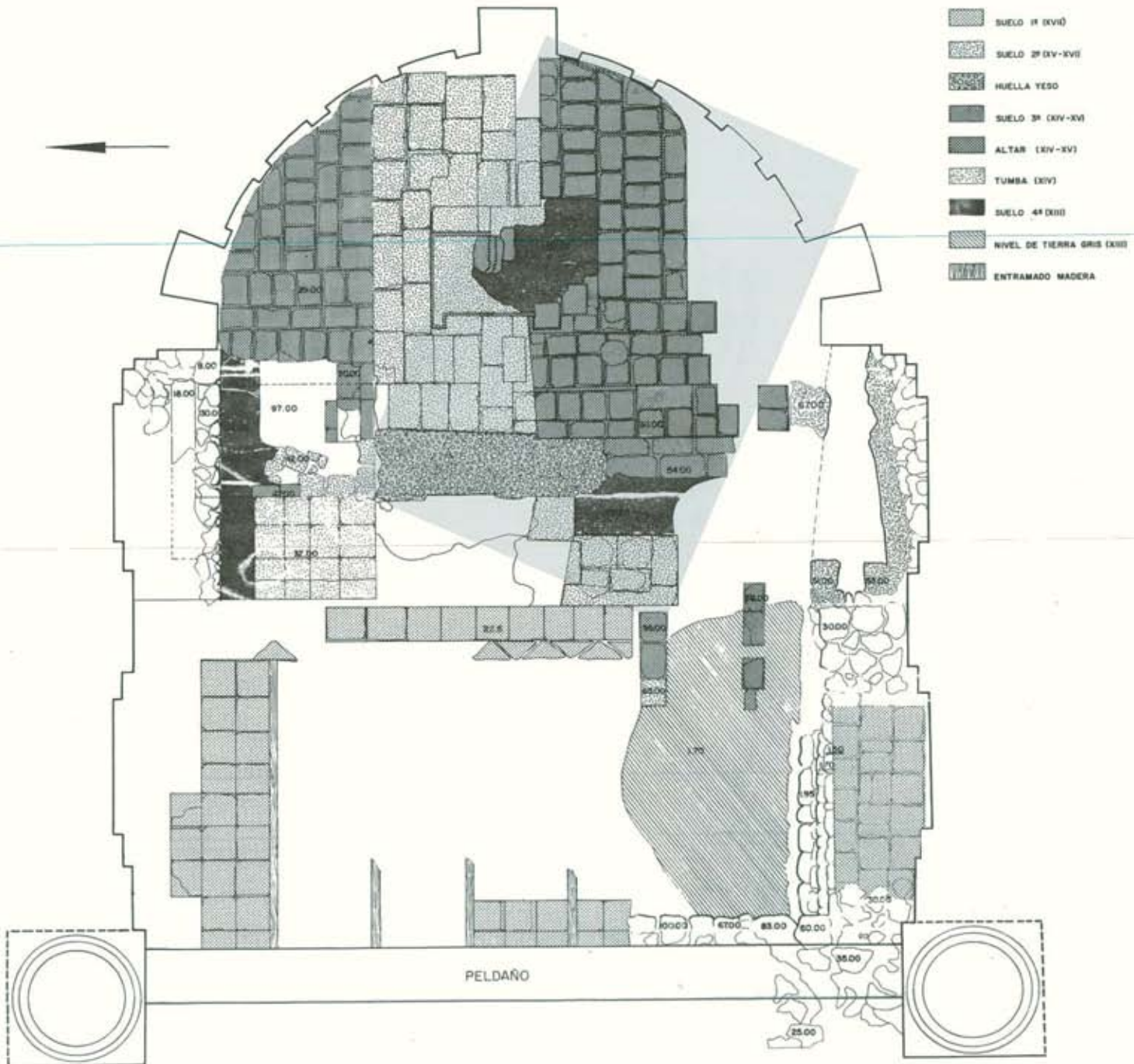
IGLESIA DE SAN MARTIN OBISPO
VALDILECHA
PLANO I
E=120

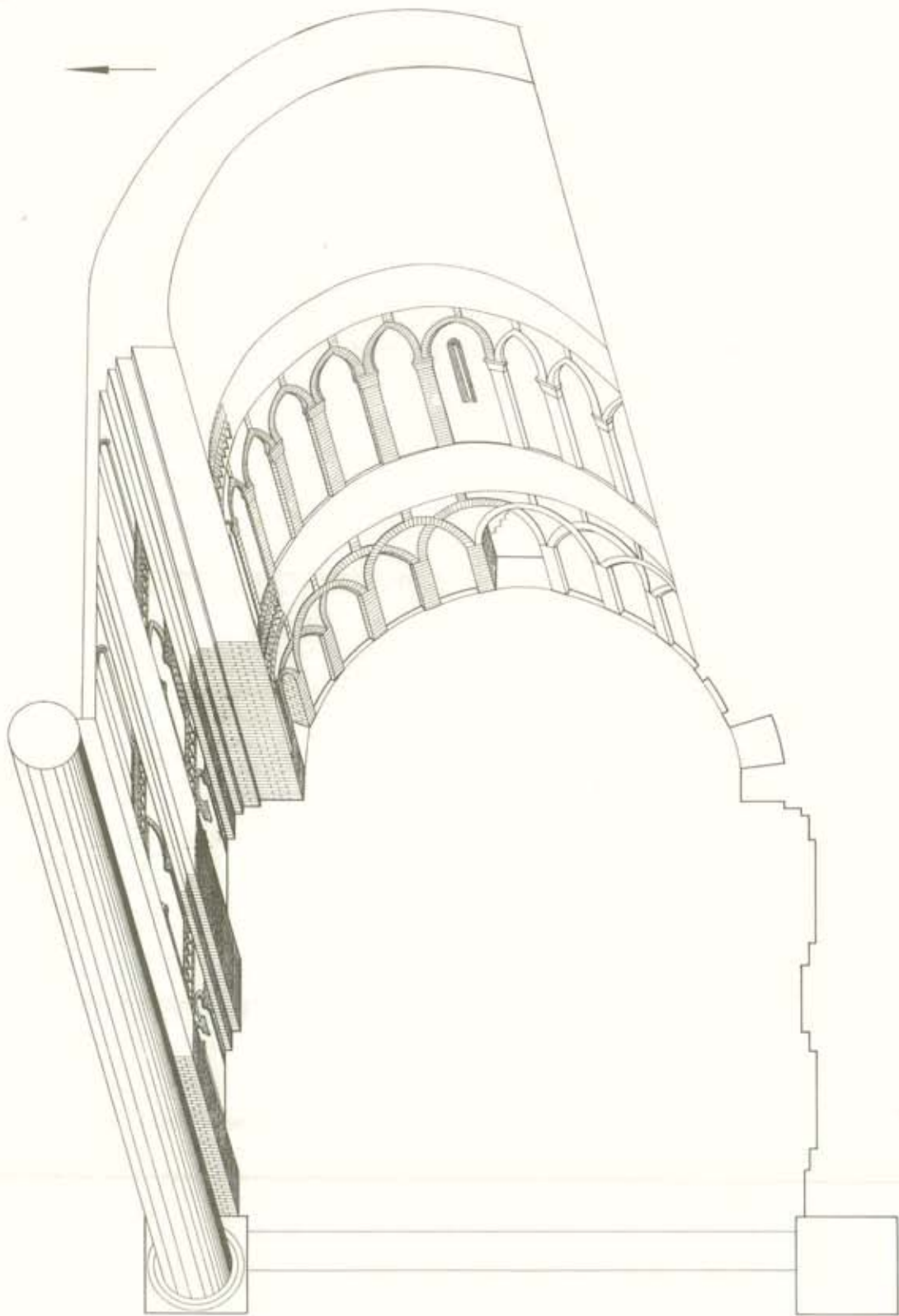


IGLESIA DE SAN MARTIN OBISPO
 VALDILECHA
 PLANO 2
 E-I 20



IGLESIA DE SAN MARTIN OBISPO
 VALDILECHA
 PLANO 3
 E+20





CERAMICAS

Cerámica

Dos circunstancias pueden caracterizar, en general, el material cerámico extraído, su escasa importancia cuantitativa y su no mucho mayor valor cualitativo. En efecto, se han hallado pocos objetos, muy fragmentados y, por tanto, poco significativos desde el punto de vista tipológico. Por otra parte, el relleno donde se encontraba la mayoría de los fragmentos (se trata de la zona de enterramientos), dificulta enormemente las posibilidades de datación, si bien ésta puede retrotraerse a época moderna (ss. XV-XVII).

Del total de 85 fragmentos cerámicos recogidos, sólo 23, pertenecientes al mismo objeto, permiten la reconstrucción total de un recipiente. Se trata de una olla de pasta roja (lám. VIII, 1, fig. 3), con huellas de fuego interiores y exteriores y abundantes desgrasantes minerales, hallada en el nivel inferior de tierra gris (-1,70), contemporáneo a la cimentación mudéjar del edificio. Igualmente se han

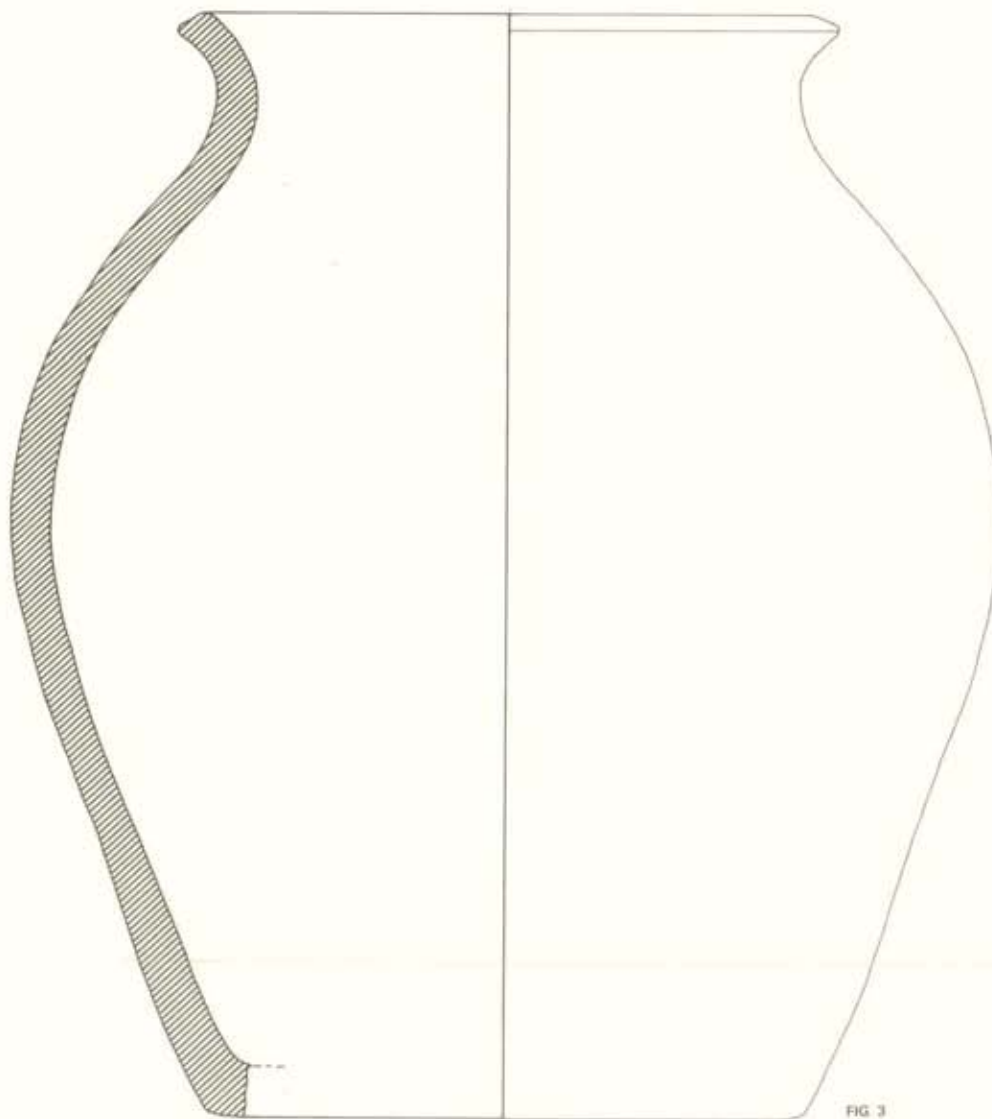
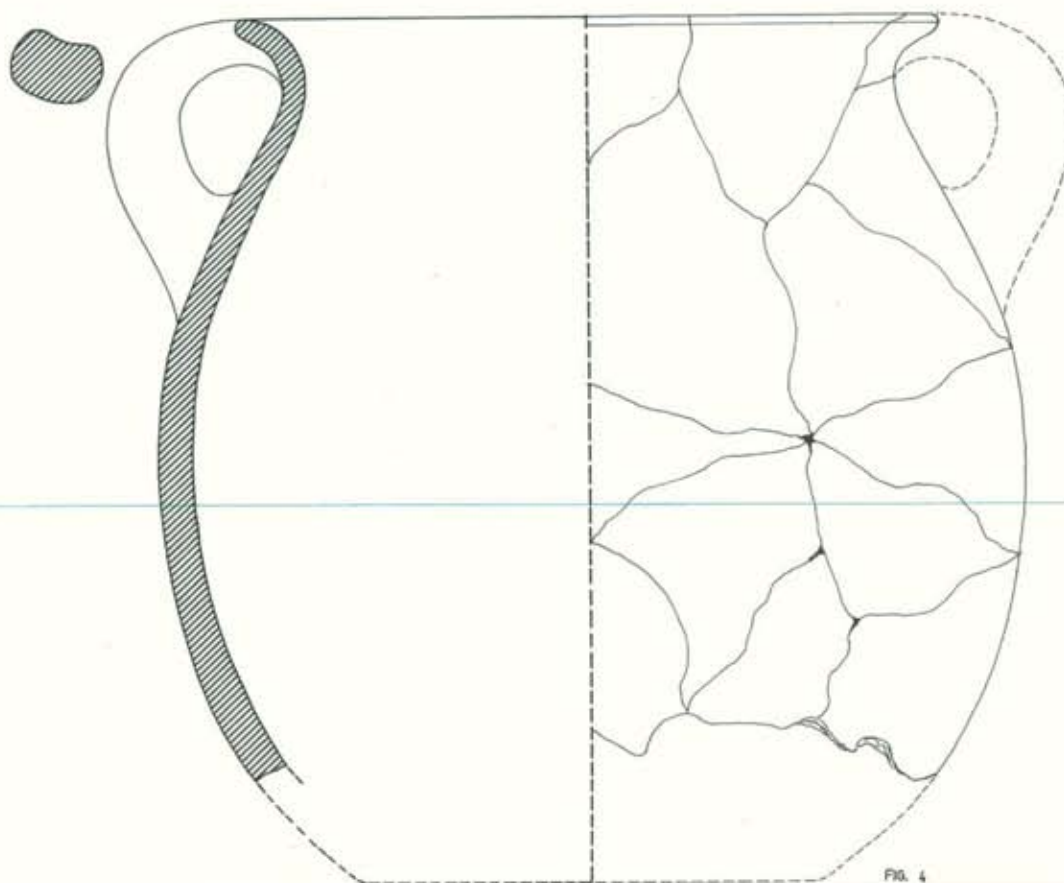


FIG 3



conservado 13 fragmentos, uno de ellos con asa, pertenecientes al galbo de una segunda vasija de factura análoga a la anterior y hallada asimismo en el nivel gris inferior (lám. VIII, 2, fig. 4), al que también pertenecen, por último, 6 fragmentos del galbo de una tercera vasija, en este caso gris, con desgrasantes minerales y engobe exterior.

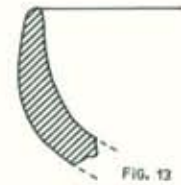
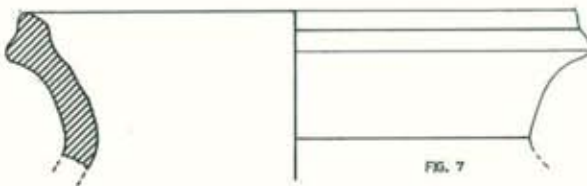
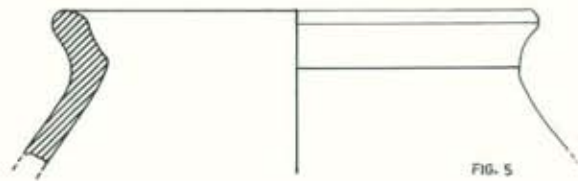
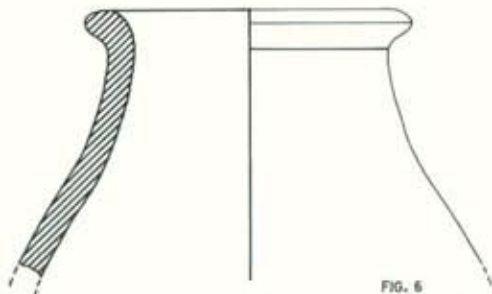
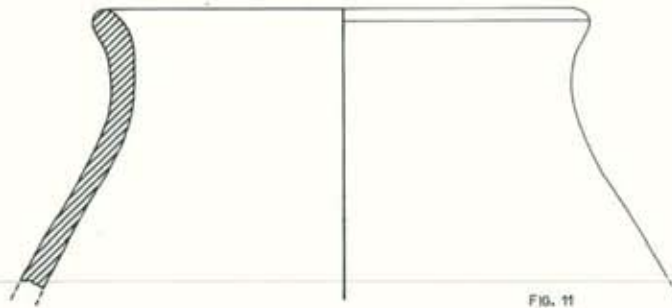
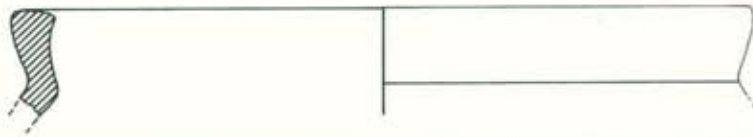
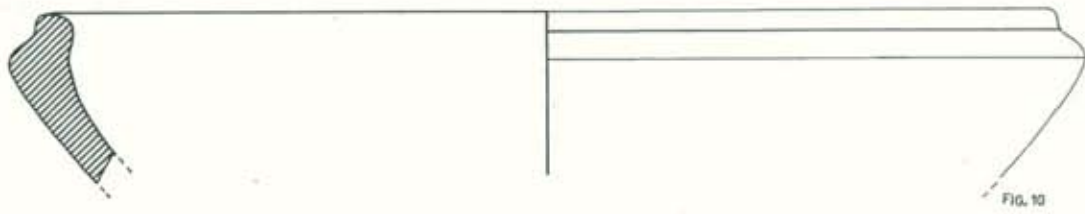
Del resto de la cerámica hallada, en cuanto a fragmentos tipológicamente significativos, contamos con 11 pertenecientes a distintos *bordes*. De ellos, 6 corresponden a recipientes cerámicos sin decoración alguna; es el caso del borde de pasta roja, hallado en la cata exterior 1 (-0,30 mts.) (fig. 5) o el de pasta negra encontrado junto a la tumba de la cata interior 1 (fig. 6); asimismo, las catas interiores 2, 3 y 4, presentan sendos fragmentos cerámicos de características similares y de pasta anaranjada, parda o rojiza, según los casos (figs. 7 y 8). A este mismo grupo de piezas pertenece un borde, posiblemente de fuente, de base plana y pasta clara, aparecida en zona de relleno de la cata 1 (fig. 9). El resto de los bordes, excepto uno engobado, forman parte de piezas vidriadas interior, exterior o totalmente (fig. 10); han sido halladas en la cata 2 exterior dos de ellos (-0,50 mts.) (fig. 11) y otros dos en el testigo 2-3 (figs. 12 y 13).

Dentro de este primer gran apartado de cerámica "selecta" hay que destacar dos arranques de asa, sin decorar, de pasta ocre y marrón respectivamente, hallados ambos a -0,50 mts. de profundidad en la cata 3 (figs. 14 y 15). Igualmente resultan destacables un total de 12 fragmentos de distintos *fondos*; de ellos, 8 no presentan ninguna decoración; de la capa de relleno de la cata 1 conservamos un fragmento de este tipo de buena factura y pasta gris; las mismas características presenta un fondo plano



1. y 2. Piezas halladas en la capa gris.





hallado a $-0,30$ mts. de profundidad en la cata 2; pero es la cata 3 y a distintos niveles de profundidad (de $-0,50$ a $-1,90$ mts.), la que da un mayor número de fondos sin decorar, un total de 4 (figs. 16, 17, 18 y 19). Dos fondos presentan vedrío interior, ambos corresponden a cuencos y fueron hallados a $-0,30$ mts. en la cata 2; sus coloraciones son blanca y verde respectivamente (figs. 20 y 21). Existen, por último tres piezas que pertenecen al arranque del fondo en las que, por tanto, se aprecia parte de galbo; una de ellas, de buena calidad, corresponde a la cata exterior 2, fue encontrada a $-0,50$ mts. y tiene restos de vedrío verde al exterior (fig. 22); una segunda pieza de este tipo, no presenta decoración alguna y fue hallada a 1 mt. de profundidaj en la zona correspondiente al testigo 2-3 (fig. 23); por último, un fragmento de galbo, con el comienzo de un fondo probablemente plano, presenta exteriormente decoración incisa, a $-1,70$ - $1,90$ de la cata 3 (fig. 24).

Los 20 fragmentos restantes del conjunto de cerámica extraída son *galbos* de distinta importancia según sus características. Ocho de ellos no presentan ningún tipo de decoración. La cata 1 dio dos fragmentos de este tipo: un galbo perteneciente al arranque del cuello, de pasta decantada y tonalidad anaranjada (fig. 25) hallado entre relleno y un fragmento marrón, de pasta afinada y huellas de torno en su cara exterior, encontrado en el interior de la sepultura. Tres fragmentos cerámicos rojos y de pasta afinada con la común característica de poseer su cara exterior quemada, aparecieron en la cata 3 entre $-0,70$ y $-1,80$ de profundidad (fig. 26). También a la cata 3 corresponde un fragmento de galbo anaranjado. Por último, los dos galbos sin decorar que faltan por enunciar poseen las mismas características formales: se trata de dos arranques de cuello de buena factura y tono rojizo u ocre (figs. 27 y 28); ambos fueron encontrados en el testigo 2-3.

Numéricamente son de destacar los fragmentos de galbo que presentan algún tipo de incisión decorativa en su cara externa. Líneas paralelas y poco profundas presentan tres fragmentos de color gris, hallados uno en la cata exterior 1 a $-0,30$ mts. de la superficie (fig. 29), otro en el interior de la tumba antropomorfa de la cata 1 (fig. 30) y un tercero en la cata 3 a $-0,50$ mts. La factura de esta última pieza es de menor calidad que en los casos anteriores. Decoración exterior a peine presenta un fragmento anaranjado hallado en la cata 4 a $-0,20$ mts. (fig. 31), y probablemente también un galbo con el comienzo de un fondo plano de tonalidad rojiza y no muy buena factura, encontrado a casi 2 mts. de profundidad en la cata 3.

Contemos, asimismo, con tres fragmentos de galbo con engobe; dos de ellos corresponden a la cata 1 exterior y el tercero a la zona de relleno de la cata 1; éste último fragmento, de buena calidad, es de pasta roja y el engobe lo recubre exteriormente, color gris.

Sólo un fragmento de los 20 galbos presenta restos de pintura en su cara exterior, donde, además, se aprecian incisiones paralelas (cata 3, $-0,70$ mts.) (fig. 32). Un poco más abundantes son los fragmentos de galbos vidriados totalmente; en el interior y en el exterior lo está el correspondiente a un cuenco, presenta en su exterior decoración vegetal y se aprecian en él huellas del arranque de un asa (fig. 33), fue hallado en la capa de relleno de la cata 1. Dos fragmentos más de factura semejante y pasta anaranjada, encontrados a $-1,00$ mts. en la cata 3 presentan, el primero, vedrío en melado en el interior (fig. 34) y el segundo, por el contrario, sólo en el exterior.

Por último, debe mencionarse un fragmento hallado a $-1,70$ mts. en la cata 3, anaranjado y de no muy buena calidad, en cuyo interior se pueden apreciar huellas digitales.

Antes de finalizar este apartado correspondiente a restos cerámicos conviene hacer una mención de los nueve fragmentos de teja, hallados íntegramente en la cata 3 entre $0,70$ y $-1,70$ mts. de profundidad. Todos son de pasta roja y de un grosor que oscila entre 15 y 20 mm. Sólo dos de ellos pertenecen a piezas planas (figs. 35 y 36), mientras el resto corresponden a piezas curvas (figs. 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42). De los nueve fragmentos seis conservan huellas digitales en la cara exterior e igualmente en seis de ellos apreciamos el remate de uno de los bordes (figs. 35, 37, 38, 39 y 41) o de dos. Todos estos fragmentos aparecidos en capa de relleno, fácilmente pueden corresponder a alguna de las reparaciones del tejado constatadas.

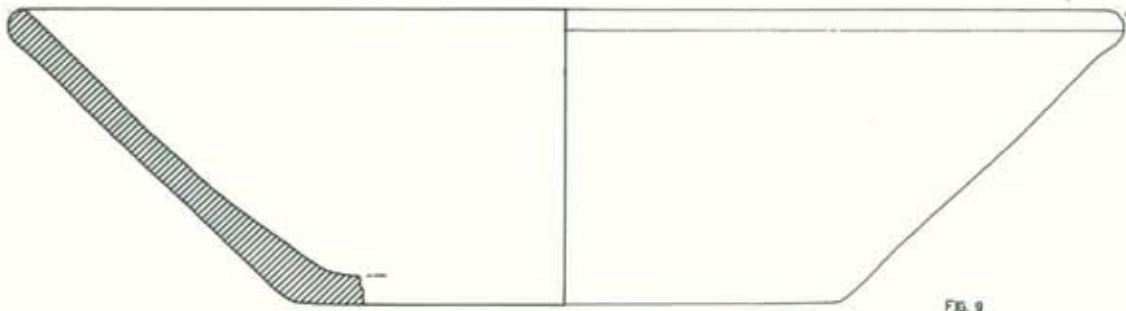


FIG. 9

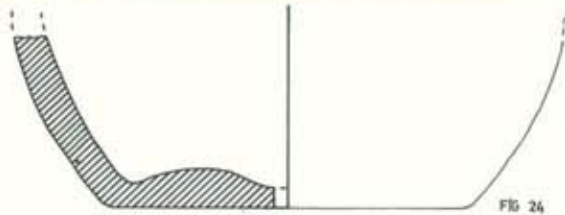


FIG. 24

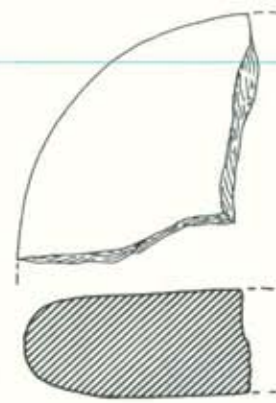


FIG. 50.

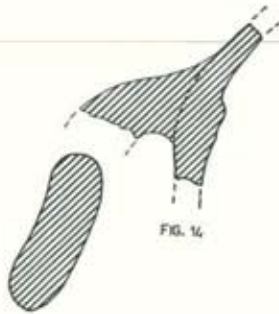


FIG. 14

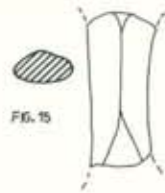


FIG. 15

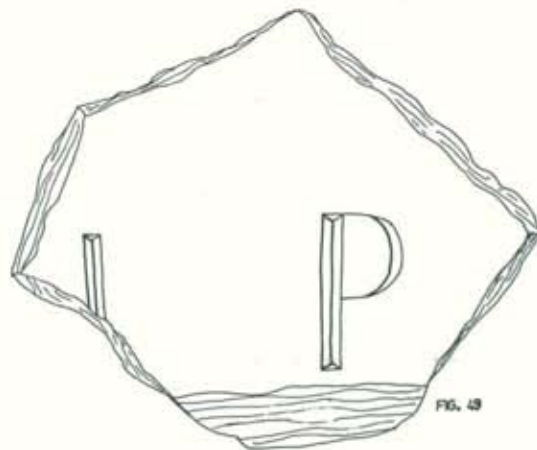


FIG. 48

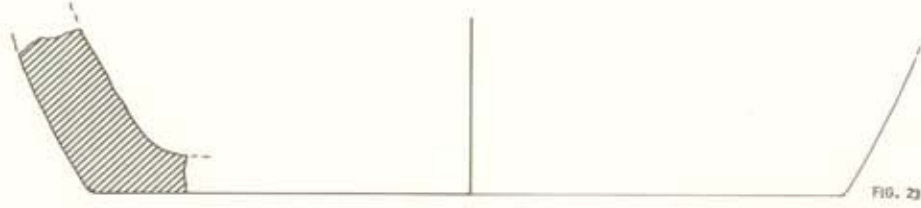


FIG. 23

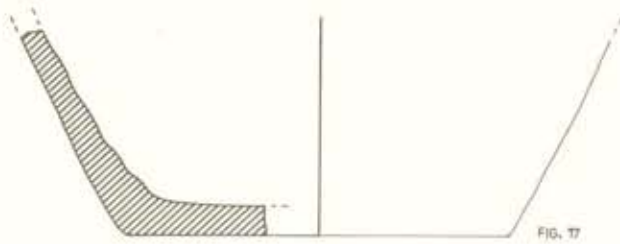


FIG. 17



FIG. 22



FIG. 19

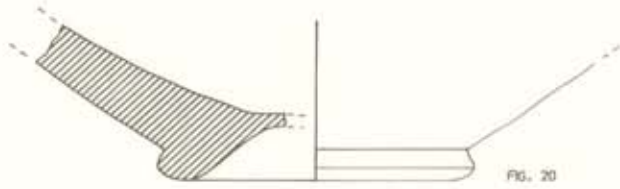
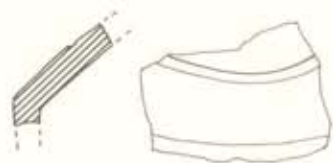


FIG. 20



FIG. 16

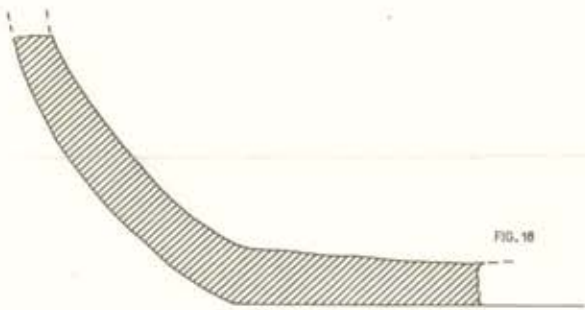


FIG. 18

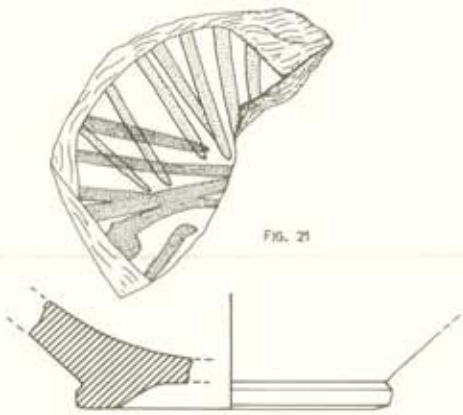


FIG. 21

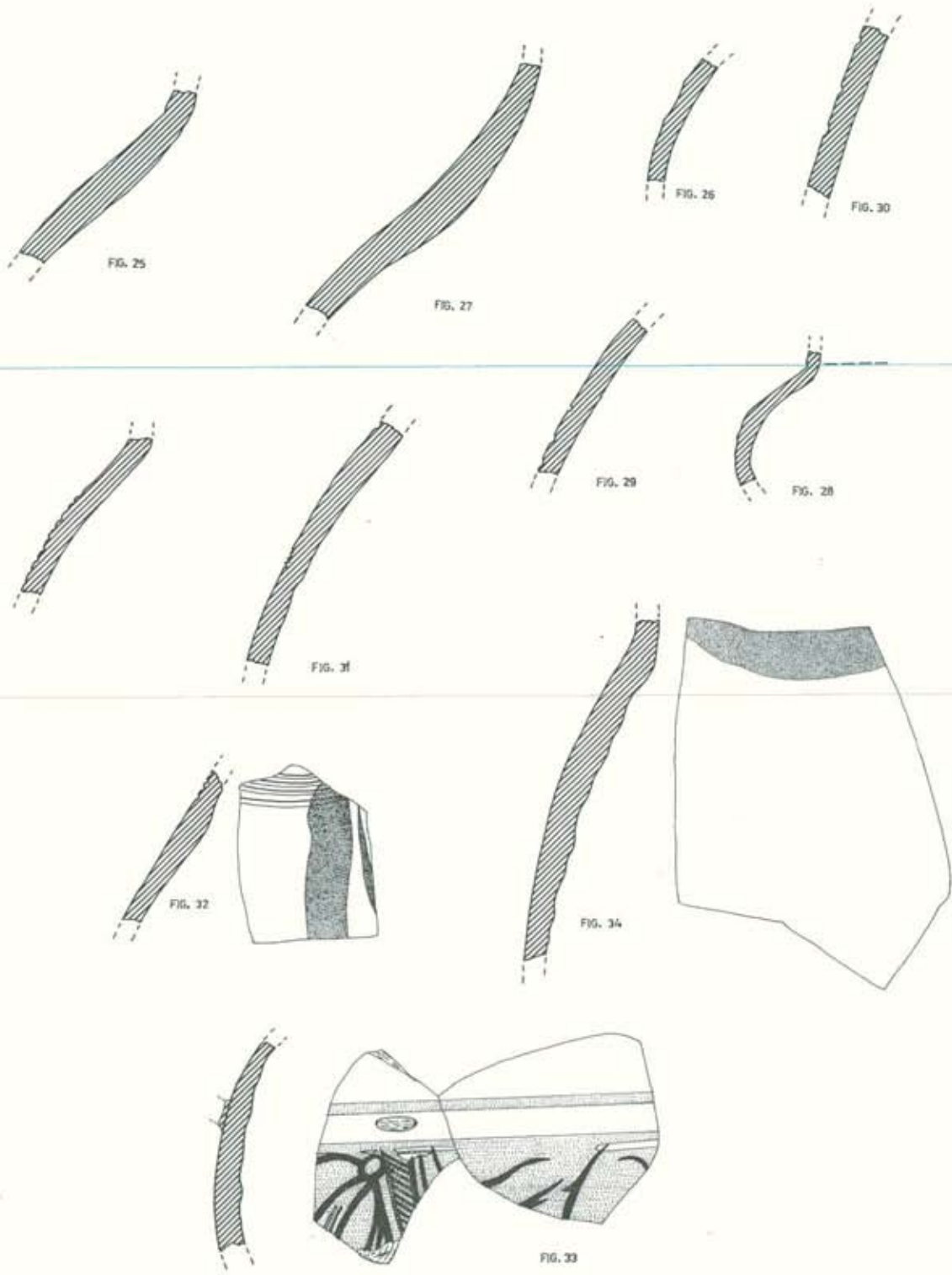




FIG. 37

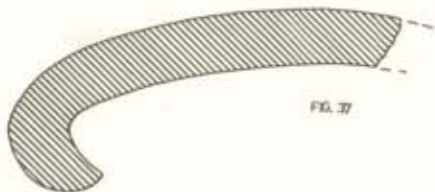


FIG. 36



FIG. 42



FIG. 35



FIG. 39

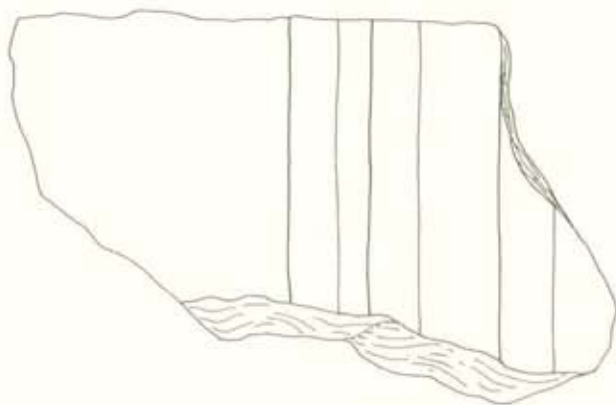


FIG. 38



FIG. 40



FIG. 41

Azulejos.

Los ejemplos de azulejos hallados en la campaña de excavación se reducen a trece, aparecidos en material de relleno entre $-0,30$ mts. y $-0,68$; junto a éstos, incluimos dentro del material otras treinta piezas, algunas de las cuales son idénticas a las anteriores, que nos fueron entregadas una vez finalizada la campaña, recogidas al comienzo de las obras de restauración, desconociendo, por tanto, el lugar donde se encontraban, aunque suponemos éste sea entre el suelo de tarima y el nivel de suelo de sillares. Lógicamente, la abundante aparición de ejemplos de azulejos hemos de relacionarla con el revestimiento de alguna superficie del interior, si bien su lugar exacto de ubicación dentro del templo se desconoce. Los Libros de Fábrica estudiados no hacen referencia al respecto, tan sólo se registra el revestimiento de un frontal de azulejos para el altar de la ermita de la Oliva (1).

Agrupamos el conjunto total de azulejos en base a un criterio decorativo y formal o funcional:

1.º Fragmento correspondientes a la *decoración general*. Un total de 26 piezas correspondientes a tres modelos y formatos distintos.

— 13 fragmentos de distintos tamaños que pertenecen a piezas de 15×12 cm. Su realización responde a la técnica de "cuenca o arista". La decoración, a base de motivos vegetales, se organiza en

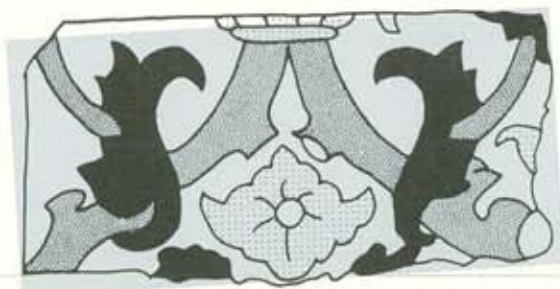


FIG. 44



FIG. 45



FIG. 46



(1) Libro de Fábrica de 1603, fol. 65. Las visitas de esta ermita, situada a las afueras del pueblo, se registran conjuntamente con las de la Iglesia de S. Martín. Actualmente en el jardín que rodea la ermita hay laudas sepulcrales con inscripción que se utilizan como bancos.

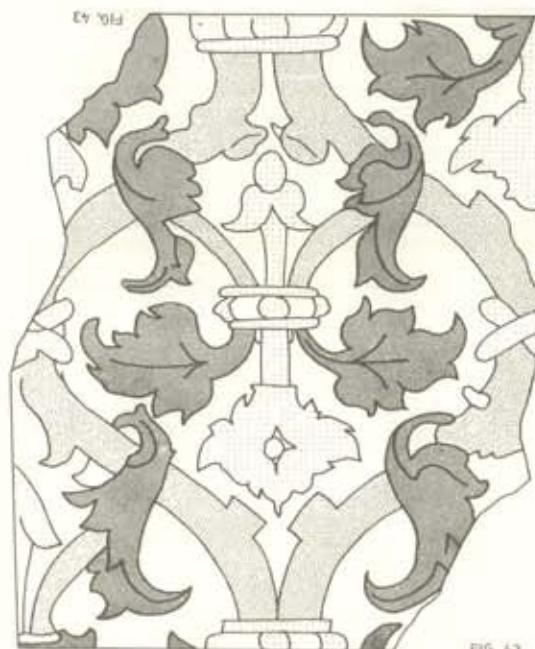


FIG. 43



FIG. 47

función de dos tallos curvos (color melado), entrelazados, de los que parten hojas verdes que se recogen en el centro mediante un anillo azul que contrae asimismo un motivo floral. El fondo sobre el que se organiza la decoración es blanco (fig. 43 y 44. lám. IX, 1, a). Dos de estos fragmentos fueron hallados en la cata 2 a 0,68 mt. de profundidad, mientras que el resto fueron entregados.

Ejemplos idénticos a los aquí descritos aparecen en los muros de la Iglesia Parroquial de Pezuela de las Torres recubriendo los zócalos de la cabecera y testero de las naves.



1. Fragmentos de azulejos.



2. Fragmentos de azulejos (remates).

— Cuatro fragmentos de "cuenca o arista", pertenecientes a piezas cuadradas de 9 × 9 cm. cuya decoración consiste en una flor central de cuatro pétalos lanceolados de bordes aserrados. Cada una de estas hojas se divide cromáticamente en dos sectores (verde y melado); azul central sobre un fondo blanco completan la variedad de vidrio utilizado (fig. 45). Fueron hallados dos de ellos en la cata 2 a una profundidad de 0,68 mt., un tercero en la capa de relleno de la cata 1 y el cuarto nos fue entregado.

— Nueve fragmentos de "cuenca o arista", con decoración central formada por un bucráneo que alterna en su aparición con un templete rodeados de motivos vegetales. Incluye en su parte inferior un remate decorado con flores enmarcadas en rectángulos. Los colores son verde, azul y melado sobre fondo blanco (lám. IX, 1, b, c, fig. 46).

2.º Fragmentos correspondientes a *remates en ángulo recto*, fabricados con la técnica de "cuerda seca". La cara frontal varía los motivos mientras que la superficie se decora en todos los casos a base de motivos vegetales en forma de roleos en los que predominan las tonalidades ocre, azul y verde.

— Dos de ellos, uno hallado en la excavación y otro entregado, presentan en su cara frontal un rostro femenino, y un busto también femenino acompañados de los mismos motivos vegetales en cada uno de ellos (fig. 47, lám. IX, 2). Los colores son verde, azul y melado sobre fondo blanco.

— Un fragmento que presenta en su cara frontal una venera como motivo central, dentro de un círculo y motivos vegetales en verde azul y melado sobre fondo blanco (lám. IX, 2).

Hallamos también ejemplos muy similares en la Iglesia parroquial de Pezuela de las Torres.

3.º *Verduguillos* o piezas rectangulares alargadas que encuadran los paños y las cenefas.

— Seis fragmentos iguales correspondientes a los verduguillos realizados en "cuenca o arista", con una decoración a base de motivos vegetales, ramajes entrelazados enmarcados por dos líneas horizontales. Los colores verde, azul y melado sobre fondo blanco (lám. IX, 1, d).

Las características propias de estas piezas, así como los paralelismos que les son atribuibles permiten datarlas en el siglo XVII.

Objetos de metal

Todos los objetos de metal hallados están íntimamente relacionados con los enterramientos en ataúdes, correspondiendo en unos casos al ajuar del enterrado y, en otros, al propio ataud. Entre los primeros encontramos una espuela, una vinajera litúrgica y dos hebillitas; entre los segundos, varios tipos de clavos, cerraduras y agarraderos.

— Vinajera litúrgica (lám. X, 1), de estaño, hallada en el testigo 2-3, en muy mal estado de conservación; ha perdido parte de la piquera y del asa, así como la boca y probablemente la tapa. El cuerpo es circular, estrechándose hacia el cuello, donde vuelve a abrirse hacia la boca, cuya forma desconocemos. La base, incompleta, formada por un ancho reborde. Como única decoración tiene tres líneas incisas, poco profundas en el cuerpo y cuello. Su altura es de 10 cm. Por paralelismos con otras piezas similares podemos fecharla entre los siglos XV-XVI.

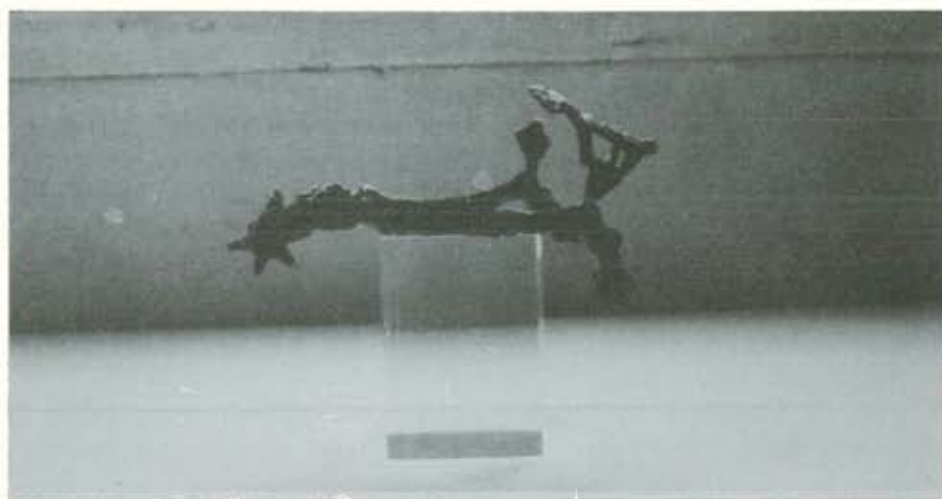
Este tipo de objetos solían constituir, junto a cálices y patenas el lote funerario con que se enterraba a los personajes eclesiásticos; depende de la categoría del mismo o la posibilidad económica de la iglesia, la riqueza de estos lotes (1).

— Espuela (lám. X, 2). Hallada en la cata 3, a -1,30 mt., bastante bien conservada. Formaría parte del atuendo del enterrado, que posiblemente se trataba de un caballero. Es de hierro y de estructura aparentemente sencilla. Presenta los dos ramales, de 7 cm., que se adelgazan hacia los extremos, donde

(1) GUDIOL y CUNILL en *Nocions de Arqueologia Sagrada Catalana*, 1902, señala que los vasos litúrgicos de material pobre se utilizarían tanto para ajuar como para celebrar el Santo Oficio, ya que se recogen en los inventarios de los bienes de las Iglesias, aunque hay quienes opinan que sólo se utilizarían como lotes funerarios. Ejemplos de vinajeras, cálices y patenas de estaño y plomo, encontradas en sepulturas de sacerdotes u obispos fechadas en los siglos XV-XVI se recogen en esta misma obra y en el *Catálogo Monumental de León*, realizado por Gómez Moreno y en el *Catálogo Monumental de Toro y su alfoz*, de J. Navarro, Tolegón, Zamora, 1980.



1. Vinajera litúrgica.



2. Espuela.

están los botones, incompletos, conservándose en el derecho la hebilla. Del centro de los ramales queda enganchado el gallo, de 2,5 cm., donde se aloja una pequeña estrella de seis puntas, una de ellas perdida.

Teniendo en cuenta la cronología dada a los enterramientos, esta pieza podemos fecharla en el siglo XVI.

— Hebillitas (lám. XI, 1) halladas en la cata 3, a -1,30 mts. pertenecerían al atuendo del enterrado. Son de forma rectangular (1,5 × 2 cm.), ligeramente curvada. Una de ellas carece de enganche.

— Dos cerraduras (lá. . XI, 2), pertenecientes a dos ataúdes distintos. Son iguales, aunque una de ellas presenta peor estado de conservación. Presentan forma ovalada (10 × 9 cm.) y están realizadas en una placa muy fina de hierro, que ofrece al exterior el orificio de la llave y el seguro del cierre. Ambas carecen de decoración y muestran cuatro orificios correspondientes a los clavos que las sujetarían al ataúd.

— Tres agarraderos (lám. XII, 1) aparecidos en la cata 3 y testigo 2-3 entre -1,00 y -1,30 mts. Poseen iguales características aunque presentan diferente tamaño. Son de forma ovalada, abierta en el lado que apoya en el ataúd y adelgazada hacia los extremos, donde se enganchan sendos clavos, de cabeza circular y hueca terminados en doble punta. S. XVI.

Es muy probable que junto a este tipo de agarraderos se den también los realizados en cuerda trenzada como lo demuestra la existencia de un fragmento hallado en la cata 3, pero por ser de material más perecedero no se han conservado.

— Dos goznes (lám. XII, 2). Pertenecen a uno de los ataúdes hallados en el testigo. Ambos son iguales aunque uno de ellos está incompleto. Forjados en hierro y con decoración en una de las partes a base de motivos angulosos. Cronológicamente corresponden el momento de los enterramientos.

— Clavos. Dentro del conjunto de clavos aparecidos a distintos niveles en las catas 2 y 3 existen varios tipos con medidas y formas diferentes; entre ellos destacan los de cabeza plana y alargada, cuerpo rectangular terminado en una fina punta y escaso grosor. También se deben mencionar dos remaches de bronce que se utilizarían para sujetar las telas que forraban por dentro los ataúdes (lám. XIII, 1).

El resto de los objetos de metal no nos dan una clara idea de su utilización, tanto en el caso de una placa de hierro aparecida entre material de relleno de la cata 1, y varios fragmentos punzantes, unos de hierro y otros de bronce aparecidos en la cata 2, también entre material de relleno.

Objetos de madera

Dentro de este grupo tan sólo podemos incluir el palo vertical de una cruz (lám. XIII, 2); de sección rectangular y 6 cm. de largo. Presenta en cada uno de sus lados una inscripción realizada por medio de pequeñas incrustaciones probablemente de nácar, en las que se leen los nombres de los Evangelistas.

Monedas.

Son cuatro las monedas halladas en la campaña arqueológica, una de acuñación árabe y el resto pertenecientes al reinado de Felipe II. Obtenidas a no más de 1 mt. de profundidad, no aportan datos nuevos a la cronología general del conjunto.

1. — FELUSE, acuñado en España, probablemente en la segunda mitad del siglo VIII (lám. XIV, 1). Su hallazgo resulta extraño tanto para el contexto general como por el lugar concreto de su aparición, bajo el suelo del siglo XVII.

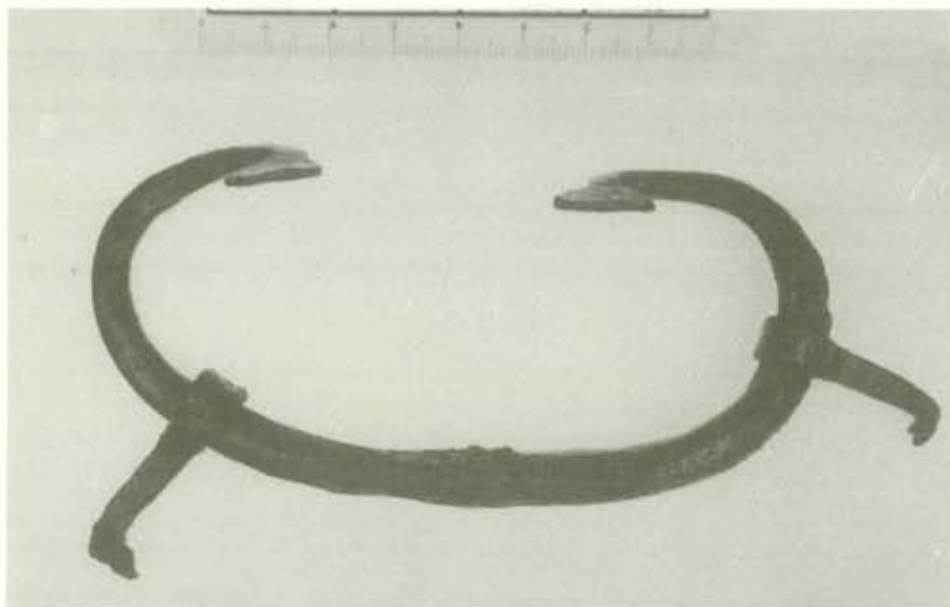
A. Presenta, dentro de doble grafila, una de las invocaciones religiosas habituales, ocupando toda la superficie de la moneda.



1. Hebillitas.

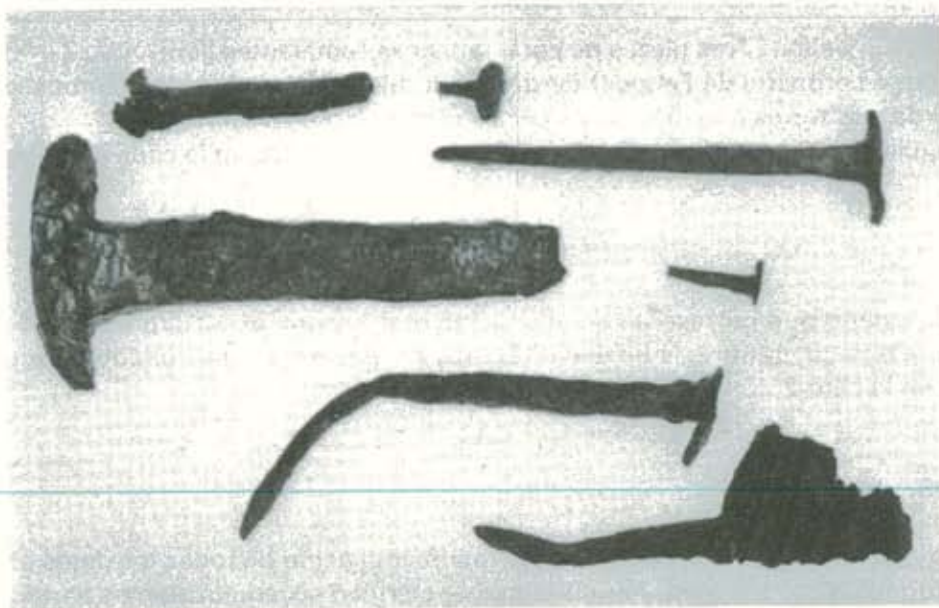


2. Anverso y reverso de una de las cerraduras de los ataúdes de madera.

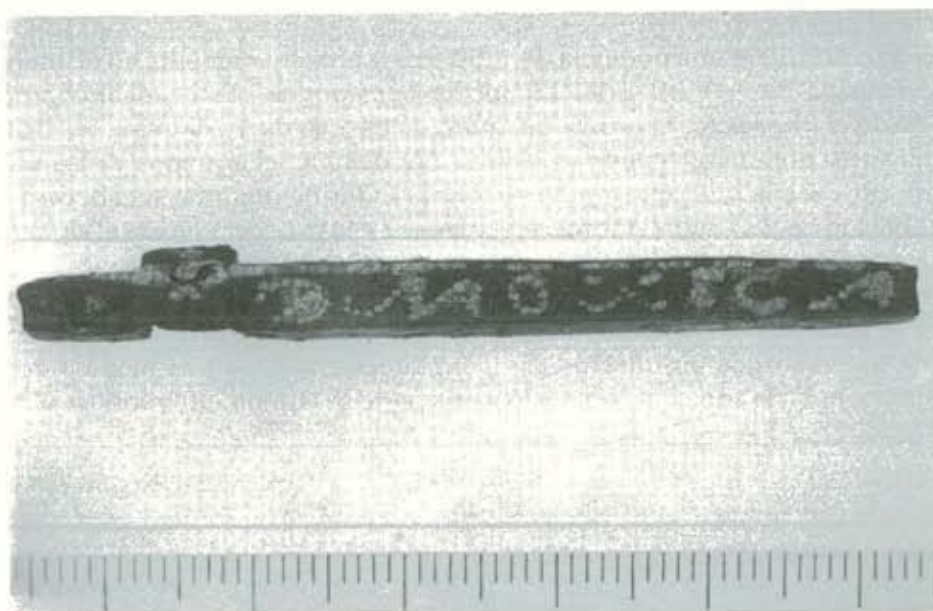


1. y 2. Agarradero y goznes de los ataúdes de madera.





1. Ejemplos de clavos de distintos tipos de los ataúdes de madera.



2. Palo vertical de la cruz de madera. Inscripción de uno de los lados.

R. Ilegible.

2. — BLANCAS, vellón. Tres piezas de características semejantes (lám. XIV, 2 y XV, 1).

A. Nonograma coronado de Felipe II dentro de grafila. Marcas de ceca a ambos lados. Cuenca.

R. Castillo de tres torres con marcas de ceca a ambos lados.

Halladas en la cata 3 y 4 entre $-0,45$ y $-0,90$ mts. incluidas en la capa de relleno.

Medalla.

Medalla de estaño que representa en el anverso una imagen de la Virgen de Atocha, rodeada de una inscripción que reza su nombre: N S DE ATOCHA, y en el reverso una cruz sobre escudo. Fue hallada superficialmente en la cata 2.

CONCLUSIONES.

Llegados a este punto, es necesario ofrecer una recopilación de todos los datos obtenidos a partir de la campaña arqueológica realizada. Para una mayor claridad sistematizaremos a modo de conclusión estos datos respetando un orden cronológico, partiendo de los niveles más antiguos.

1.º Constatación de un nivel inmediatamente anterior o contemporáneo a la construcción del edificio mudéjar, visible en el nivel de tierra gris, en el cual fueron halladas tres piezas cerámicas fragmentadas, cuyas características tipológicas podrían responder cronológicamente al siglo XIII. Este nivel se sitúa junto al muro S. de cimentación del edificio a una profundidad de 1,70 mts.

2.º Vestigios arquitectónicos correspondientes a la construcción mudéjar del siglo XIII:

a) Planimetría. La planta de la cabecera, espacio únicamente reconstruible, no responde a las características aparentes del templo actual (mayor anchura del tramo respecto al hemiciclo). El tramo parte del hemiciclo en línea recta, constituyendo un zócalo de mampostería enfoscado que a una altura de 0,70 mts. se interrumpe formando un rebanco. De aquí que los muros laterales del tramo queden retrasados respecto al hemiciclo.

b) Cimentación. Adquiere una potencia de 1,50 mts. aproximadamente en el interior, sufriendo un ensanchamiento a partir de $-1,50$ mts. en forma escalonada. Este ensanchamiento se pierde progresivamente hacia el hemiciclo. El grosor del muro en éste es de 1,15 mts.

c) Solado. El suelo primitivo, situado 0,70 mts. por debajo del arranque de las arquerías consistía en una fina capa de cal y arena que se extendía de forma uniforme por toda la cabecera.

3.º Comprobación de distintas reformas efectuadas en la cabecera desde el siglo XIV hasta el siglo XVII, manifiestas en tres solados consecutivos con sus altares correspondientes.

4.º Pervivencia de las sepulturas antropomorfas respetando la tipología altomedieval en el siglo XV, momento en que datamos el ejemplo hallado en el interior de la cabecera.

Actualmente los hallazgos arquitectónicos permanecen visibles tras haber sido sometidos a un proceso de consolidación, en la zona del hemiciclo y una parte del tramo, utilizándose el resto de éste para el culto.



1. Anverso y reverso de la moneda árabe.



2. Anverso y reverso de una de las monedas de vellón de Felipe II.



1. Anverso y reverso de una de las monedas de vellón de Felipe II.



2. Anverso y reverso de la medalla que representa a la Virgen de Atocha.

RELACION DE MATERIALES PERTENECIENTES A LA CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTÍN OBISPO DE VALDILECHA (MADRID).

- 1980/39/ 1.— *Azulejo*, de "cuenca o arista", prácticamente completo ($9,3 \times 9,3 \times 1,6$). Presenta una flor como motivo decorativo. (fig. 45).
- 1980/39/ 2.— Fragmento de *azulejo*, de "cuenca o arista" (fig. 45).
- 1980/39/ 3 y 4.— 2 *azulejos* completos, de "cuenca o arista". ($9,3 \times 9,3 \times 1,6$). Presenta una flor como motivo decorativo (fig. 45).
- 1980/39/ 5.— Fragmento de *azulejo*, de "cuenca o arista". (2 cm. de grosor). Cabeza de bucráneo como motivo decorativo.
- 1980/39/ 6.— Fragmento de *azulejo*, de "cuenca o arista", conserva forma rectangular ($12,5 \times 6,5 \times 2$) (fig. 44).
- 1980/39/ 7.— *Azulejo*, casi completo, de "cuenca o arista". Flor como motivo decorativo ($15 \times 12 \times 1,5$) (fig. 43).
- 1980/39/ 8.— *Azulejo*, (remate) con busto femenino en una de las caras como decoración central y roleos vegetales en la otra. Se puede apreciar la estructura de enganche de este tipo de remates. "Cuerda seca". ($7 \times 5,2$) (fig. 47).
- 1980/39/ 9.— Fragmento de *borde*, redondeado convexo; cuello curvado cóncavo y zona de unión oblícua abierta. Pasta roja, parduzca, desgrasantes minerales. Restos de engobe gris al exterior en la zona del labio. Pasta afinada. Torno. Cocida con fuego oxidante. Sin decoración. 8 mm. grosor. (fig. 5).
- 1980/39/ 10.— Fragmento de *pizarra*, posiblemente perteneciente a una lápida. Conserva dos letras incisas "L" y "P". 18 mm. de grosor. Medidas aproximadas: 11×12 cm. (fig. 49).
- 1980/39/ 11.— Fragmento de *galbo*. Pasta anaranjada, con desgrasantes minerales, decantada, con restos de engobe blanco al exterior. Torno. Sin decoración. 12 mm. de grosor.
- 1980/39/ 12.— Fragmento de *galbo*. Pasta gris al exterior y rojiza al interior, afinada, con desgrasantes minerales. Torno. Decoración incisa en el exterior a base de líneas paralelas sobre pasta recién cocida. Trazo poco profundo. 6 mm. de grosor (fig. 29).
- 1980/39/ 13.— Fragmento de *galbo*. Pasta anaranjada, decantada, con desgrasantes minerales. Engobe al exterior. Torno. Sin decoración. 7 mm. de grosor.

- 1980/39/14.— Fragmento de *borde*, vidriado al interior en melado oscuro. Pasta anaranjada, decantada. 9 mm. de grosor (fig. 10).
- 1980/39/15.— Fragmento de *borde*, vidriado en blanco exterior e interiormente. Pasta anaranjada, decantada. Borde plano. 5 mm. de grosor (fig. 11).
- 1980/39/16.— Fragmento de *galbo* con el arranque del fondo, con restos de vidrio en verde al exterior y líneas horizontales. Pasta grisácea, afinada con desgrasantes minerales. Barniz marrón al interior. 12 mm. (fig. 22).
- 1980/39/17.— Fragmento de *fuelle* con borde y base planos. Pasta clara, afinada con desgrasantes minerales. Huellas interior y exterior de torno. 7 mm. de grosor (fig. 9).
- 1980/39/18.— Fragmento de *galbo* perteneciente al arranque del cuello. Pasta anaranjada, decantada. Huellas de torno en el interior. 10 mm. de grosor (fig. 25).
- 1980/39/19.— Fragmento de *azulejo*. Decoración en "arista viva". Motivos vegetales dentro de cuadrículas. 2,3 cm.
- 1980/39/20.— Fragmento de *galbo* de cuenco. Vidriada interior y exteriormente. Torno. Decoración exterior pintada, motivos vegetales. Huellas del arranque del asa. 6 mm. de grosor (fig. 33).
- 1980/39/21.— Fragmento de *galbo*. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno al interior. Engobe gris al exterior. 9 mm. grosor.
- 1980/39/22.— Fragmento de *fondo*. Pasta gris, afinada, con desgrasantes minerales. Torno. 4 mm. grosor.
- 1980/39/23.— Fragmento de *borde*. Pasta negra, afinada. Desgrasantes minerales. Huellas de torno. 5 mm. grosor (fig. 6).
- 1980/39/24.— Fragmento de *galbo*. Pasta marrón, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno al exterior. 5 mm. de grosor.
- 1980/39/25.— Fragmento de *galbo*. Pasta gris, afinada, con desgrasantes minerales. Decoración incisa en el exterior a base de líneas paralelas poco profundas. Huellas de pintura al exterior y de torno al interior (fig. 30).
- 1980/39/26.— Fragmento de *borde*. Pasta anaranjada, afinada, con desgrasantes minerales bastante abundantes. Huellas de torno interiores y exteriores. 7 mm. (fig. 7).
- 1980/39/27.— Fragmento de *fondo de cuenco*, vidriado en blanco al interior, muy mal conservado. Pasta anaranjada, decantada. Señales de fuego. 13 mm. (fig. 20).
- 1980/39/28.— Fragmento de *azulejo*, "cuerda seca". Restos del vidrio en azul, verde, blanco y melado. 2 cm. de grosor.
- 1980/39/29.— Fragmento de *fondo plano*. Pasta gris, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno al interior. 9 mm.
- 1980/39/30.— Fragmento de *fondo de cuenco*. Vidriado en verde y manganeso al interior. Pasta anaranjada. Huellas de torno al exterior. Decantada y con desgrasantes minerales. 9 mm. (fig. 21).

- 1980/39/31.— Fragmento de *galbo*. Pasta anaranjada, afinada, con desgrasantes minerales bastante abundantes. Decoración a peine en el exterior. Huellas de torno. 8 mm. (fig. 31).
- 1980/39/32.— Fragmento de *borde*. Pasta rojiza, afinada, con desgrasantes minerales bastante abundantes. El exterior presenta señales de fuego. 6 mm. (fig. 8).
- 1980/39/33.— Fragmento de *asa*, arranque. Pasta marrón afinada, con desgrasantes minerales. Señales de fuego. 14 mm. de grosor (fig. 14).
- 1980/39/34.— Fragmento de *galbo*. Pasta gris, decantada, con desgrasantes minerales. Decoración incisa en el exterior a base de líneas paralelas. Huellas de torno en el interior. 5 mm. de grosor.
- 1980/39/35.— Fragmento de *teja*, curvo. Pasta roja. Desgrasantes minerales. Conserva el remate de uno de los bordes (curvo, bastante pronunciado). En la cara externa huellas digitales. 15 mm. (fig. 37).
- 1980/39/36.— Fragmento de *teja*, plana. Pasta quemada, con desgrasantes minerales. Conserva el remate de uno de sus bordes. 16 mm.
- 1980/39/37.— Fragmento de *galbo*, con restos de pintura en el exterior e incisiones paralelas. Pasta ocre, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno en el interior. 5 mm. (fig. 32).
- 1980/39/38.— Fragmento de *asa*. Pasta ocre, decantada, con desgrasantes minerales (fig. 15).
- 1980/39/39.— Fragmento de *fondo*. Pasta ocre, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno al interior. 5 mm. (fig. 16).
- 1980/39/40.— Fragmento de *galbo*. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales. 5 mm. Cara exterior quemada (fig. 26).
- 1980/39/41.— Fragmento de *fondo*, con parte de *galbo*, plano. Pasta roja, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno en el interior. 8 mm. Perforaciones en el fondo (fig. 17).
- 1980/39/42.— Fragmento de *fondo*, plano. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales en abundancia. Huellas de torno en el interior. 12 mm. (fig. 18).
- 1980/39/43.— Fragmento de *teja*. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas digitales paralelas en el exterior y señales de fuego en el interior. 15 mm. Reborde en uno de los lados (fig. 39).
- 1980/39/44.— Fragmento de *galbo*. Vidriado al interior en melado. Pasta anaranjada, decantada, con desgrasantes minerales. 7 mm. de grosor (fig. 34).
- 1980/39/45.— Fragmento de *galbo*, con restos de vidrio en el exterior. Pasta anaranjada, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno en el interior. 8 mm. de grosor.
- 1980/39/46.— Fragmento de *fondo*. Plano. Pasta marrón, decantada, con desgrasantes minerales. Señales de fuego. 6 mm. (fig. 19).
- 1980/39/47.— Seis fragmentos de *galbos* de la misma vasija. Pasta gris, decantada, con desgrasantes minerales. Engobe en el exterior. 10 mm. de grosor.

- 1980/39/48.— Fragmento de *teja*, curva. Pasta roja, con desgrasantes minerales. Huellas digitales en la cara exterior (fig. 40).
- 1980/39/49.— Fragmento de *teja*, plana. Pasta roja, con desgrasantes minerales. Huellas digitales en el exterior. Conserva uno de los bordes. 17 mm. (fig. 36).
- 1980/39/50.— Fragmento de *teja*, curvo. Pasta roja, con desgrasantes minerales. Cara exterior con huellas digitales. Con reborde hacia el interior. 13 mm. (fig. 41).
- 1980/39/51.— Fragmento de *teja*, curvo. Pasta roja, con desgrasantes minerales. Cara exterior con huellas digitales muy superficiales. 16 mm. (fig. 42).
- 1980/39/52.— Fragmento de *teja*, curvo. Pasta roja, con desgrasantes minerales. Conserva dos de los bordes. 18 mm.
- 1980/39/53.— Fragmento de *teja*, curvo. Pasta roja, con desgrasantes minerales. Conserva uno de los bordes. 17 mm.
- 1980/39/54.— Fragmento de *galbo*. Pasta anaranjada, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno al interior. 7 mm.
- 1980/39/55.— Fragmento de *galbo*. Pasta anaranjada, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno en el exterior y digitales superficiales en el interior. 7 mm.
- 1980/39/56.— Fragmento sin identificar, de borde semicircular. Pasta roja, con desgrasantes minerales y huellas de fuego en dicho borde. 2,5 cm. (fig. 50).
- 1980/39/57.— Fragmento de *borde*, circular. Pasta parda, con desgrasantes minerales, decantada. Señales de fuego en el exterior y huellas de torno en el interior. 6 mm.
- 1980/39/58.— Fragmento de *borde*, plano. Pasta marrón, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno. 8 mm. de grosor.
- 1980/39/59.— Fragmento de *galbo*. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales. Quemada la cara exterior. Huellas de torno. 6 mm.
- 1980/39/60.— Fragmento de *fondo*, plano. Pasta roja, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno en el interior (fig. 42).
- 1980/39/61.— *Olla fragmentada*, formada por trece fragmentos pertenecientes al galbo, uno de ellos conserva un asa. Pasta roja oscura, afinada, con desgrasantes minerales, con huellas de fuego interiores y exteriores. Torno (fig. 4).
- 1980/39/62.— *Olla fragmentada*, de la que se conservan veintitrés fragmentos pertenecientes al borde, galbo y comienzo del fondo, posiblemente plano. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales bastante abundantes. Torno. Huellas de fuego interiores y exteriores (fig. 3).
- 1980/39/63.— Tres pequeños fragmentos de *azulejo*, "cuerda seca". Restos de vedrío verde, azul y melado sobre fondo blanco. 13 mm. de grosor.

- 1980/39/64.— Fragmento de *borde*, circular. Pasta roja, decantada, vidriada en blanco al interior. 6 mm. (fig. 12).
- 1980/39/65.— Fragmento de *borde*, circular. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales. Vidriado en blanco al interior. Huellas de torno. 8 mm. (fig. 13).
- 1980/39/66.— Fragmento de *galbo*, con el arranque del cuello. Pasta rojiza, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno. 6 mm. (fig. 27).
- 1980/39/67.— Dos fragmentos de una misma pieza, uno correspondiente al arranque del *cuello* y otro al *galbo*. Pasta ocre, afinada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno. 8 mm. (fig. 28).
- 1980/39/68.— Fragmento de *galbo*. Pasta roja, afinada, con desgrasantes minerales. Quemada. Huellas de torno. 6 mm.
- 1980/39/69.— Fragmento de *fondo plano*, con parte del *galbo*. Pasta roja, decantada, con desgrasantes minerales. Huellas de torno. 14 mm. (fig. 23).
- 1980/39/70.— Fragmento de *galbo* con el comienzo del *galbo*, probablemente plano. Pasta rojiza, decantada, con desgrasantes minerales y huellas de fuego. Decoración incisa.
- 1980/39/71.— *Vinajera* de estaño, muy mal conservada. Cuerpo globular y asa perdida. Conserva parte de la piqueta, pero despegada del cuerpo. Formaría parte del ajuar de un personaje eclesiástico. 14 mm. S. XV-XVI.
- 1980/39/72.— *Espuela* de hierro, bastante bien conservada.
- 1980/39/73.— *Cerradura* de hierro de forma ovalada, perteneciente a un ataúd.
- 1980/39/74.— *Cerradura* de hierro, muy mal conservada e incompleta, de iguales características que la anterior.
- 1980/39/75.— 2 *Hebillitas* de hierro, una de ellas sin aguja.
- 1980/39/76.— 3 *Agarraderos* de hierro, de sección circular, dos de los cuales conservan sendos clavos para engancharse en los ataúdes.
- 1980/39/77 y 78.— 2 *Goznes*, de hierro, pertenecientes a un ataúd.
- 1980/39/79.— *Placa* de hierro, rota, con un clavo y orificios para otros.
- 1980/39/80.— *Herradura*, con seis orificios para su sujeción.
- 1980/39/81.— 38 *clavos* de diversos gruesos y tamaños.
- 1980/39/82.— *Anilla* de sección circular, de 1,5 cm. de diámetro.
- 1980/39/83.— *Fragmentos punzantes*, unos de bronce y otros de hierro, de difícil identificación.
- 1980/39/84.— Palo vertical de una *cruz* de madera, de 6 cm., de sección rectangular, con nombres inscritos en cada uno de sus lados: S JVAN, S LUCAS, D IUAN y D MOXICA.

1980/39/85.— Fragmento de esparto trenzado.

1980/39/86.— Fragmento de puntilla.

— Medalla de metal pobre, Anv.: imagen de la Virgen con Niño y leyenda: (N.S. DE ATOCHA), Rev: cruz sobre pedestal.

— Moneda árabe, uno de los lados ilegible.

— 3 monedas de vellón, de Felipe II.

— Anv: Anagrama.

— Rev: Castillo de tres torres, izq.: C.

MATERIAL RECOGIDO ANTES DE REALIZARSE LA EXCAVACION, AL COMENZAR LAS OBRAS DE RESTAURACION DE LA IGLESIA.

1980/39/87.— *2 fragmentos de azulejos*, correspondientes a un remate, en ángulo, de "cuerda seca". Decoración vegetal en verde, azul y melado sobre fondo blanco.

1980/39/88.— *Fragmento de azulejo* correspondiente a un remate en ángulo, "cuerda seca". El frente presenta parte de una cara femenina como motivo decorativo central, y decoración vegetal en verde, azul y melado sobre fondo blanco.

1980/39/89.— *Fragmento de azulejo* correspondiente a un remate, en ángulo, "cuerda seca". En su cara frontal: venera dentro de círculo y decoración vegetal en azul, verde y melado sobre fondo blanco.

1980/39/90.— *6 fragmentos de azulejos* iguales correspondientes al "verduguillo" de una cenefa, de "cuenca o arista". Decoración vegetal en verde, azul y melado sobre fondo blanco.

1980/39/91.— *8 fragmentos de azulejos* de "cuenca o arista". Decoración central: cabeza de bucráneo alternando con un templete. Motivos vegetales. En su parte inferior, remate decorado con flores dentro de rectángulos. Los colores son azul, verde y melado sobre fondo blanco.

1980/39/92.— *11 fragmentos de azulejos* de "cuenca o arista". Decoración vegetal en azul, verde y melado sobre fondo blanco.

1980/39/93.— *Fragmento de azulejo* de "cuenca o arista". Decoración: flor de hojas lanceoladas, en verde azul y melado sobre fondo blanco.

1980/39/94.— Fragmento de cerámica, perteneciente al galbo, con parte de cuellos y asa. Pasta roja, muy fina, desgrasantes minerales. Huellas de torno en el interior.

1980/39/95.— Fragmento de fondu de un plato vidriado en blanco interior y exteriormente. Pasta roja.

1980/39/96.— Fragmento de *galbo*, pasta roja. Incisiones en el exterior.

1980/39/97.— Fragmento de *galbo* con el comienzo de fondo plano. Pasta roja, sin decoración.

1980/39/98.— Fragmento de *borde* con pronunciada carena cercana al mismo. Pasta roja, sin decoración.

